

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HUACHO, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 11 de noviembre del 2019 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 09:30 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ I

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Armando Terán Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Se incorpora durante la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Camulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

Señor secretario, estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

Acuerdo de Consejo Regional N° 170-2019-CR/GRI, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: REPROGRAMAR LA CONVOCATORIA, al, Mg. Félix Ernesto Salazar Huapalla, Procurador Público Regional, a una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional, a fin de que emita un informe de las actividades realizadas por su despacho, en la defensa jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Lima, en atención a lo establecido en el artículo 95° del Reglamento Interno del Consejo Regional.

ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR, al referido Procurador Público Regional, una copia fedateada de la sumaria de los procesos judiciales a su cargo, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la Parte Considerativa del Presente Acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

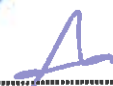

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Punto N° 2

Acuerdo de Consejo Regional N° 173-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional al Procurador Público del Gobierno Regional, Mg. Félix Ernesto Salazar Huapalla, para que, por su intermedio, solicite al Procurador Público Anticorrupción, un informe detallado acerca del estado situacional de las denuncias realizadas respecto a la permuta de 20 máquinas pesadas, la pérdida de la maquinaria pesada, el hurto de 01 excavadora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

Acuerdo de Consejo Regional N° 176-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional a las Autoridades que a continuación se detalla, para que informen acerca de los avances de la Reconstrucción por cambios de la Región Lima.

- ✓ Gerente General, Abog. Octavia Juana Herrera Orendo.
- ✓ Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Juan Álvaro Colp Espinoza.
- ✓ Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García.
- ✓ Director Regional de Agricultura (DRAL), Ing. Julio Antonio Castillo Correa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 4

Acuerdo de Consejo Regional N° 178-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional a las Autoridades que a continuación se detalla, para que informen acerca del Plan Estratégico de Trabajo de Sensibilización de los Límites Territoriales de la provincia de Huarochirí con Lima Metropolitana:

- ✓ Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (e), Econ. Yadu Jesús Morales Ríos.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

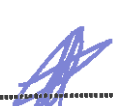

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Tormes Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

✓ Lic. Johnny Fernando Pérez Ríos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 5

OFICIO N° 284-2019-GR/GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien solicita la aprobación de las 30 Propuestas Productivas del **FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE**, mediante Acuerdo de Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 6

OFICIO N° 317-2019-GR/GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva Propuesta de Ordenanza que **"Modifica el Artículo Cuarto de la Ordenanza Regional N° 007-2014-CR/RL"**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 7

CARTA N°023-2019-WJVC-CRO/GR, del señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del mes de noviembre, se declare de Prioridad, Interés y Necesidad Pública Regional, **"EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE ASFALTADO DE LA CARRETERA PUENTE AYARPONGO - ANDAJES - SAN BENITO, DISTRITO DE ANDAJES, PROVINCIA DE OYÓN DEPARTAMENTO LIMA"**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 8

OFICIO N° 275-2019-ALC-MDH, Suscrito por el Sr. Jacinto E. Romero Trujillo, Alcalde distrital de Huaura, mediante el cual solicita se emita un Acuerdo de Consejo Regional de Lima, respaldando

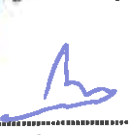

Sr. Tegilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

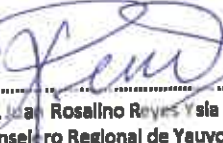

Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huafanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Gerardo Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

lo solicitado al Banco Nacional de Reserva del Perú respecto a la fabricación y circulación en el año 2020 de una moneda conmemorativa del Bicentenario de la Proclamación de la Independencia del Perú.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 9

OFICIO N°006-2019-FENUTSSA-CER LIMA PROVINCIAS/SG, Suscrito por el Señor Washington F. Ramírez Pacheco, Ricardo Palma Mejía y Jhon Rafael Hidalgo Chauca, Secretario General Regional, Secretario Regional de Defensa y Secretario Regional de Organización, respectivamente; mediante el cual solicita se interceda y fiscalice para que se suspenda el concurso publico de contrato administrativo de servicios- CAS N°003-2019 en la ejecutora 404-Hospital BARRANCA Cajatambo y Servicio Básico de Salud- Hospital de Supe "Laura Ester Rodríguez Dulanto".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 10

CARTA S/N, Suscrito por el Señor. Hertys Imer Lucas Gonzales, mediante el cual denuncia a la directora de Red de Salud de Huarochiri por despido arbitrario y abuso de autoridad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 11

Proponer que se deje sin efecto el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de fecha 11 de setiembre de 2019, referente a la implementación de las Agencias Agrarias: "Derivar el Informe Técnico N° 00001-2019-GRL-GRDEDRA/OPP a la Comisión Mixta conformada por la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre; y, la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General". Y, en su reemplazo, se acuerde la conformación de una Comisión Especial, para que traten el tema en particular.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Quijupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sebino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos

Abel Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ingresamos Presidente a la Estación de Informes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias señora secretario, señores consejeros nos encontramos en la estación de informes, si algún consejero tiene algún informe que realizar referente a sus actividades referidas

ESTACIÓN DE INFORMES

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente, por su intermedio llegar con el saludo a su persona y a cada uno de los integrantes del consejo regional y de nuestros hermanos consejeros y por consiguiente a los funcionarios de la región Lima y público asistente, voy a pasar a informar brevemente referente a mis actividades que vengo desarrollando en mi provincia de Huarochiri, el primer informe que tengo que hacerles llegar es referente justamente a los trabajos que ya por espacio de una semana y media se viene desarrollando en la cuenca del río Rímac, y la subcuenta del valle de Santa Eulalia que están asentadas precisamente en mi provincia de Huarochiri para ello eh tratado de reunirme con los alcaldes de la mancomunidad de la zona norte para poder hacer un recorrido y verificación de estos trabajos iniciales que se vienen desarrollando por parte del gobierno regional de reconstrucción por cambios de tal manera, que hemos podido no solamente apreciar sino tomar nota toda vez que estos trabajos que consisten en la descolmatación, limpieza, arrimado y enrocado para la protección de los puntos críticos de la boca toma de los canales de riego y como también para ver sobre la población vulnerable que ha sido castigado bastante en el año 2017, pero hemos podido comprobar, señor presidente que en buena hora se están dando estos trabajos como anticipo o prevención, la próxima caída de lluvias como se conoce el fenómeno del niño, esperamos que no sea como lo que ocurrió años anteriores pero al mismo tiempo quiero informarle señor presidente que al ver que justamente que están tomando nota y han empezado en puntos críticos y zonas vulnerables pero hay una observación de las autoridades de los vecinos y de mi población, justamente de Santa Eulalia y el distrito de Callahuanca que al realizar estos trabajos en puntos distintos hay espacios donde van a quedar totalmente libre y para ello lo que he hecho es justamente a través del consejo regional pedir a fin de que se constate por parte de la dirección regional de agricultura para que pueda ver incitus y han programado justamente también para el día martes hacer una visita de campo.

Por otro lado, también hay otra nota que seguramente esto debe estar pasando en algunas provincias de Canta o también de Yauyos o Cañete referente a la faja marginal, hay propietarios


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cárupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Hugo Rodríguez Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosellino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

que colindan sus propiedades con el río de tal manera de que han ganado al río indiscriminadamente y eso como que preocupa bastante en unas próximas lluvias que puede caer afectando totalmente a la población y desde luego las tierras de sembrillo, eso por un lado también eh podido hacer la visita como siempre lo hago a los puestos y centros de salud y hemos llegado a la micro red de Winco donde efectivamente en la sesión pasada de consejo, yo había solicitado que se verifique por parte de la DIRESA de la red de salud de Huarochirí, la gerencia de desarrollo social que ver para el traslado o ver lo conveniente con la seguridad que no cuenta este puesto de salud y más aún que en dicho sector ha ocurrido en el 2017, la desaparición de personal de salud de tal manera, que aún sigue igual no habido cambio alguno. También me eh constituido justamente a la zona sur de mi provincia para hacer una permuta a pedido del alcalde de Achucalla, toda vez que la infraestructura del puesto de salud de Achucalla se encuentra en mal estado y por lo tanto la posibilidad del alcalde es hacer una permuta para cambiarle otro puesto de salud, otra infraestructura, otro local y han ido precisamente los representantes de la DIRESA del gobierno regional y como también los representantes de la gerencia de desarrollo social para poder constatar y ver lo conveniente antes que caiga la lluvia y puede ser bastante desastroso para nuestros hermanos dentro del ambiente de salud; asimismo, también debo de informarle que el penúltimo día del mes pasado hemos asistido a la sesión de trabajo en la provincia de Canta con la comisión justamente de infraestructura del consejo regional y asimismo, también poderles informar señor presidente que vengo asistiendo a las ceremonias protocolares de aniversario que se dan en cada uno de nuestros distritos de mi provincia de Huarochirí, por último para terminar con mi informe también se viene desarrollando los trabajos de descolmatación, de seguridad, de limpieza y enrocado en el puente Verde como plan de contingencia por parte del gobierno regional de Lima, de tal manera, también hemos estado presente con los alcaldes de la mancomunidad de la zona norte de mi provincia y la alcaldesa provincial, quienes incitamos están viendo todo lo conveniente para la protección y como plan de contingencia del puente que prácticamente es el único acceso para 8 distritos en la parte andina de mi provincia, es todo cuanto tengo que dar el informe correspondiente de mis actividades puntuales que vengo desarrollando, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, la secretaria del consejo ha tomado nota del mismo y así como el presidente de las comisiones involucradas, tanto en el sector de agro y usted mismo como presidente de la comisión de salud ya estarán haciendo el trabajo correspondiente para atender las necesidades de su jurisdicción, muchas gracias consejero si hay otro informe señores consejeros, el consejero Eugenio Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente, señores consejeros, voy a informar sobre la fiscalización algunos proyectos que fueron implementados en este año y donde hay poblados específicamente la comunidad


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

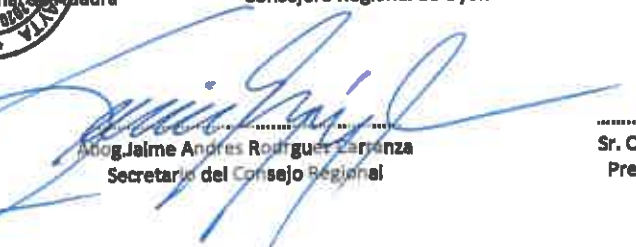

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Vargases Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Mg. Jaime Andrés Rodríguez Carrión
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

campesina de Quintay en Sayán, hay una sobrevaloración de los materiales que han recibido de parte de la región en este caso del PROCOMPITE, caso específico hay tijeras en el mercado están 9 soles a 10 soles por máximo pero sin embargo, han sido entregados con la suma de 40 soles cada uno, tijeras de podar jardinero que cuesta 20 soles lo han hecho pasar por 130 soles, yo creo es una muestra que se tiene que hacer ya un implementación de la fiscalización para lo cual es necesario implementar con un profesional que pueda emitir ese informe, tiene que ser un ingeniero agrónomo, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, ha tocado un tema muy delicado yo creo que la comisión agraria tiene que tomar cartas en el asunto y se va hacer la verificación correspondiente, usted como presidente de la comisión, lo cita a una mesa o a una sesión y con ello ya vamos a hacer la fiscalización correspondiente señor consejero, muy delicado el tema; contamos con la presencia de la gerente general le invocamos, le exhortamos de que haga el seguimiento correspondiente señora gerente, algún otro consejero tiene algún informe que realizar o ya pasamos a la estación de pedido, Roy Beltrán de Cafete tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias señor presidente, señores consejeros, muy buenos días, voy a hacer unos informes acerca de los trabajos que venimos realizando, el día 19 de octubre tuvimos la supervisión la obra de la construcción de la nueva infraestructura educativa, el colegio 610 de la Arena Alta del distrito de San Vicente donde pudimos haber llegado nos dimos la sorpresa que estaban trabajando, haciendo los concretos más de 4 horas; sin embargo no se encontraba el supervisor de haber ganado la supervisión y es un modo de que tomamos nota y lo que había presente ahí se levantó un momento con los trabajadores y que quede claro, si hay una supervisión estar siempre constantemente en obra y no se pudo percatar; o sea, que tuve que llamar directamente al ingeniero ejecutora donde se ha quedado un acta todo ese trabajo.

El día 30 de octubre participamos en la descentralizada comisión de infraestructura en la provincia de Canta donde la provincia del consejero Amador, estuvimos en la provincia con los alcaldes también del lugar y con los ingenieros acerca de todas las obras que se vienen realizando en la provincia de Canta, el mismo también tuvimos problemas con los donde se hizo la obra del Canto Obrejillo habido afectados, personas que han sido afectados de los cuales se ha podido constatar el consejero Amador, ya va hacer su pedido formalmente, ya habido perjudicaciones por parte de la obra que se está ejecutando el gobierno regional.

Asimismo, el día 6 de noviembre fuimos invitados a una reunión de instalación de la mesa de trabajo con la SUNAFIL, Ministerio de Trabajo, los secretarios generales de la GSTP y la Federación de Trabajadores de Construcción Civil, aquí en la sede de Huacho donde acordamos de que todas las obras que se estén ejecutando para hacer una inspección laboral con la

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Marcelo Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Hualal

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huarura

Sr. Víctor Fernando Astoriza Mayta
Consejero Regional de Huancabamba

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

directamente SUNAFIL, ya que muchos de ellos tanto sea obras privadas o públicas para poder hacer una coordinación netamente con ellos y que también la mano de obra se le dé al lugar, si son de la provincia de Cañete tiene que ser de los lugares no porque hagan una empresa y vengan de Ica y vengar a traer de otros lugares para ahí. Quiero dejar en claro que nosotros cumplimos la función de fiscalizador es por eso que el día 8 de noviembre tuve una reunión con mis asesores que estuvimos presentes en la reunión con la DRAL, donde voy tenía una reunión a la 4 de la tarde, hemos estado presente, cuando por pedir informaciones que ya vienen vencidos los plazos a pesar de que pedimos reiterativos, no nos están entregando los documentos debido caso contrario pongo en alto que voy a pronunciarme, ya en su momento en el pedido porque no pueden pasarse desde el 10 de octubre no pueden estar demorando los documentos, es cosa simple, yo no sé qué están ocultando y también al comité de procesos de supervisión de los ríos donde se llevó a cabo las supervisiones, hemos podido presuntos documentos falsos coludiéndose a un ganador eso ya lo voy a hacer presente y es por eso que estar fiscalizando a la salida del día 8 a las 4 y media, eh recibido dos amigos que me han saludado, amenazándome diciendo que no me meta con los ríos, yo no sé a qué se debe pero ya yo estoy atrás, porque eh pedido una garantía y eh solicitado las cámaras de los lugares, ya tengo la placa de los carros todo donde en su momento haremos la denuncia correctiva; pero hacerle en claro nosotros cumplimos fiscalización y por pedir, por reclamar que las cosas salgan legal a veces nos ganamos estos tipos de que nos puedan saludar a los amigos, pero nosotros para adelante señor, nosotros tenemos que cumplir con una obligación que nos ha encomendado la población deo en claro eso, ya lo formulare en los pedidos señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, usted ha tocado temas delicadísimos, iniciando por el proyecto de la Arena, señor consejero usted ha hecho un informe respecto a la inspección realizada en el colegio de manera documentada para ver que el área de contratación de repente tome las medidas correspondientes; asimismo, respecto a la problemática de construcción civil, usted ya viene coordinando con su mesa de trabajo señor consejero, yo creo que por ahí usted está haciendo una buena labor y es delicado en cuanto a las amenazas que está recibiendo por realizar su labor fiscalizadora, señor consejero desde acá reciba todo el respaldo de todos los integrantes creo del consejo regional porque ser amenazado por realizar su función; asimismo, señor consejero ya conversaremos internamente para ver las medidas que se van a adoptar; también señor secretario hay que consignar la presencia y la asistencia del consejero Jorge Arrieta, consignamos su asistencia por favor, si hay algún otro informe señores consejeros o ya pasamos a la estación de pedidos, ok pasamos a la estación de pedidos señores consejeros, previamente disculpen, disculpen, secretaria del consejo tiene que informar un tema del Jurado Nacional de Elecciones, señor secretario por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Rojas Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente, primero para informar de una dispensa presentada por el señor Vicente Sabino Rivera Loarte consejero regional por la provincia de Cajatambo, quien está presente, pero es obligación de la secretaria dar cuenta del documento presentado con fecha 11 de noviembre del 2019.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Cortáez
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional



CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Huacho, 11 de noviembre del 2019

CARTA S/N

SEÑOR:

CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
Presente.-ASUNTO: SOLICITO DISPENSA A LA SESIÓN ORDINARIA PROGRAMADA
PARA EL DÍA LUNES 11 DE NOVIEMBRE.

REF : LEY N° 27867/ RIC. ARTICULO 17° INC. "b"

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo manifestarle que en mi calidad de Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo, en cumplimiento de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional en su Artículo 17° Inc "b" que a la letra dice "De participar en las sesiones del pleno, de las comisiones ordinarias, investigadoras y especiales cuando sean miembros de ellas. "La inasistencia no justificada por escrito dentro de los siete días siguientes a las sesiones mencionadas en el párrafo precedente, se considerará injustificada."

Por lo expuesto, recuro a Ud, Señor Presidente, que, por intermedio de usted, ponga en conocimiento a los miembros del pleno, mi dispensa y la aprobación de mi solicitud en la sesión ordinaria programada el día lunes 11 de noviembre del 2019 a horas 9:30 am, por motivos del sensible fallecimiento de un familiar.

En esa medida señor presidente, espero la comprensión del caso, esperando tenga a bien considerar mi dispensa solicitada en amparo de la norma antes citada.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE CAJATAMBO

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, señores consejeros hay una dispensa presentada por el consejero Vicente Rivera, daremos el uso de la palabra para que se dirija al pleno, por favor.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si señor presidente, señores consejeros, solicita a esta magna asamblea la dispensa para poder lectura y atender asuntos familiares por el fallecimiento que acaeció ayer en la noche y al parecer son situaciones como abogado tengo que atender por eso pido al pleno la autorización para poder retirarme muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros daremos una votación simple para aprobar la dispensa presentada por el consejero Vicente Rivera, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Les agradezco por esta gentil actuación, gracias, permiso.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señor presidente, señores consejeros, esta secretaría también cumple con informar que se ha recibido el OFICIO N° 04869-2019-SG/JNE, dirigido al señor Carlos Alberto Faustino Calderón, por parte del JNE, continuando decíamos que cumplíamos con dar cuenta al pleno que se ha recibido el OFICIO N° 04869-2019-SG/JNE, de 30 de octubre del 2019, dirigido al señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Presidente del Consejo Regional de Lima, con el tenor siguiente:



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Ferrón Mayta
Consejero Regional de Ica



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional



"Desarrollo de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Lima, 24 de octubre de 2019

Oficio N.° 04889-2019-SG/JNE

Señor
CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
Presidente del Consejo Regional de Lima
Av. Circunvalación s/n, Agua Dulce
Santa María, Huaura, Lima.-

Asunto : Se reitera requerimiento urgente de documentación

Referencia : Oficio N.° 889-2019-GRL-SCR
Oficio N.° 03152-2019-SG/JNE
Oficio N.° 839-2019-GRL-SC
Auto N.° 1, del 16 de agosto de 2019
(Expediente N.° JNE.2019001826)

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con relación a los Oficios N.° 889-2019-GRL-SCR y N.° 839-2019-GRL-SCR, mediante los cuales informé que ha remitido a esta sede electoral un acta de sesión, un acuerdo y una serie de informes referidos a la aprobación de una cuestión previa planteada ante el consejo regional, pero que no contienen pronunciamiento alguno sobre la aprobación o desaprobación de la vacancia del consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes.

Por consiguiente, es menester reiterar el requerimiento para que el Consejo Regional de Lima, que usted preside, dentro del plazo de tres (3) días, más el término de la distancia, cumpla con emitir el pronunciamiento que corresponda y remita los siguientes documentos, conforme a lo dispuesto en el Auto N.° 1, de fecha 16 de agosto de 2019:

1. Original o copia certificada del acta de la sesión de consejo regional (suscrita por todos sus miembros asistentes), que contenga el pronunciamiento sobre la aprobación o desaprobación de la vacancia del citado consejero.
2. Original o copia certificada de los cargos de la notificación del acuerdo de consejo sobre la vacancia, dirigida a cada uno de los miembros del consejo regional.
3. En caso de que se interponga recurso de apelación en contra del acuerdo de consejo, el expediente administrativo con todos sus anexos, así como el original de la tasa por recurso de apelación (equivalente al 20 % de una unidad impositiva tributaria - UIT, establecida en el ítem 1.31 del artículo primero de la Resolución N.° 0554-2017-JNE) y la papeleta de habilitación del abogado que lo autoriza, siempre que esta condición no pueda verificarse en el portal institucional de la entidad gremial a la cual pertenece.
4. De no interponerse dicho recurso dentro del plazo legal establecido, la constancia o resolución que declara consentido el acuerdo sobre la vacancia y, de ser el caso, el original del comprobante de pago correspondiente a la tasa por convocatoria de candidato no proclamado (equivalente al 5.25 % de una UIT, establecida en el ítem 2.29 del artículo primero de la citada Resolución N.° 0554-2017-JNE).

Finalmente, se precisa que, en caso de que incumpla el presente requerimiento, dentro del plazo concedido, se dará cuenta al Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, a fin de que haga efectivo el apercibimiento dispuesto en el artículo cuarto del referido Auto N.° 1.

Sin otro particular, agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,



PMCM/egh



Av. Nicolás de Pirola 1070
Lima, Perú
www.onpe.gob.pe

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Villar de Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, señores consejeros se le está informando sobre el documento en mención.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, con la venia del señor presidente vamos a explicar lo que el Jurado Nacional de Elecciones, quiere decirnos con este oficio, como ustedes recordaran en una sesión del pleno, la sesión plenaria del consejo regional llevada a cabo en este mismo recinto en el mes de agosto, se emitió el Acuerdo De Consejo Regional N° 169-2019-CR/GRL:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la cuestión previa planteada por el Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo; en consecuencia, se dispone **REMITIR** al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), copia fedateada del escrito de absolución del traslado del proceso de vacancia, suscrito por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo, y el abogado Javier Barrón García; y, copias simples de los anexos y demás recaudos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

Como ustedes recordaran señores consejeros, el Jurado Nacional de Elecciones, remitió un oficio en donde que solicitaba que a la luz de una sentencia emitida por el juzgado de Cajatambo, se decida sobre la vacancia o no del señor consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes, producto del debate en esta sesión plenaria y planteada una cuestión previa, mereció el conceso y unanimidad de los demás señores consejeros del pleno, se consideró que no había razón de ser para pronunciarse sobre el fondo del asunto, es decir sobre la vacancia o no del señor consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes, en habida cuentas que el propio juzgado había deducido declarado la nulidad de la sentencia que había emitido este órgano jurisdiccional; es decir, el mismo juez se había dado cuenta del error cometido por su juzgado en cuanto se refiere a un viso procesal de notificación al señor Abel Narciso Caquipoma Reyes para la diligencia de lectura de sentencia con lo que quedaba en evidencia pues, la contradicción al debido proceso y al derecho de defensa del mencionado señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, consejero regional del consejo regional de Lima, entonces como el señor juez advierte de este error de su juzgado que por cierto acarrearba la nulidad de la diligencia de lectura y sentencia del acto procesal de notificación y otros actos sucesivos que declara nulidad de todo lo actuado y eso es lo que se da cuenta a esta área, incluso el abogado Javier Barrón García, abogado y señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, consejero regional aquí presente vino con la finalidad de sustentar los argumentos de defensa del mencionado consejero pero sin embargo, se le dijo que no habría motivo para que sustente en habida cuenta que era evidente que el propio juez al darse cuenta de su error y haber declarado nulo todo lo actuado se dé a emitir una nueva sentencia por lo que se declaró fundada la cuestión


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Bernabé Ferrer Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

previa y no ha lugar a pronunciamiento sobre el fondo del asunto es lo que se resolvió en aquella sesión plenaria, sin embargo, mediante este oficio el JNE insiste y dice que el consejo regional de Lima debe pronunciarse si o no por la vacancia o no del consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes y para tal efecto que se convoque a una sesión plenaria para que se debata el fondo del asunto, que si bien es cierto reconoce que le hemos remitido la documentación antes mencionada, como es el acuerdo fedateado del consejo regional, el acta que contiene el acuerdo y demás documentación presentada por el señor consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes y suscrita por su abogado Javier Barrón García donde sustenta su defensa y hace de conocimiento de la resolución de nulidad del juez, sin embargo, el JNE quiere que el consejo regional dilucide y acuerde si concede o no concede la vacancia al consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes, eso es lo que está pidiendo señor presidente, señores consejeros para que se entienda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, ya con lo expuesto señores consejeros ya para que ustedes próximamente serán citados a una sesión extraordinaria para tocar el punto en mención, sin más informes señores consejeros vamos a ingresar a la estación de pedidos, si algún consejero tiene algún pedido que formular por favor sírvase a levantar la mano para otorgarle el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, permítame, presidente queríamos saber el informe que la secretaria ha presentado al JNE porque si bien es cierto en esa extraordinaria que nosotros denegamos la vacancia del consejero Abel, a ver presidente quisiera escuchar lo que ha solicitado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, por supuesto consejero, secretario por favor informe lo que ha solicitado el consejero Quispe.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros esta secretaria cumplió con remitir al JNE el OFICIO N° 869-2019-GRL-SCR, el OFICIO N° 03152-2019-SJ/JNE, el OFICIO N° 839-2019-GRL-SC, que contiene el expediente del JNE-2019-001826, en donde se hizo presente al JNE de la decisión adoptada por el consejo regional de Lima, adjuntándole una copia fedateada del Acuerdo de Consejo Regional N° 069-2019-CR/GRL, de fecha 24 de septiembre del 2019, así como también copia de toda la documentación presentada por el señor consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes y suscrita por su abogado patrocinador dentro de lo que contenía la resolución del juez de Cajatambo que declaraba la nulidad, la sentencia emitida por su despacho así como todos los actos procesales subsecuentes en habida cuenta que el juez reconocía la vulneración al debido proceso y al derecho de defensa y del justiciable antes mencionado, por lo que se le dice al JNE en los documentos antes mencionados que el pleno del consejo regional no omite pronunciamiento sobre el fondo del asunto en habida cuenta que se ha declarado fundada la cuestión previa y se remite

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Manuel Rodríguez Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abel Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

todo lo actuado al JNE para que tome conocimiento y es virtud a ello que el JNE ahora mediante el oficio que se ha dado cuenta nos pide que el consejo regional se pronuncie sobre el fondo del asunto si aprueban o no la vacancia del consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Arrieta por favor.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Para no estar señor presidente, ante todo muy buenos días por su intermedio a todos los hermanos consejeros, para no seguir dando vuelta sobre este tema, creo que lo único nos queda hacer una sesión extraordinaria a fin de aclarar al jurado nacional cual es nuestra posición frente a lo que hizo gala de oscurecimiento por parte del magistrado con un fallo nonato que arraso contra todos los derechos de una persona, entonces el consejo ha sido muy claro ahora el jurado pretende que lo podemos adornar un poco más pero al final vamos a ir con lo mismo, no a la vacancia porque ese es un fallo nonato, muerto antes de pronunciarse y la ceguera judicial de la que hizo gala ese magistrado indudablemente ha tenido que rectificarse y le ha dado la razón al consejero Caquipoma, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias señor consejero por su participación, consejero Beltrán, el consejero Beltrán ha solicitado el uso de la palabra, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Si señor presidente muchas gracias, yo creo que nosotros ya nos hemos pronunciado y ya creo que hemos hablado que no a la vacancia pero lo que me preocupa acá que el jurado mande el día 30, 24 y 30 lo ha recibido y habla claro en plazo de 3 días; o sea, mi pregunta estamos dentro de los plazos, yo sé que todas las sesiones de vacancia se tocan en una sesión extraordinaria pero en todo caso haríamos una de emergencia por eso quería estamos entre los plazos, prácticamente presidente si habla de 3 días y el documento ha llegado el 30.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes, también.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Armando Fernández Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente, señores consejeros, funcionarios presentes, buenos días, una cuestión de orden, creo que amerita ese documento, ese informe del secretario que pase a orden del día ahí se debe debatir y tomar los acuerdos correspondientes y no en esta instancia, me parece a mí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes, la propuesta de la secretaria es que se va agendar este tema en una sesión extraordinaria.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si, está bien estoy de acuerdo, sino que ese acuerdo no va a pasar por el consejo, esa decisión de agendar para una sesión extraordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, entonces consejero Reyes a pedido suyo vamos a pasar a orden del día y en orden del día vamos a proponer que se toque en una sesión extraordinaria, correcto, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente nuevamente le pido el uso de la palabra, solamente quiero poner en conocimiento desde el momento que se recibe cierto y estamos dentro del plazo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, señores consejeros al JNE oportunamente se le informo de lo decidido en este pleno del consejo regional mediante acuerdo N° 169-2019, con los oficios que ya hemos hecho mención también se le dijo que los acuerdos que se adoptan en este caso son los que se arriban en la sesión plenaria ordinaria, entonces si hay un nuevo requerimiento de parte del JNE esperamos dar cuenta en esta sesión plenaria ordinaria para adoptar el acuerdo de su propósito con la finalidad de informar al pleno del JNE.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Solamente para poner de conocimiento señor presidente, este documento se está decepcionando hoy día como dice el consejero Arrieta, hoy día estamos 11, está llegando el documento, nada más pongo en conocimiento.

ESTACION DE PEDIDOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya consejero queda sentado en acta, no hay ningún problema al respecto, luego de pasar de la estación de informe, ya ingresamos a la estación de pedido, si algún consejero tiene algún pedido


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

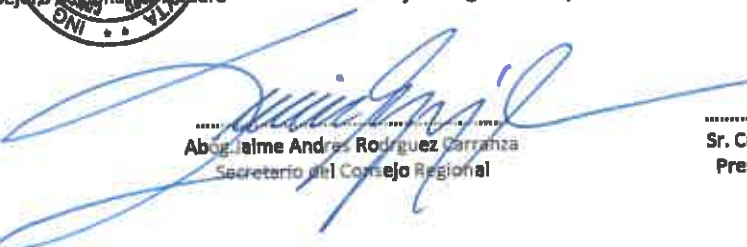

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Perdomo Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

por favor pronúnciese levantando la mano, consejero Víctor Terrones tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Buenos días señor presidente, todos los consejeros, tenga usted muy buenos días, a los funcionarios, visitantes, la bienvenida a este consejo regional, hay muchos dictámenes que hay que aprobar señor presidente, solicitó que se convoque a una sesión extraordinaria para la otra semana, muy distinta a la que estamos hablando sobre el caso del consejero Caquipoma.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, entonces su pedido pasa a la estación de orden del día señor consejero, ahí lo podrá sustentar, consejero Beltrán.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Pedido, estamos en orden pedido, señor presidente voy a hacer los pedidos, primero señor presidente en la sesión ordinaria anterior de octubre consigne varios pedidos y no se le han consignado para la sesión ordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor consejero permítame explicarle, aprovechando la ocasión para explicarle, esta sesión ordinaria ha sido agendada para fecha 15 y no sabe el plazo para formular para que la secretaria formule los acuerdos que ustedes adoptaron en el día de sesión de consejo por motivos de fuerza mayor prácticamente teniendo en cuenta que el consejero Arrieta será operado el día de mañana, la secretaria del consejo opto por adelantar esta sesión a fecha 11 y los puntos pendientes como el que en el caso de los pedidos suyos señor consejero se van a tratar en una sesión extraordinaria, solamente esto era para informar también al pleno del consejo señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Como segundo solicitud de pedidos que se apruebe la propuesta de ordenanza regional institucionalizar y reconocer como festividad regional la peregrinación del centro poblado menor de Hualcaran, denominada la ruta de Lolo en conmemoración del aniversario de nacimiento de Don Teodoro Lolo Fernández y del balompié peruano que se realiza el tercer domingo de mayo de cada año en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero su pedido pasa a la estación orden del día y ahí será debatido.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Soto Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Colspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Segundo pedido se solicite a los integrantes de la comisión de los procesos de los 3 ríos tanto en ejecución y la supervisión que se llevó a cabo en la dirección de la DRAL para que nos pueda exponer como se ha llevado en el sistema en el SIAF todos los procesos que se ha llevado de acuerdo a las fechas se han programado, ya le formulare el pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro su pedido pasa a la orden del día, consejero por favor tenga la amabilidad de ingresarlo de manera escrita para que la secretaria lo ponga en la estación de orden del día. También tenemos la participación del consejero Eugenio Huaranga quien ha solicitado el uso de la palabra, consejero adelante.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente, señores consejeros, voy a solicitar un pedido que es de urgencia para todos los agricultores no solamente la región Lima sino de todo el Perú, hace 22 años se inició la titulación de las tierras, entonces pido que DIREFOR, sino atiende en Lima sino acá en la sede del gobierno regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor consejero su pedido pasa a la estación orden del día y en la cual usted podrá sustentarla, algún otro pedido señores consejeros, consejero Reyes, por favor tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, solicito que la presidencia a través de la secretaria general informe si se está dando cumplimiento o no a los acuerdos de consejo de manera de este consejo valga la redundancia en orden del día ampliare el pedido, gracias. El segundo pedido está referido en declarar de de interés regional y prioridad la construcción de una nueva carretera central con característica de autopista, vía principal la Chutana, Santo Domingo de los Olleros, Escomarca, Huarochirí, Tanta, Pachacayo, Corramales, Alanchi, Chorrillos, la Pampilla, Antioquia, Lahuytambo, Santa Ana, Suricancha, San Damián, Huancata, Quiripa, Lloca, Cochas, San Joaquín, Huaniquinchis, Viscas, San Lorenzo de Quinti, San Juan de Tantarache, Tragadero, Vilca, Huancalla, Vitis, Cruces, Tingo, Alis, en el orden del día voy a sustentar con más detalle

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, sus 2 pedidos pasan a la estación orden del día, por favor remitirlo de manera escrita consejero a la secretaria para poder ordenarnos, algún otro pedido señores consejeros, consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquiloma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Manuel Paredes Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente, quiero hacer 2 pedidos el primero a los acuerdos de consejo que oportunamente hemos llevado a efecto en las sesiones ordinarias que han pasado al ejecutivo del gobierno regional, si en realidad se viene realizando el seguimiento como corresponde, el segundo pedido es para ver sobre las solicitudes de las mochilas de fumigar que han sido pedido por 3 municipalidades de mi provincia de Huarochiri que hasta el momento no se entrega, solamente 2 pedidos, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, el primer pedido lo integramos al consejero Juan Reyes es prácticamente lo mismo y en su segundo pedido, usted lo va a sustentar en la estación orden del día, gracias señor consejero, ahora le cedemos el uso de la palabra al consejero de Canta, consejero Amador Seras, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente por su intermedio aprovechando la presencia del director de transportes del gobierno regional quisiera hacer un pedido para conocimiento en este caso del conocimiento en pleno que nos informe sobre el retraso de la parte de lo que es Canta-Orajillo, eso es mi pedido, señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, su pedido pasa a la estación orden del día y el funcionario en mención hará el sustento que usted ha solicitado, siguiente pedido señores, consejero Arrieta, adelante tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, es un reiterado pedido, voy a reiterar mi pedido para fin de poder concretar la cita de los consejeros con el gobernador y el señor ministro o su representante siempre y cuando no nos mande un títere para ver el tema de la seguridad en nuestra región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, su pedido pasa a la estación orden del día, de no haber más pedidos señores consejeros ya ingresamos a la estación orden del día, muchas gracias, como primer punto señor secretario, secretario previamente, señores consejeros ustedes ya tienen ya la estación orden del día, iniciamos con lo que vino de despacho pero quisiera formularle un pedido de cambiar el orden de los puntos en medida de que el gerente regional de planeamiento y presupuesto tiene una reunión importante con el ministerio de economía y finanzas para dar solución a la doble de pago por terceros en las diferentes redes de salud la cual asciende a 16 millones por ello señores consejeros el punto 4 lo tocamos en primer orden para que el gerente

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Zúñiga Mayta
Consejero Regional de Ica

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

pueda retirarse a seguir con sus funciones, con la venia de ustedes una votación simple señores consejeros los que estén de acuerdo por favor pronúnciense levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Muchas gracias, entonces señor secretario iniciamos con el punto N° 4, por favor.

ESTACION DE ORDEN DEL DIA Viene de la Estación de Despacho

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA ESTACIÓN DE DESPACHO

Continuando con la sesión, ingresamos a la estación de orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 4

Acuerdo de Consejo Regional N° 178-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional a las Autoridades que a continuación se detalla, para que informen acerca del Plan Estratégico de Trabajo de Sensibilización de los Límites Territoriales de la provincia de Huarochirí con Lima Metropolitana:

- ✓ Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (e), Econ. Yadu Jesús Morales Ríos.
- ✓ Lic. Johnny Fernando Pérez Ríos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente, bienvenido al consejo regional tiene usted el uso de la palabra, por favor,

ECON. YADU JESÚS MORALES RÍOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Señor presidente, señores consejeros, señora gerente, señores funcionarios, señores público en general tengan usted muy buenos días, quien les habla Yadu Jesús Morales Ríos, Gerente Regional De Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial, señor presidente quiero pedir la dispensa tengo una reunión que inicia en 5 min, aquí en el auditorio de la gerencia de desarrollo económico, relacionado a las deudas de locadores de servicios de los 7 establecimientos de salud de la región Lima Provincias, a continuación con su permiso invitar al señor Arturo Mundo Chumbes, Jefe de la Oficina de Acondicionamiento Territorial para que informe con respecto al tema y la agenda en mención.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicenta Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos

Alfonso Jaime Andrés Rodríguez Carrienza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si a ver señores consejeros, el gerente tiene una reunión en 5 min, pero el día de hoy nos acompaña también el señor Mundo quien es el encargado directo de la oficina de demarcación territorial, con la venia de ustedes podríamos dispensar al gerente para que asista a la reunión, pero previamente había una consulta del consejero Arrieta hacia el gerente brevemente por favor.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

S señor presidente por su intermedio al gerente Yadu, yo entiendo la premura por retirarse nadie se va a negar, pero quisiera solamente 30 segundos que usted me responda, hace cuestión de 60 días aproximadamente estamos esperando que llegue a este colegiado la modificación del MOF que nos tiene entrampados a nivel de la gestión, donde está, donde se encuentra ese documento señor.

ECON. YADU JESÚS MORALES RIOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Bien en relación ese es un acuerdo de consejo regional, la gerencia regional a mi cargo ya ha elaborado la propuesta de reglamento de la función, el cual se encuentra dentro de la comisión, está en plena revisión, me informa la presidenta de la comisión que en el transcurso de estos días ya deben de estar emitiendo un informe y posteriormente pues, pasar a la comisión de presupuesto, planeamiento del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente quien preside esa comisión.

ECON. YADU JESÚS MORALES RIOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Este cargo de la gerencia general, la gerencia de planeamiento y todas las gerencias de línea que presiden esa comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto gerente, muchas gracias, ahora si señores consejeros pongo a disposición de ustedes, a ver consejero Quispe, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente ya que se abrió la estación a través del consejero Arrieta de preguntas, quiero preguntarle al gerente de planeamiento y presupuesto, cual es el porcentaje de avance del presupuesto del gobierno regional de Lima, teniendo en consideración que ellos se comprometieron a ejecutar 94%, hemos puesto en autos en las sesiones de consejo, presidente

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardicio Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Efraim Ydo Terreros Mayta
Consejero Regional de Huancavelica

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

que nos preocupa a cada uno de nosotros por parte del ejecutivo, queremos saber la situación actual en porcentajes del presupuesto de ejecución del gobierno regional, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, señor gerente brevemente responda ya y luego pasamos a consideración su dispensa.

SR. ARTURO MUNDO CHUMBES, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Si, en relación a la consulta del consejero, estamos a un alrededor de casi un 70% a nivel de pliego, a nivel de gastos corrientes un promedio de 60%-65 %, a nivel de inversiones un promedio de 35% de ejecución de gastos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Listo, muchas gracias señor gerente, Beltrán brevemente porque a mí me preocupa que atiendan el tema de salud ahorita porque es una deuda de 16 millones de soles, con el respecto señor consejero sea puntual porque ya estamos abriendo una estación de preguntas que pueda perjudicar y darle solución a este problema, su pregunta consejero conciso y ahí ya pasamos a consideración la dispensa del gerente ya, gracias.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente esto es un tema importante porque tanto en los problemas que hay en salud diferentes áreas porque es un tema que nos preocupa a todos como consejeros, el tema de la preocupación de los presupuestos, si yo lo escucho al gerente que habla un aproximado de 35% pero, sin embargo, estamos menos, entonces es el tema, estamos ya noviembre, bueno ya lo formule en mi pedido, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, ahora podemos agendar una extraordinaria para que el gerente venga y haga el sustento pliego por pliego para estar más tranquilos señores consejeros, bueno ahora si con ello resuelto pongo en disposición de ustedes la dispensa al gerente regional de planeamiento y presupuesto, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

DIEZ VOTOS A FAVOR: (Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huaura, Huaura, Huarochirí, Oyón, Yauyos)
UN VOTO EN CONTRA: (Yauyos (Quispe))

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Gerardo Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosendo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Se aprueba por mayoría, gerente puede usted retirarse, damos pase al señor Mundo, el jefe de demarcación territorial.

SR. ARTURO MUNDO CHUMBES, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Buenos días consejo regional del gobierno regional de Lima, gerente, en el auditorio, voy a ser brevemente en cuanto este del Lima-Huarochirí, a pesar que es un tema bastante álgido que nos a traído bastante problemas o contratiempos desde que se inició el proceso, este proceso data más o menos aproximado 10 años que no se ha llegado a la culminación por x motivos pero mayormente por un poco de dejadez de la secretaría de demarcación territorial que es el órgano rector de la demarcación territorial a nivel nacional, el marco legal que nos asiste es la Ley 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial, el Decreto Supremo 019, que aprueba el reglamento de esta ley y la más importante es la Ley 30918, que ha sido aprobada el 19 de febrero del 2019, en el cual establece los nuevos mecanismos para las consultas populares, a su vez asume desarrolladas del gobierno regional de Lima frente al proceso de límites Lima-Huarochirí sector C, en la actual gestión 2019-2022, con OFICIO 020, del primero de febrero se solicitó al Viceministro de Gobernanza Territorial tomar acciones en el asunto porque ya se había agotado todos los medios para un acercamiento, un entendimiento en el proceso de límites igual con el OFICIO 022-2019, se solicitó al presidente del consejo de ministros al Premier tener una reunión de trabajo a fin de concertar algunas acciones que permitan culminar este proceso que como ya les dije inicialmente se ha postergado casi 10 años, siendo el último informe de PCM del año 2014, del 2014 al 2019 no se avanzado nada de PCM, en vista de la paciencia por decir así de la SOT- PCM, sobre este proceso, nosotros como gobierno regional solicitamos al alcalde metropolitano de Lima reunimos para poder llegar a unas acciones o conceso en cuanto al tramo Huerta de este sector C, lamentablemente a la fecha no tenemos respuesta.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA
Señor presidente una cuestión de orden por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si consejero Terrones, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA
A través de usted quería preguntarle al señor funcionario, si es el plan de sensibilización o es el proceso que han seguido usted para la delimitación.

SR. ARTURO MUNDO CHUMBES, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Inicialmente estoy haciendo todo el recuento para llegar al plan de sensibilización.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seres Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Alfonso Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Será bueno que vaya al punto porque ese tema creo que ya lo conocemos, señor presidente.

SR. ARTURO MUNDO CHUMBES, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Acciones por desarrollar, nosotros hemos tenido reuniones continuas, incluso nos han acompañado el consejero Arrieta, el consejero de Huarochirí, la última reunión que tuvimos con el viceministro de gobernanza territorial en el cual no se llegó a ningún de acuerdo de límites y se comprometió el mismo Viceministro de Gobernanza Territorial, el señor Raúl Molina a poder emitir ya esta resolución ministerial que apruebe esta consulta popular en el tramo abierto sector C, esa reunión fue el 15 de octubre de este año, como no tenemos respuesta respecto a ese tema, la semana pasada ya a través del gobernador regional se ha solicitado nuevamente la emisión de esta resolución ministerial, puesto que ya estamos casi a un mes y todavía no tenemos respuesta en cuanto al tema, no obstante nosotros paralelo a este proceso, hemos solicitado ya a la gerencia general la actualización de la comisión de límites territoriales de la provincia de Huarochirí con la provincia Lima Metropolitana que fue aprobada mediante Decreto Supremo 006-2015, en el cual establecía una comisión que se iba a encargar de ver todo este proceso de límites hasta su culminación como vemos ahí en la imagen estaba compuesta por las anteriores autoridades y por un grupo de pobladores que representan a la población de San Antonio y a Santo Domingo de los Olleros, hay que recordar que este proceso de límites tiene 3 sectores en el cual involucra por el lado norte al distrito de San Antonio, por el lado sur al distrito Santo Domingo de los Olleros y por el centro a Ricardo Palma, Antioquia y Santa Eulalia, entonces considerando que ya las autoridades cumplieron su gestión 2015-2018, nosotros hemos considerado ya la actualización de esta comisión de límites, ahí están los documentos que han sido presentados oportunamente, estamos a la espera de la respuesta, en cuanto al plan de sensibilización, nosotros solicitamos este año en el mes de febrero la contratación de un personal de tercero porque fue un acuerdo entre el gobernador regional y las actuales autoridades, la alcaldesa provincial, la alcaldesa distrital y la sociedad civil del distrito de San Antonio que oportunamente acompañó esa reunión, entonces como fue por acuerdo se solicitó la contratación de un tercero, lamentablemente se contrató un profesional que no estuvo a la altura de lo que se quería y se rechazó ese trabajo de ahí se ha vuelto a solicitar a la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y no tenemos respuesta todavía sobre ese tema; no obstante nosotros hemos considerado para ver dentro del plan, un plan el cual se identifique cuales son el cierre de brechas en cuanto a salud, educación, saneamiento, seguridad ciudadana, hacer convenio con algunas instituciones como por ejemplo COFOPRI, el Ministerio de Vivienda para los programas sociales y talleres de capacitación para que, para que la población sienta la presencia del gobierno regional, del gobierno provincial y del gobierno distrital.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Aldblades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

También paralelo a esto, nosotros hemos considerado hacer gestiones ante el instituto geográfico nacional, el IGN para la actualización de las cartas porque la Ley de Creación del Distrito de San Juan de Lurigancho, la Ley 16382, establece claramente cuáles son los topónimos o referencias geográficas que identifican su límite, el cual la PCM a la fecha no ha querido reconocer, cual es el sustento que ellos aducen que la cartografía actual sobre la cual se debe trazar no está actualizada como podemos ver en el artículo 3° de esta ley, hechos geográficos como el cerro Mata Caballo Grande, Mata Caballo Chico, los cerros de Catogrande y la fecha de esta ley es de 1967, si nosotros revisamos la cartografía que data de la época de la creación de E, podemos determinar donde está ubicado el cerro Canto grande en la cartografía de 1962, en la cartografía de 1964 sigue apareciendo el topónimo del cerro Canto grande y en la cartografía actual de 1971 desapareció de la información, es por ello que la SOT de la PCM, señala que la ley de San Juan de Lurigancho no es cartografiable porque los topónimos de su ley ya no aparecen en la cartografía actual, lo mismo pasa con los otros cerros, no se puede ver bien la imagen el Cerro Mata Caballo Grande, el cerro Mata Caballo Chico, el cerro Mangamarca y el cerro Pedreros que aparece en la carta 1971, en la carta 1964 solo aparece ya el cerro Pedreros y en la carta actual no vuelve aparecer tampoco ya, entonces si nosotros logramos que el IGN actualice la información de sus mismas cartas nacionales que datan del año 62 y del año 64 y la actualizamos es posible de que PCM nos pueda decir que la ley de San Juan de Lurigancho es cartografiable, eso es todo señores consejeros, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Mundo, ahora vamos a ingresar a la estación de preguntas, en primer lugar, el consejero Terrones ha solicitado el uso de la palabra, luego ingresa Livia y luego Jorge Arrieta, en primer lugar, consejero Terrones, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, yo no sé si están tomando en serio lo que se ha solicitado acá, dice acá, para que informen acerca del plan bueno estratégico lo han puesto del trabajo de sensibilización de los límites territoriales de la provincia de Huarochiri con Lima Metropolitana y lo que ha expuesto no es ningún plan, con todo respeto señor presidente eso está mal, le digo esto porque la población de Huarochiri está preocupada, los dirigentes están preocupados, han mandado un documento notarial a la gobernación para generar una reunión porque no se está haciendo absolutamente nada, entonces se llama a consejo para que expongan un plan y no es ningún plan lo que están exponiendo, no tiene absolutamente nada y eso si preocupa señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, vamos a pasar al señor Mundo para que aclare.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcizo Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

SR. ARTURO MUNDO CHUMBES, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Efectivamente nosotros como oficina de acondicionamiento territorial no íbamos a elaborar de sensibilización por acuerdo entre el gobernador, la alcaldesa provincial, la distrital y la comisión de límites que se formó en la población de Santa Antonio se estableció que sea una tercera persona que elabore el plan, un profesional, un politólogo, un sociólogo que establezcan cuales son porque esta persona tiene que estar involucrada en todos los sectores en cual se va a desarrollar la consulta popular, es una persona que va a tener que conversar con la población de AT, con las alcaldesas, con todos los dirigentes del centro poblado son alrededor de 100 asociaciones o agrupaciones en el cual se va a desarrollar esta consulta popular, es por ello que nosotros hemos hecho los tramites, si para que, para la contratación de esta persona o este profesional que elabore el plan de sensibilización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

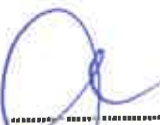
Ok, señor Mundo, ahora ha solicitado el uso de la palabra el consejero Livia, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente en verdad con bastante extrañeza, estoy recibiendo más que un informe me parece que no, simple llanamente una expresión ligera y pobre sinceramente desde un punto de vista del cual yo considero, toda vez que en su oportunidad también hecho el pedido para la culminación de los límites territoriales de la región Lima y específicamente de mi provincia de Huarochirí con Lima Metropolitana como ya me antecedió también la palabra el consejero Terrones, efectivamente veo un vacío no hay ningún plan y menos cree que se ha destinado algún presupuesto de manera especial para ver esto, todos somos testigos y agradezco también a los regidores o perdón a los consejeros que nos han acompañado, consejero Terrones, consejero Quispe, consejero Arrieta, el consejero Amador, justamente en esta marcha pacífica que realizo mi población de San Antonio convocado precisamente por el frente de defensa del anexo 22, 8 y 2, de dicho distrito, reclamando algo justo que en verdad se viene más de una década de años esperando la delimitación territorial entre la provincia de Huarochirí y Lima Metropolitana, con bastante extrañeza vuelvo a reiterar señor presidente, hoy día por lo menos pensé ver algún avance, algún paso de avance frente a eso pero no veo absolutamente nada, tomo conocimiento que de que el frente de defensa del anexo 22, también han solicitado reiteradamente por escrito a fin de que se conforme el comité justamente que debe iniciar encabezado por el gobierno regional, la provincia, el consejo regional y por supuesto también las autoridades civiles pero no veo hasta el momento nada, por otro lado también debió una carta reiterativa a la presidencia de consejo de ministros solicitando para ya ver el cronograma porque según la última reunión que tuvimos con el ministro de gobernanza territorial no habido acuerdo de las partes menos se ha podido tratar en una mesa de sensibilización entre San Juan de Lurigancho y la provincia de Huarochirí y al no ver


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardiso Caquípoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

eso se debe de actuar de acuerdo a la ley, la ley dice que debe llevarse a cabo a una consulta popular donde la consulta popular va a definir actualmente lo que significa los límites territoriales que tanto espera mi población de San Antonio y veo que no se avanzando nada por parte de la gerencia de planeamiento y presupuesto y sobre todo de la oficina de acondicionamiento territorial así que señor presidente, yo aprovecharía para que también se ponga como punto de agenda y que el mismo gerente de planeamiento y presupuesto tengan que responder todo ello bajo acceso funcional que le compete en una asamblea o sesión extraordinaria, eso es todo señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero Livia, Víctor brevemente Jorge Arrieta había solicitado el uso de la palabra, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, el tema que nos trae el día de hoy no es de Huarochirí menos de San Antonio, es un tema referente al futuro de nuestra región, tenemos pasado los límites que con todo derecho estamos defendiendo en San Antonio, hay un alcalde que no es un bebé de cuna, es un tipo muy recorrido, Elizando Gonzales, con declaraciones tardías, un tipo malcriado al cual he tenido que enfrentarme dentro de palacio, dentro de la PCM con él, señor presidente, yo sé que la gerencia de desarrollo o perdón de planeamiento, presupuesto tienen la mejor intención pero no basta señor presidente en este momento elaborar un plan de acción como un homenaje al 28 de diciembre, dejemos de ser inocentes pues, esto es un proceso, un proceso de que quien apoye, quien avanza va a ganar, es una consulta popular, esto es un proceso electoral señor presidentes; o sea, acá ya no dejamos del cielo, del egoísmo, de que yo quiero figurar ante del gobernador, se tiene que convocar a todos los elementos políticos que tiene la región, a cada uno de sus consejeros porque acá cada consejero de Huacho, de Yauyos, de Huarochirí, de Canta, tienen que ponerse de pie y exigir al gobierno central y decir que Huarochirí no está solo en esta lucha, señor presidente, tengo que avanzar, a ellos en Huarochirí, a nuestros hermanos de Huarochirí, San Antonio, señor presidente poco o nada le interesa el nombre del gobernador o de alcalde o del consejero, ellos lo que quieren el servicio, a ellos hay que decirles señores de López Guillen se saca el agua para llevar a Lima, pero que López Guillen no tiene agua, hay que explicarle, como es posible que hay un hospital de Chosica que está en medio de San Antonio y que no se atiende a un solo hijo de Huarochirí, la presencia del gobierno regional tiene que estar presente en San Antonio porque estamos yendo a una guerra electoral, lamento decirlo señor presidente pero a eso estamos yendo, San Antonio se ha identificado, hemos sido fortalecidos con la identificación de todos y cada uno, hombres, mujeres, ancianos y niños, más de 20 mil almas marchando hacia palacio y no lo podemos abandonar que de esta reunión salga un pronunciamiento para decirle al gobernador que estamos con él, que apoyamos su gestión pero que dejemos de ser inocentes porque de lo contrario vamos a perder la región, una propiedad privada de nadie acá, entonces


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narváez Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terraza Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

estamos al servicio como humildes soldados que nos toca en este momento y de ser posible cada consejero tiene la obligación de comandar una misión en su provincia y hacer el llamado a la insurgencia en defensa de los derechos de San Antonio de la provincia y de la región, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, creo que este colegiado está totalmente de acuerdo con usted, ahora ha solicitado el uso de la palabra el consejero Terrones, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, mire el tema está definido; o sea, va haber una consulta vecinal para que los pueblos determinen, nuestro pueblo determine a qué provincia va a pertenecer, eso se va a dar, salga mañana o hoy de la resolución de la PCM, esa un acuerdo a determinado eso se va dar, la preocupación nace de lo siguiente, mientras nosotros ni siquiera tenemos un plan de acción, San de Lurigancho ya está trabajando, ya incursiono, ya están haciendo campaña, ya están haciendo promesas, el alcalde está visitando, sus funcionarios, como dice el consejero Arrieta esta es una competencia terrible, se trata de convencer a la gente a que provincia o a qué distrito quiere pertenecer y lo bueno de todo esto señor presidente es que los dirigentes de San Antonio, ellos están conscientes de que son Huarochiranos de corazón pero también saben que si no accionan nada, mucha gente va a preferir porque así es el tema de convencimiento de decir mira yo te voy a hacer esto, te voy a dar agua, te voy a dar luz, te voy a hacer tus pistas porque así está entrando San Juan de Lurigancho, ya entro y nosotros no tenemos absolutamente nada pero tenemos puntos a favor que la línea dirigencia de San Antonio está convencido de que tenemos que pertenecer a San Juan de Lurigancho, digo lo que es Lima Provincias porque es a Huarochiri y no podemos nosotros esperar más, porque claro el desmotivación, la desamación cuando la acción del gobierno no empieza a trabajar, ojo la desmotivación va a empezar a calar y eso es una preocupación para nosotros porque vamos a perder territorios y no solamente se trata de perder territorios, es complicado el tema porque se pierden territorio porque van a haber familias que se van a quedar sin hogar porque dentro de San Juan de Lurigancho, los territorios de San Antonio están ofertados, es un tema, es un tema muy complicado que va a generar un problema social y de ahí la preocupación de la acción que se debe tener y ha habido reuniones a nivel de la gobernación de repente usted no ha estado señor funcionario donde ha habido previos acuerdos de formar una comisión, lo que usted llama la comisión de sensibilización que tiene que participar la ciudadanía, la dirigencia sabe, ellos han solicitado, aquí está la señora gerente general que a través de ello, ellos han solicitado a través de un memorial una reunión con el gobernador, estamos hablando de cerca de 80 dirigentes o se hace en San Antonio o se hace acá en el gobierno regional de Lima para hablar específicamente sobre este tema de sensibilización, sobre este tema yo eh ido a conversar con el gobernador, señor presidente, bueno no sabía que eran 80 los que van a venir, el acepto la reunión para el martes 19 sino me equivoco, martes 19 pero sin

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caceres Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Ica

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

conocimiento que iban a ser 80, cuando yo los llame y les dije que sí que venga los dirigentes que normalmente vienen, ellos hablaron que son 80 que van a venir, entonces por intermedio de la señora gerente general que tome ojo, que tome la cartas en el asunto para que coordine con el gobernador para que el martes 19 que yo personalmente eh conversado repito con el este tema para que atienda a los dirigentes sin saber que son 80, entendiendo que normalmente vienen entre 5 y 10 para que los puedan atender y puedan trabajar y ponerse de acuerdo sobre este plan de sensibilización señora gerente por favor yo le dejaría a usted en sus manos, coordine con el gobernador ya tuve una primera conversación para que lo puedan atender a los dirigentes el martes 19 y poder hablar sobre este tema porque es urgente, urgente y por intermedio de usted también, por intermedio de la presidencia me dirijo a la gerencia general no se requiere de un experto para hacer un plan señora gerente, no se requiere sino no hay el experto para hacer el plan nunca lo vamos a hacer, mientras San de Lurigancho está avanzando de ahí la preocupación del tema, esto es un caso serio, no un hecho, disculpen no lo han tomado con la seriedad, esto lo que han traído acá, disculpen es una ofensa a este consejo y eso no debe volver a pasar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, ya la gerencia general ha tomado nota de sus sugerencias, también es importante resaltar que tenemos la presencia del gerente general de infraestructura no sé si con la venia de ustedes podríamos darle el uso de la palabra unos minutos para que informe al respecto, luego usted consejero Velarde, primero al gerente.

ING. JUAN ALVARO COLP ESPINOZA, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Señor presidente, muy buenos días, por su intermedio permítame saludar a los integrantes de este magno consejo regional como manifestó nuestro señores consejeros, como gerencia de infraestructura dentro de las estrategias que estamos tomando dentro del anexo 22 estamos ejecutando proyectos como es el centro de salud del valle, el centro educativo Francisco Bolognesi que ya el día de hoy se va a dar la comunicación de la Buena Pro, meta 2 del centro educativo, se ha trabajado con los dirigentes, la alcaldesa de San Antonio, la alcaldesa de Huarochirí, donde se está poniendo banners en lugares estratégicos donde se viene informando que el gobierno regional está realizando esas obras y unos proyectos dentro del anexo 22, con la alcaldesa de San Antonio se está coordinando dentro del anexo 8 ejecutar para el próximo año el asfaltado de sus vías por un promedio de 12 millones de soles que costaría ejecutar esos proyectos, entonces de esa forma estratégicamente estamos trabajando dentro de la gerencia de infraestructura para poder atender a los aliados de esos sectores de Huarochirí, eso es lo que más o menos podría informarle señor presidente y por su intermedio a este magno consejo regional, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su participación señor gerente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cuzulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Boy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bertolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrero Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Carlos Reyes Yela
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, eso por ejemplo es bueno pero que eso contemple en el plan de sensibilización, eso es muy bueno eso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

También, correcto señor consejero, previamente el consejero Velarde había solicitado el uso de la palabra, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente, colegas consejeros, a los funcionarios que hemos solicitado el día de hoy, mi saludo cordial a cada uno de ellos, creo que es importante lo que acaba de decir el gerente de infraestructura que se está invirtiendo en esos lugares y eso nos va ayudar de una u otra manera identificar que somos parte de esa región, entonces señor presidente, también es bueno poner en alto, si bien es cierto es parte del límite territorial de la región, hay que ver el mecanismo que el día viernes por ejemplo el Ministerio de Transporte, el ministro de transporte llegó a la provincia de Oyon y nos hemos enterado que hay un parte de más de 1,600 hectáreas de terreno que está en problemas con límites con la región de Cerro de Pasco, entonces son mecanismos creo que las gerencias del gobierno regional tienen que tener en la mesa para ver el mecanismo como en si todos nuestros límites territoriales deben ser saneado pero la tendencia de sanear pero creo que tienen que darles facilidades a las comunidades a fin de que puedan agilizar los trámites de estructuración de esos lugares respectivos, el problema ha surgido en la comunidad de Oyon es por la construcción de la carretera hacia la provincia de Huánuco, entonces esperemos que las gerencias pertinentes le puedan dar el apoyo respectivo para que estas comunidades puedan sanear sus terrenos respectivos, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor consejero, gracias por su participación, Jorge Arrieta primero Víctor Terrones había solicitado el uso de la palabra luego Quispe, Livia y Arrieta, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, solamente para reiterar que se elabore el plan estratégico, el plan de sensibilización, cuales son las actividades a desarrollar durante todo ese proceso de convencimiento a la gente, pero es de urgencia y se nombre una comisión de sensibilización que existe ya tentativas sobre el tema que se han hablado, no es difícil, es sencillo de hacer, se debe haber voluntad en ese tema, solamente eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor consejero, también había solicitado el uso de la palabra el consejero Livia, adelante consejero.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyon


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, escuchando precisamente las intervenciones de cada uno de los hermanos consejeros quiero precisar algo importante y ratificarme en lo que hace un momento expuesto referente a las acciones del plan estratégico de sensibilización en la provincia de Huarochiri sobre todo en el distrito de San Antonio y que sin bien es cierto con bastante alegría recibo la información tacita de nuestro gerente de infraestructura que ya se ha considerado precisamente llevar a efecto la continuación de una obra del asfaltado en el anexo 8, si bien es cierto, paulatinamente se viene trabajando en el anexo 22 porque San Antonio conforma el anexo 8, el anexo 22, el anexo 2 y las más principales y desde luego ya se ha llevado a cabo y se viene llevando a cabo como es el hospital también en la institución educativa Francisco Bolognesi pero además de ello señor gerente de infraestructura y la gerente general que esta presente aquí con nosotros y en verdad la comisión es muy importante, ya la conformación para ir trabajando toda vez que todo esto a largo plazo se va a dar y conformar lo que es la consulta popular y para la consulta popular en realidad se debe de seguir ir pensando y trabajando como se ha venido dando a nivel distrital, provincial y regional porque no podemos desmerecer también que el gobierno regional está invirtiendo precisamente pero la acción o el plan queremos de inmediato para también reforzar tal es así que yo también hecho un pedido para que se declare de interés regional justamente la intensificación de nuestra identidad regional y sobre todo provincial coyunturalmente por el problema que se viene pasando para que se intente, se implemente, se refuerce a la curricula educativa empezando desde el ministerio de educación a través de la región, de la DREL, la UGEL con las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria porque, porque Huarochiri en realidad tiene mucho para poder dar a conocer a toda nuestra población que se encuentra en San Antonio.

Por otro lado, también eh solicitado justamente le hago presente públicamente que se categorice el hospital López Guillen para tener un hospital II-I, toda vez que esta justamente porque con II-I, yo creo de que se estaría dando mayor relevancia; es verdad muchos de nuestras poblaciones no encuentran la medida de atención en el actual hospital López Guillen pero de darse la categorización respectiva a II-I, vamos a encontrar automáticamente mayores espacios de atención médica y como también la delegada forma de poder brindar la atención de hospitalización y en todo lo que se refiere al control de salud porque no es posible que nuestro hermano de San Antonio van atenderse y no reciben como debe ser la atención medica en el hospital López Guillen y como esta tan cerca el distrito vecino de San Juan de Lurigancho ahí si le dan de todo, entonces en ese sentido gran parte de repente no está ganando por ese lado y esto lo hago con la finalidad de defender las fronteras que corresponde a la provincia de Huarochiri y que es parte de la región Lima y como también a nivel de todos los limites departamentales de la región Lima, así que por lo tanto pedir una vez más que se enfatice y se concrete esa reunión para recibir a nuestros dirigentes de repente no es aquí en Huacho pero puede ser en la oficina descentralizada de Lima, esto invoco a la gerente regional para que tome en cuenta y se coordine realmente con


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Serrano Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abdo Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

nuestro gobernador que también tiene toda la disponibilidad pero yo pienso más aquí es la acción que se debe tomar de parte también de los funcionarios de línea, del gerente de planeamiento y presupuesto y como también unido todas las gerencias de la región Lima, muchas gracias señor presidente quería aclarar precisamente ese punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, brevemente la participación del consejero Arrieta, vamos ya concretando este punto, algún pedido consejero Livia que se concrete esa reunión con los representantes de las diversas zonas de la provincia de Huarochirí y también usted ha solicitado también consejero ya para ir resumiendo que este plan estratégico lo sustente el mismo gerente que lo traiga a una nueva sesión ya consolidado, trabajado, con una asignación presupuestal de recursos y todo lo que corresponde, estamos bien, ya ahora si damos el uso de la palabra al consejero Jorge Arrieta, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente, en escasos minutos hemos podido dar algunos aportes muy importantes para lo que vendría ser la elaboración del planeamiento estratégico aplicar en esa próxima consulta popular y vuelvo a reiterar San Juan de Lurigancho a través de su alcalde ya anuncia la ruta express que es la que une, la más llamada San Juan de Lurigancho con Comas y Collique en 25 minutos pero es el pasamayito el que está justo en el anexo 22; o sea, ellos ya están adelantándose, nosotros tenemos que contratar, tenemos que ser mucho más activos, hay una posta señor presidente que para categorizarse antes de diciembre solamente necesita 100 mil soles, para poder contar con un laboratorio y ahí en ese lugar existe cientos de cientos de niños, entonces nosotros tenemos que llegar primero, tenemos que sensibilizar a la gente y decirle que la región esta con ello pero lamentablemente han empezado a sensibilizando su bolsillo ha sido de la red de Huarochirí, como se explica que el gerente de planeamiento salga corriendo por el problema de falta de pago de terceros en la provincia de Huarochirí, cuando su directora se aumentado el sueldo en época de crisis de 6 mil a 12 mil soles, homenaje a la sensibilización señor presidente, entonces señor presidente esa son cosas que tenemos que corregir, la más llamada directora y que en algún momento fue acusada de doble percepción mire lo que está haciendo en este momento, entonces señor presidente es delicado, nosotros tenemos que tener guantes de seda en estos momentos para poder tocar el tema de San Antonio, a Huarochirí no solamente hay que defenderlo sino también respetarlo señor presidente, entonces bueno ojala que se dé lugar a la reunión que se está invocando y liderando el consejero Livia en defensa de los interés de la provincia de Huarochirí y que detrás del estamos todos nosotros como una sola fuerza para apoyar y lograr primero la consulta popular porque como se viene el proceso electoral de enero como que el gobierno central no quiere tocar este tema pues, teme perder los votos que podría tener a nivel general en San de Lurigancho porque sabe muy bien que va a perder, entonces lo que si debemos nosotros seguir presionando políticamente, lograr que se fije la fecha


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpo Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Tejón Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

de la consulta popular para inmediatamente nosotros lograr una vez que quede marcado San Antonio como territorio de la región Lima, muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero, respecto al tema de Huarochirí de sobre la directora sería bueno que lo trasladen a la comisión de salud a manera de fiscalización, correcto, ahora señor Mundo por favor ya sus compromisos a este pleno del consejo, cuando usted va a traer ese plan estratégico con su asignación presupuestal y todo lo que requiere los consejeros.

SR. ARTURO MUNDO CHUMBES, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Si en realidad en cuanto a la comisión de límites, yo tengo que recalcar que la comisión de límites ya está conformada desde el año 2015, solo esta para actualización de los miembros ahora en el caso de que el consejero Terrones dice que son como 80 dirigentes, habría que ver la forma de como incluir quizás de que ellos deseen dentro de esta comisión porque en realidad esta comisión está conformada por decreto regional, por la alcaldesa provincial, por la alcaldesa distrital, el consejero y son como 5 representantes del distrito de San Antonio ahora si vamos actualizar ese decreto regional para poder agilizar más el tiempo, entonces podría solamente incluir, entonces a la gerencia general para que revise y lo haga una opinión para que vea con que otro documento legal puede ser rectificado este decreto; en cuanto a la elaboración del plan como dicen todos los consejeros tienen que estar involucrados todos porque una sola persona no puede hacerlo solo quizás en esta reunión que vamos a hacer el 19, como dice el consejero Terrones habría que tener algunos acuerdos a ver quiénes van a formar parte de esa comisión para la elaboración de este plan que puede recaer sobre una sola persona para la elaboración en sí, pero tienen que estar en reuniones de trabajo para poder coordinar que es lo que se va a hacer.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor Mundo, va Arrieta, Terrones y Quispe.

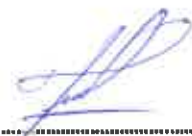
CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Cuestión de orden señor presidente, la propuesta de los 80 dirigentes que vienen no va a romper el esquema ya establecido para la comisión central, de los 80 solo va a participar 2, así va a participar 2 y el resto van a ser los que van a ocupar sector simplemente y van a estar a disposición de la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero, Terrones adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Cordero
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Si, los 80 dirigentes vienen a reunirse con el gobernador y con los funcionarios para que le digan que están haciendo, necesitan información, necesitan conversar, necesitan ser parte de este proyecto de sensibilización, se supone que de ahí ellos van a elegir sus representantes, quienes los va a representar y van a ser parte de la comisión de sensibilización, no van a ser todos, yo les digo gente, hay gente dejando de trabajar, dejando de hacer tantas cosas es porque están preocupados y es bueno atenderlo de ahí justamente reitero el pedido a la gerente general converse, repito ya hay una conversación con el gobernador lo que pasa que no sabía que eran 80, yo pensaba que eran 5 o 10, el ya acepto la reunión pero no a ese nivel de 80 dirigentes, le pediría a través de la presidencia, señora gerente general haga las coordinaciones para que el martes 19 sean atendidos y le pueden explicar que es lo que se está haciendo, ahí sería bueno señor funcionario de que vayan llevando explicando ya un adelanto de lo que están haciendo en función a este plan de sensibilización, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, ahora continua el consejero Quispe, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, presidente quiero comenzar diciendo o llamando a nuestros hermanos consejeros, van a venir dirigentes, no es más fácil que el gobernador se traslade así como cuando estamos en campaña nos trasladamos pidiendo votos a nuestros hermanos de Huarochirí o parte de la provincia, no es más fácil eso; o sea, le estamos diciendo vente a reunir, presidente yo no concuerdo con eso, nosotros queremos ganar esa zona pero sin embargo le estamos pidiendo a la gente que venga, debemos de ir al lugar, presidente nosotros sabemos, somos políticos y sabemos cómo se gana una elección, es lo mismo que va a suceder en San Antonio de Huarochirí, nosotros tenemos que participar al menos el ejecutivo, el gobernador con su equipo técnico y político tiene que trabajar, tiene que diseñar las estrategias así como participaron en elecciones para este periodo igual la misma forma, presidente aún más, yo creo que ninguno de los consejeros se va a oponer de que nosotros podamos realizar una sesión de consejo descentralizada allá, para que la gente sepa que nosotros somos de la región Lima, que estamos en ese lugar para que Lima sienta nuestra presencia, tenemos que impulsar presidente y aun mas presidente nosotros somos conscientes y que pasaría presidente si la región Lima tanto está invirtiendo pero no estamos haciendo un trabajo político porque es un trabajo político estar allá, estamos invirtiendo tanto en la región y que sucedería si Lima nos gana en votación, el gobernador estaría expuesto a una vacancia, entonces tenemos que trabajar políticamente más que técnicamente, ganar los votos, ganar en la cancha así como nosotros hemos ganado una elección, entonces presidente, yo pido al ejecutivo a través de la gerente general forme su equipo técnico y político para enfrentar estas elecciones, es una elección con Lima, Lima está actuando de la misma forma, vemos en cada salida del alcalde de Lima políticamente actuando al igual que el alcalde de San Juan de Lurigancho, entonces la misma reacción debemos tener en nosotros


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardio Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abdalme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

presidente, después del compromiso y esperemos presidente que en un corto plazo hacer nosotros como consejeros hacer una sesión ahí en San Antonio para que ellos los ciudadanos, los dirigentes sientan nuestra presencia y Lima mismo sienta la presencia del gobierno regional o del consejo regional es esa jurisdicción presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, todo lo que usted ha manifestado será tomado en cuenta por la secretaria y se hará las coordinaciones correspondientes, por último, la intervención el consejero Livia, ya concretamos este punto señor consejero, tenemos que avanzar la agenda es muy larga.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Bien gracias señor presidente, para puntualizar referente al tema quiero mencionar dos puntos, el primero es de que se fije una fecha para llevar a cabo una asamblea o una sesión extraordinaria descentralizada, si bien es cierto durante este año 2019, habíamos informado y habían pedido inicialmente para llevar a efecto las sesiones descentralizadas de consejo regional, cosa que no se ha dado pero de manera entre las comisiones hemos venido desarrollando de manera descentralizada como es educación, salud, infraestructura pero a lo mismo yo creo que sugiero y pongo a consideración del pleno para que se lleve a efecto una sesión de consejo descentralizado en mi provincia de Huarochiri y sobre todo en el distrito de San Antonio, uno, dos sugerir a la oficina de acondicionamiento territorial para que ya tenga preparado justamente el plan estratégico para llevar a cabo la sensibilización en mi provincia de Huarochiri por límites territoriales y también en la región Lima; asimismo, solicitarle a nuestro gobernador sugerirle y exhortarle de que en realidad hace un momento eh dicho la reunión se pueda llevar a cabo en la oficina descentralizada de Lima o en su defecto en el mismo distrito de San Antonio porque esto ya lo han pedido reiteradamente de parte del frente de defensa del anexo 22, anexo 8 respectivamente de mi distrito, así que dejo a consideración, yo espero que tome nota el señor Mundo a fin de que incluir y más aún para terminar que se destine un presupuesto para que pueda trabajar la oficina de acondicionamiento territorial porque veo de que no hay ningún avance, espero no pensar mal que tal vez a causa de eso es lo que no se ha desarrollado las acciones pertinentes, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor consejero, por ultimo daremos pase al señor Mundo, adelante señor Mundo.

SR. ARTURO MUNDO CHUMBES, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Si en realidad como le vengo diciendo la elaboración de este plan de sensibilización nos facilitara por decir voy a presentar un plan de trabajo, es necesario tener la involucración de todos los actores como en el caso el tema de salud, el tema de educación, yo creo esta reunión en el cual

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Manuel Yegorovich Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Lima Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

vamos a tener, el 19 me parece que es, vamos a poder recoger toda la información de los mismos dirigentes que vienen para ver cuáles son las necesidades que ellos tienen para ver en el marco de eso recién quizás desarrollar un bosquejo del trabajo que se va a realizar, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver señor Mundo, parte del pedido del consejero Livia es de que se haga una sesión descentralizada en San Antonio pero para hacer la sesión tenemos que tener una agenda que sea atractiva para los pobladores de esa zona, entonces sugiero ni bien este el plan, el plan estratégico, bien diseñado, ese sea el punto de agenda en esa sesión, se presenta ese plan allá ante la población pero tiene que ser un producto bien estructurado, con presupuestos para que se vea unos proyectos viables, yo creo que por ahí consejero Livia podríamos atender su pedido también pero siempre y cuando, siempre y cuando tengamos ese instrumento bien diseñado y preparado, por supuesto.

SR. ARTURO MUNDO CHUMBES, JEFE DE LA OFICINA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En todo caso para fin de mes podrá tener entonces un bosquejo de lo que se va a realizar, claro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señores consejeros, entonces esto queda ahí como manera de informe, no omitimos alguna votación porque todavía creo que no es conveniente, cuando ya tengamos el plan estructurado a pedido de ustedes se pueda agendar la sesión extraordinaria, simplemente con 5 firmas de consejeros, correcto, señor Mundo muchas gracias, puede usted retirarse, señor secretario siguiente por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 1

Acuerdo de Consejo Regional N° 170-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: REPROGRAMAR LA CONVOCATORIA, al, Mg. Félix Ernesto Salazar Huapalla, Procurador Público Regional, a una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional, a fin de que emita un informe de las actividades realizadas por su despacho, en la defensa jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Lima, en atención a lo establecido en el artículo 95° del Reglamento Interno del Consejo Regional.

ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR, al referido Procurador Público Regional, una copia fedateada de la sumaria de los procesos judiciales a su cargo, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la Parte Considerativa del Presente Acuerdo.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoza Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Ica


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosellino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros contamos con la presencia del Mg. Félix Ernesto Salazar Huapalla, Procurador Público Regional, le damos la bienvenida al señor procurador, por favor diríjase a este órgano colegiado, sea puntual, preciso en su exposición, muchísimas gracias.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Señor presidente del consejo regional de Lima, Carlos Faustino Calderón, señores consejeros, señor secretario general de este ilustre consejo regional, quiero en primer lugar agradecer esta invitación para poder puntualmente señalar los aspectos que se han precisado en los oficios pertinente pero antes de ello con la anuencia de ustedes permítaseme muy esquemáticamente porque veo que hay ciertas confusiones de carácter general no de acá, que función cumple un procurador público, como se diferencia con las funciones de un fiscal, que cosa es un procurador anticorrupción, etc., esto es puntual, es muy concreto y muy específico, el artículo 47° de nuestra Constitución Política vigente, precisa que los interés del Estado están defendido por los procuradores públicos de una manera general, genérica, tenemos procuradores públicos en diferentes estamentos, hospitales, municipalidades provinciales, distritales, etc., y al consejo regional tampoco puede ser ajena a ello pero es bueno remarcar algo concreto, nosotros tenemos 9 provincias pero la pregunta que surge en el acto es la siguientes, de las 9 provincias que tenemos, cuantos procuradores tenemos por ejemplo en Oyon, en Yauyos, en Cajatambo, en Cañete, en Canta, en Barranca, ningún procurador y como se hace la defensa de los intereses del Estado, solicitando apoyo a las ugeles por ejemplo en forma concreta, tenemos en Cañete, abogado Sheila Dayana Narvaes Gómez, abogado José Luis Walter Ruiz Meza, que son las personas que prestan apoyo y por supuesto tenemos limitaciones en ese sentido, en Cajatambo y en Yauyos, en Oyon, no tenemos ningún tipo de designación, no obstante las peticiones efectuadas, entonces tenemos un problema general, cuando actúa el Ministerio Público por ejemplo en esta jurisdicción vemos fiscales en Oyon, en Cajatambo, en Huaral, Huacho-Huaura, etc., etc. pero acá hay un problema estructural que es bueno comprender definitivamente, me eh permitido traer un aspecto puntual y cuando lea esta referencia, tenemos un libro muy interesante: "Gestión para Defensa Jurídica del Estado" de Luis Tapia Soriano, que señala este autor, las procuradoras en el Perú están abandonadas desde el punto administrativo y del punto presupuestario y esto es una verdad que solamente la remalco puntualmente, que se ha hecho en esta procuraduría anticorrupción, quien le habla viene trabajando desde el mes de marzo como procurador público encargado hasta la fecha no han pasado ni siquiera 9 meses y como encontramos la procuraduría publica con serias dificultades, con serios problemas de funcionamiento por la razón antes señaladas y otras más, por ejemplo tenemos acaso un archivo actualizado, la respuesta es no, entonces lo primero que hicimos es lo siguiente designar a 2 personas para que se encargue de reestructurar ese archivo y tenemos un personal sumamente limitado, me acompañan hoy día parte de ello y se ha puesto presupuesto por especialización


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardiso Campopoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Aldblades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Llayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyon


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

personal en el área civil, personal el área laboral, personal en el área penal, cada dentro de sus atribuciones y funciones.

Nosotros podemos sintetizar en lo siguiente, procurador publico regional quien le habla, el procurador publico adjunto regional, es el doctor Maurtua desde cuando trabaja el doctor Maurtua en esta región, el año 2006, 13 años laborando interrumpidamente en este gobierno regional, pues bien otro procurador, bueno ahora abogado Erick Guizado Moscoso que acá ha venido hacer exposiciones él trabaja del año 2015, dije ahora abogado, 2015 a la actualidad, el resto, todos hemos empezado a laboral en el 2019, quien le habla reitero marzo, otros enero, febrero, etc., pero tenemos un personal sumamente limitado, entonces esto dificulta el trabajo. Veamos algunos datos puntuales que acá los estoy precisando y ustedes me parece que tienen en sus manos, procesos a cargo de la procuraduría publica regional, civil, proceso contencioso administrativo, procuraduría regional 1682, este año se viene trabajando la actualización del inventario de los procesos judiciales de los años anteriores, civil laboral contencioso administrativo procuraduría Ah Doc. 836, pero no hablamos de 2019 estamos hablando 2014 hacia adelante, en el área la procuraduría penal Ah Doc. 589, arbitraje tenemos 149, conciliación 164, en total se hace una sumatoria de 3420, pues bien evidentemente es una sobre carga laboral que estamos asumiendo porque esto es un reto puntual y específico que se ha hecho a parte de reorgaminto provisional y actualizado, evidentemente tenemos un personal calificado pero no hay mayores expectativas de carácter laboral, cuando solicitamos la presencia de un especialista en derecho constitucional se nos pidió como mínimo el pago de 10 mil soles mensuales, ninguno de la procuraduría gana lejanamente esta suma incluso la persona que labora del 2006 a la fecha, que no está presente hoy día vino en la mañana pero por razones estrictamente laborales está en el despacho, donde se encuentra en estos momentos el fiscal sentado ahí esperando que le entreguemos de archivo y ese documento del Ing. Alvarado que muchas veces no se tiene a la mano pero espero que el señor fiscal comprenda el trabajo que se viene realizando y le solicitado por teléfono que lo vamos a presentar por escrito en el término más breve.

Bien en verdad eh pedido al equipo que me acompaña, yo se la limitación del tiempo que se tiene, que nos permitan por especialidad esquemáticamente presentar cuadros estadísticos que van a decir más de lo que estoy hablando, hay muchos detalles y por menores pero solamente un aspecto puntual, tenemos acá el informe situacional denuncias según informado por procuraduría publica anticorrupción, le quiero mencionar lo siguiente, el procurador publico anticorrupción es el doctor Eduardo Figueroa Barrón, él estuvo en la oficina el miércoles de la semana pasada a entendido me parece bien, el trabajo tiene que ser conjunto no se puede trabajar de forma aislada o separado porque la vez pasada explico el doctor Erick Guizado, una vez efectuado la denuncia que corresponde al procurador, cuando pasa anticorrupción ya no interviene el procurador porque cada uno tiene su especialidad pero felizmente este señor que por primera vez, asistido a la procuraduría se ha conversado más de 3 horas y se le ha explicado por qué queremos trabajar en


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Victor Manuel Rodríguez Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

forma armoniosa y en forma conjunta, por ejemplo el aspecto puntual dice lo siguiente: el señor Eduardo Figueroa Barrón, referente a la pregunta puntual surgida acá en este lugar, se le pide información respecto al caso de una desaparición de una máquinas pesadas, dice el procurador publico anticorrupción esta se encuentra sin nada a nivel fiscal como caso 2016, caso 28-2016, informando que su estado situacional es de investigación preliminar señores, 3 años en investigación preliminar al haberse declarado fundada la queja con ampliación preliminar de 20 días y que su último acto fue el 16 de septiembre del 2019, a reiterar mediante oficio pidiendo impulso de las investigaciones, un caso de esa naturaleza esta del 2016, más de 3 años eso es inconcebible, con respecto a la permuta de maquinaria pesada esta se encuentra sin nada, como a nivel fiscal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe señor fiscal, un momento, el tema de la maquinaria es el segundo punto, vamos a concretar esto a usted se le ha pedido también que emita una copia fechada de los sumarios de los procesos judiciales a su cargo, estamos en el punto 1.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Si usted me permite, estoy solamente señalando a grandes rasgos para que el año después profundizando un tanto más, por ahora estoy dando pinceladas en carácter general después ya veremos ese aspecto que usted señala, permítame terminar esta parte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor procurador, acá ya se le ha dado un plazo de 10 minutos para que haga su preámbulo como conversamos hace un momento, pero ya es necesario que usted sea concreto.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Bueno perfecto, deme 2 minutos más y nada más, maquinaria pesada se encuentra asignada como a nivel fiscal, caso 17-2016 y a nivel judicial se encuentra asignada con expediente 431-2017, informando el procurador publico anticorrupción que su estado situacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor procurador, la maquinaria es el punto 2 de la agenda, el siguiente punto.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Bueno, lo podemos profundizar en su momento pero entonces permítame que las personas que me acompañan hagan un esquema, esquema concreto de detalles, casos, expedientes que tenemos por ejemplo tenemos los siguientes; punto número 1, civil laboral contencioso administrativo procuraduría Ad Doc. 836 y los 3420 que sumaron en total, entonces permítame que por ejemplo la doctora Tavori haga un esquema de su especialidad, como están los casos no

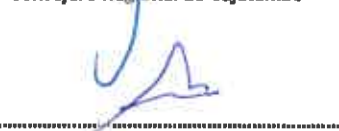

Sr. Teófilo Geray Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardio Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Serás Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

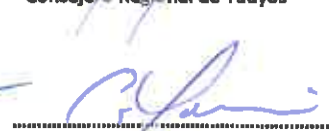

Sr. Víctor Fernando Zúñiga Mayta
Consejero Regional de Ica


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

2019 solamente sino casos que se vienen desde tiempo anterior desde 2014 hasta la fecha, entonces permítame eso, la doctora Tavori le pido encarecidamente es la técnica, es la especializada en esta área que va hacer un esquema con la anuencia para luego terminar esta brevísima y rápida intervención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momento señor procurador, consejero Arrieta ha solicitado el uso de la palabra, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, por su intermedio saludar al doctor Félix Salazar Huapalla, mi paisano, mi paisano, ex presidente de la junta de fiscales, señor presidente, yo el día de hoy venía y escuchaba una canción del recuerdo de los Jackson five, no culpes a la noche no culpes a la lluvia, han pasado 9 meses pues, mi paisano, simplemente yo creo que la exposición, el trabajo es bastante recargada, no hay tiempo para poder seguir escuchando una charla magistral como profesor de la pacífico, yo creo que el día de hoy hubiese hecho gala, pero que el tema de civil, administrativo nos va a llevar muchísimo tiempo, reconozco también la persona de la abogada Tavori Laos, también mi paisana pues, pero lo que nos lleva el día de hoy es más que todo los temas, es lo que el consejo no creo equivocarme pero deberíamos ir ese tema para que ya después la parte civil, la administrativa o lo que le faltaron el respeto a un profesor lo podríamos hacer un día después pero el plato fuerte acá es los arbitrajes y en la parte penal señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros hay una sugerencia del consejero Jorge Arrieta de que se prioricen los temas de arbitrajes y los temas penales; sin embargo, todas las otras áreas señor procurador, pueden ser atendidas de manera documentada.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Ya se ha hecho oportunamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Se ha presentado oportunamente de manera trimestral hasta el mes de octubre del año en curso, acá tengo los documentos correspondientes, bueno veamos, arbitraje el termino está presente acá a doctora va ser también una brevísima exposición, si me permite le agregamos arbitraje y el termino conciliación le pido por favor vaya al tema, arbitraje y conciliación, vamos al tema penal

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jerús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

enseguida, no hay ningún inconveniente pero es muy importante el área civil, laboral y contencioso administrativo es de suma importancia, adelante doctora por favor.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, una cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Quispe, tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo creo que se le pidió al funcionario que nos remita documentadamente para nosotros poder analizar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia, adelante.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente, permítame hacer mención referente a la posición que acabamos de escuchar, yo creo que cuando nosotros invitamos a un funcionario, siempre hemos solicitado y espero no equivocarme que se haga presente para que nos explique cronogramadamente de las actividades que se realiza mensualmente hasta la fecha actual y documentada pero acá recibimos un simple papel, entonces con el respeto merecido al consejo regional, yo pienso de que debemos de tener los documentos pertinentes para ir paso a paso conllevando y sobre todo consolidando de la manifestación que nos está advirtiendo, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, señor procurador por favor aclare ese asunto.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Si me permite, acá tengo el documento al mano remitido oportunamente al señor secretario general, se remite información detallada de todos los procesos y casos que tenemos, acá este sello 15 de octubre, primero el sello de 11 de septiembre, el otro reiterativo es de 15 de octubre, aquí tengo los cargos correspondientes, si con mucho gusto, si me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, por favor señor procurador, secretario de lectura por favor del mismo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquiloma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Hueranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

OFICIO N° 317-2019-GRL-PPR-FESH, dirigido al señor Carlos Alberto Faustino Calderón, presidente del consejo regional.

Asunto: Se remite información.

Es grato dirigirme a usted señor presidente del consejo regional para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que en base a lo establecido en el artículo 95° del reglamento interno del consejo regional de Lima, cumpro con remitir a su despacho la información actualizada de los procesos judiciales que han ingresado a la procuraduría pública regional en el presente año desde el mes de marzo, fecha que asumí las funciones de procurador público regional hasta el mes de agosto del presente año, siendo un total de 1071 procesos judiciales de los cuales 834 se encuentran en trámite, 182 procesos con sentencia en primera instancia favorable al demandante y 55 procesos con sentencia en primera instancia favorable a nuestra identidad, es todo en cuanto tengo que informar para los fines pertinentes señor presidente, sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración, atte. Dr. Félix Salazar Huapalla, Procurador Público Regional.

Y tenemos otro **OFICIO N° 341-2019**, de fecha 14 de octubre 2019, dirigido al Abg. Jaime Rodríguez Carranza, Secretario Del Consejo Regional, se remite información en el asunto. Es grato dirigirme a usted para saludarle expresamente y remitirle mis cordiales saludos y manifestarle con fecha 11 de septiembre del 2019, se presentó el Oficio N° 317-2019, dirigido al presidente del consejo regional, mediante el cual se remitió la información actualizada de los procesos judiciales que están a cargo de la procuraduría pública regional desde el mes de marzo hasta agosto del presente año, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 95° del reglamento interno del consejo regional; adjunto presente copia del oficio remitido, si otro en particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos y mayor consideración, atte. Dr. Félix Salazar Huapalla, Procurador Público Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Brevemente el consejero Arrieta, así es evidentemente si el procurador a enviado esta documentación a mi persona con 42 folios que ha sido el 11 de septiembre y al secretario una documentación con 46 folios, recibido el 15 de octubre y les pido las disculpas consejeros, acá habido una descoordinación tanto de la presidencia como de la secretaria, hay que reconocer de repente los errores pero debería trasladar esto como menciona el consejero Arrieta a la comisión de fiscalización y la secretaria del consejo estaría remitiendo esta documentación a la comisión en mención, con ello podríamos ir avanzando este punto, correcto, sin ello también contar, escuchar la exposición de la doctora, de la doctora en el caso de arbitraje.

ABG. KELLY CRISTINA BORJA PEREZ, PROCURADORA PUBLICA AH DOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Jaquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tzuc Mayta
Consejero Regional de Ica

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yán
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Buenos días con todos miembros del consejo regional de Lima, buenos días funcionarios presentes y demás personas, quien habla la Abg. Kelly Cristina Borja Pérez, actualmente designada como Procuradora Publica Ah Doc, mediante Resolución N° 583-2019-GOB, del 17 de octubre del 2019, que se me designa los casos de conciliación y arbitraje para ejercer la defensa y representación del gobierno regional en los casos de ejecución contractual que se ven respecto a bienes, servicios u obras que son sometidas a conciliación y arbitraje, mi presentación ante ustedes miembros del consejo regional es para informarles que actualmente esta oficina cuenta con 149 casos arbitrales de los cuales 47 se encuentran en trámite, 43 archivados, un total de laudos de 59 a favor del gobierno regional 19 y en contra 40, existen 12 demandas de anulación del laudo arbitral donde el gobierno regional ha interpuesto 9 y el contratista 3 demandas, también tenemos 2 demandas de ejecución del laudo arbitral interpuesto por el contratista. Asimismo, en los casos de conciliación contamos con un total de 164 casos que en tramiten existen 6, con acuerdo 27, sin acuerdo 128 y archivados 3, los logros que hemos obtenido de esta oficina de conciliación arbitraje es que hemos logrado obtener 3 laudos arbitrales a favor del gobierno regional de Lima y estos son con la empresa CRRL, respecto a la obra Mejoramiento de la carretera San Gerónimo, Viña, Chocos, mediante el laudo de derecho de fecha 7 de mayo del 2019; asimismo, también hemos logrado un laudo a favor respecto de la demanda del señor Roberto Salas Díaz contra el gobierno regional respecto de la obra Mejoramiento Integral de las calles del sector Coaillo, capital del distrito de Coaillo, Cafete mediante el laudo de derecho de defensa de derecho de fecha 28 de mayo del 2019 y también el del consorcio Santo Domingo respecto de la obra construcción de pista del circuito de Quilmana, los Angeles, Buenos Aires, la Huerta, del distrito de Quilmana, Cafete mediante el laudo de derecho de fecha 20 de agosto del 2019, además de ello hemos logrado anular un laudo arbitral respecto del laudo de derecho de fecha 14 de mayo del 2018 que aplaudo a favor del contratista respecto de la obra mejoramiento de la capacidad resolutive del centro de salud de Manzanares nivel I-IV, micro red Huamey, red de salud Huaura-Oyon, promovido por Consorcio Hospital Cafete vs gobierno regional de Lima y que esto el jurado comercial mediante sentencia de Resolución 8, de fecha 4 de abril del 2019 ha declarado la anulación del laudo arbitral en un extremo en favor del gobierno regional pero que como sabemos cómo uso de defensa el contratista a interpuesto el recurso de casación que actualmente se encuentra en la sala suprema a esperas de que la sala se pronuncie a favor del gobierno regional y confirme la resolución que viene en grado.

En cuanto a las dificultades que hemos tenido en esta oficina, las áreas usuarias no nos entregan en el tiempo solicitado la información que requerimos para poder contestar las demandas arbitrales y presentar lo medio probatorio eso es en cuanto a las dificultades que hemos tenido y lo que se busca pues, que haya una mayor coordinación con las áreas usuarias para poder presentar la documentación en el plazo que lo solicita el tribunal y también el poder judicial, eso es todo que tengo que informar a ustedes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretaría del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias doctora, haber consejero haga la consulta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

si presidente, se anunciado el día de hoy los 40 procesos que hemos perdido en que año ha sido.

ABG. KELLY CRISTINA BORJA PEREZ, PROCURADORA PUBLICA AH DOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Esos son de los años 2002 hacia el 2019, durante todos esos procesos de gestiones pasadas son las materias, esa es la estadística que tenemos actualmente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, ha solicitado el uso de la palabra primero el consejero Quispe, Víctor, adelante Quispe y luego ingresa el consejero Terrones.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, le voy a pedir que nos haga llegar documentado, detalladamente los 149 casos que ha tenido porque si bien es cierto ya sabemos que son mayor los casos que se han perdido el gobierno regional para hacer los análisis presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro, correcto señor consejero, ahora si este consejo aprueba pasar a la comisión de fiscalización se le hará llegar a dicha comisión toda documentación requerida señor consejero, también había solicitado el uso de la palabra el consejero Terrones, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Sí, señor presidente, lo que quisiera que la señorita abogada me hable de este laudo arbitral que han tenido con el hospital de Supe donde han perdido y son más de 4 millones que el gobierno regional tiene que pagar a la empresa.

ABG. KELLY CRISTINA BORJA PEREZ, PROCURADORA PUBLICA AH DOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Disculpe consejero, respecto a cuál obra es.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Disculpe.

ABG. KELLY CRISTINA BORJA PEREZ, PROCURADORA PUBLICA AH DOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Respecto a cuál obra es lo que usted está preguntando.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bien dice acá a ver.

ABG. KELLY CRISTINA BORJA PEREZ, PROCURADORA PUBLICA AH DOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

De salud Manzanarés.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

No de Supe, de Supe es, a pedido una asignación presupuestal de 4'225,938.60 soles para pagar justamente total o parcialmente a la empresa y esto es reciente, no es de atrás.

ABG. KELLY CRISTINA BORJA PEREZ, PROCURADORA PUBLICA AH DOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

A la mano no lo tengo esa información porque nosotros manejamos por contratistas, no tanto por obras, pero si usted gusta le podemos proporcionar en la brevedad posible la información que requiere.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Ya, el Informe es N° 249-2019-GRL, documento 1859584, el expediente 116979, no sé si quiere más información.

ABG. KELLY CRISTINA BORJA PEREZ, PROCURADORA PUBLICA AH DOC DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No, como le repito podemos informarle documentariamente posible lo que usted nos está requiriendo.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, si me permite un tema acá.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siga consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bueno, yo no soy abogado pero algún conocimiento tengo yo, yo entiendo que las procuradurías así como muchos, muchas oficinas del gobierno regional requieren de implementación, requieren de revisar en general todas las actividades necesarias para que puedan tener las condiciones básicas y puedan funcionar pero algo que es importantísimo a nivel de todo el país, a nivel del todo la Institución del Estado son las procuradurías porque ahí es el brazo legal del gobierno ahí se determinan muchas cosas, ya, no podemos ir justificando casos como por ejemplo que a mí me

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Hualal

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

preocupa porque a nosotros si bien es cierto como nos dice nuestro consejero, nuestra gestión normalmente de supervisión, de fiscalización normativa pero cuando recogemos nosotros el sentir de la gente porque, por los proyectos que no se ejecutan debido a que no existen presupuestos y a veces a uno le incomoda, a veces a uno le llama atención mucho, cuando esos pocos recursos no se cuidan bien, entonces de ahí de la importancia de lo que tienen esta área, esta oficina, por lo menos lo que yo veo este caso para mi es importantísimo porque está el gobierno regional está perdiendo más de 4 millones de soles y es un solo caso y estamos hablando nosotros acá de cuantos casos que han perdido, de cuánto dinero es que va desembolsar el gobierno regional que perjudica, perjudica directamente al pueblo señor presidente, entonces pediría que el informe que llegue sea un informe completo de todo este tema para analizar a ver exactamente en qué ojo en qué condiciones esta cada caso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si es correcto lo que usted dice señor consejero, se está sugiriendo que pase a la comisión de fiscalización, usted es miembro de la comisión de fiscalización también señor consejero, la preside el consejero Quispe y ahí se puede tocar 2 temas, el análisis que se haga de todos los casos y también hay que tomar en cuenta lo que ha mencionado el procurador de repente hay que hay dar un fortalecimiento presupuestal para que ellos sean más eficientes, eso ya creo lo puede evaluar la comisión con mucho mayor detalle .

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Me permite por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si no hay problema.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Solamente quiero agregar un aspecto puntual y voy a leer brevemente la publicación hecha en el diario El Peruano, esta publicación tiene fecha 7 de agosto del 2016, 7 de agosto del 2016, que dice esta publicación, exige al gobierno regional de Lima, brinde atención a requerimientos señalados en INFORME 2015-2016, Acuerdo de Consejo Regional N° 121-2016, acuerdo de consejo regional que dice este acuerdo del consejo regional del 2016, dice: artículo 4°, recomendar al Gobernador Regional, Ing. Nelson Chui Mejía, la designación de un procurador público para la unidad ejecutora Lima Sur del gobierno regional de Lima, me refiero a Cafete, 2016, aquí los señores consejeros tuvieron ese acuerdo importante el 2016 a la fecha esto no se ha hecho absolutamente nada, no culpo a nadie pero es bueno señalar este aspecto puntual porque no tenemos mayor número de procuradores por ejemplo se debe tener inmediatamente un procurador de Cafete pues, si acá está el acuerdo y no se ha llevado a cabo, porque tenemos nosotros por ejemplo la procuraduría publica un presupuesto anual de 200 mil soles, acá yo tengo


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Teófilos Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

un esquema completo de los gastos presupuestales y verdaderamente como bien el autor antes mencionado, sigue siendo dice la procuraduría de la administración de justicia en el Perú, este es un tema que hay que contemplarlo y analizarlo debidamente, a mí me gustaría en una oportunidad que usted tengan tiempo necesario hacerle una exposición completa, como debe funcionar una procuraduría por ejemplo soy partidario que al procurador público debe ser previo concurso nacional y que el consejo nacional de justicia sea la entidad así como se nombra a los jueces y a fiscales de igual forma eso en novedad en el Perú pero hay que hacerlo ya porque si no hay una dependencia y eso hay que evitarlo, hay muchos aspectos puntuales, esos aspectos puntuales hay que debatirlo y yo estoy presto hacer ese debate en el momento que ustedes crean oportuno, yo les agradezco mucho y todo caso las preguntas estoy para responder en el momento adecuado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su aclaración señor procurador, ha solicitado el uso de la palabra el consejero Quispe, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente por su intermedio al funcionario, nosotros le escuchamos decir al funcionario que requieren de más personal pero el como encargado que ha hecho, si bien es cierto hay un acuerdo de consejo que prioriza al gobierno regional para que le, pero que iniciativas ha tomado el para exigir o hacer cumplir o que documento dentro de sus funciones por ejemplo enviado al gobierno regional pidiendo que se dote de presupuesto en estos 10 meses de gestión que tenemos nosotros o que documento hizo llegar al consejo regional diciéndole pues, señores consejeros por falta de presupuesto esto es nuestra realidad, no solamente señor funcionario es quejarse sino también tomar la iniciativa que ha tomado, si usted nos demuestra a nosotros los consejeros, mira en estos 10 meses eh requerido al gobierno regional y eh comunicado a ustedes el consejo regional sus acciones de pedido, de presupuesto, entonces nosotros diremos si está cumpliendo con su labor que no se está dotando al gobierno regional de repente, pero presidente no puede ser todo solamente quejarnos y no tomar las acciones necesarias para poder adquirir más presupuesto o más profesionales en su sector, gracias señor presidente.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Acá tengo sondeos oficios también que se han remitido en su oportunidad, por ejemplo a la gerencia general cuando no estaba la doctora que actualmente es gerente general, hay que recordar lo siguiente que a lo largo de estos meses cuantos gerentes generales hemos tenido, se ha recorrido, se ha dicho, necesitamos 2 aspectos puntuales, el otorgamiento de una caja chica que se ha denegado, la procuraduría publica no tiene caja chica, mínima y como se hace los requerimientos hay que meterse la mano al bolsillo para que la persona pueda ir a un sitio u otro sitio, otro requerimiento mínimo, otorgamiento pues de útiles de escritorio que también se ha

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yula
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

hecho en su momento y bueno las respuestas no se dan como corresponde, hay que recordar acaba de salir a concurso para que se un procurador adjunto en lo penal y ese cargo recién sale a concurso pues bien, entonces hay esos temas que se a petitionado hay muchos más, por ejemplo, miren un aspecto puntual señores consejeros, teníamos un diligencia en Canta, solicitada por el fiscal del cono norte, ese señor fiscal del cono norte con 24 horas de anticipación nos señala que era importante la presencia de la procuraduría pública de este gobierno regional que cosa se tuvo que hacer para ir a Canta, pedir la movilidad del señor secretario general y así fue un procurador Erick Guizado Moscoso, saliendo 3 de la mañana y estuvo presente en esa diligencia que básicamente por supuesto le correspondía al fiscal como titular acción penal pública y electo responsable a cargo de la prueba, sino como nos hubiéramos movilizados, la procuraduría tiene una movilidad para poder movilizarse y trasladarse, tiene una motocicleta para hacer las notificaciones, no tiene esas cosas no se trata acá solamente se hablara de aspectos negativos sino aspectos reales y aspectos puntuales, déjenme que por lo menos termine el mes de diciembre y van a ver ustedes los resultados, el día jueves les anuncio hemos enviado 11 denuncias muy bien estudiadas en el ámbito penal, generalmente aspectos de años anteriores 2017, 2018, básicamente y en esta semana presentaremos 10 denuncias más y el mes de diciembre igual número de denuncias estudiadas como corresponde para que la fiscalía no tenga ninguna de admitirlas, de tal manera que esos casos los presentamos muy bien estructurados pero repito de años anteriores y eso se viene arrastrando peligrosamente y esperamos que eso se supere, que este año 2019, vamos a terminar con éxito en términos globales referente a nuestra labor y nuestra función; hubiera querido hacerle perder a lo mejor 5 minutos para que sea la doctora Tavori y presente algunos aspectos puntuales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya señor procurador, ya usted, correcto, ahora todo a detalle se va a tocar en la comisión de fiscalización, se le va a dar el espacio que usted requiere señor procurador, pierda cuidado.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, no es una pregunta, habiendo escuchado ya detenidamente toda la manifestación, el informe que nos acaba de llegar de parte del procurador público regional, yo considero que debe pasar a la comisión de fiscalización con la finalidad de que ver los por menores y por mayores de todas las documentaciones llevadas desde años anteriores y de la actual, así que una vez más pido que pase a la comisión de fiscalización, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor consejero, aterrizando en el tema hay una propuesta, ah, adelante consejero Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Adg. Jaime Anahés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Bueno, indudablemente que el día de hoy la agenda está muy, muy ajustada y no habido oportunidad de permitir que el procurador se pueda desplazar pero era ya al término de su exposición, ingresando un encargo más a la comisión de fiscalización que es la que en un primer momento le he propuesto; o sea, hay que ver 2 aspectos, primeramente la revisión de los expedientes y segundo hacer nuestra la denuncia que acaba de hacer subliminalmente el procurador donde por omisión de los funcionarios la procuraduría no puede seguir avanzando, como podemos exigir cuando no tenemos un procurador exclusivamente para Cañete, a Cañete lo que es de Cañete lo que es señor presidente, no podemos permitir que sigamos, ya perdimos un proceso por más de 4 millones, entonces simplemente la comisión va a tener que también investigar y pronunciarse sobre los casos de omisión que está haciendo referencia el procurador donde no se él está brindando el apoyo respectivo y porque no se le brinda el apoyo respectivo, porque hay complicidad, hay indiferencia, los juicios tenemos que ganarlo señor presidente, no podemos seguir enumerando lista de 4, 2, 3 millones no sabemos cómo estará la cosa, entonces simplemente señor presidente, la comisión tiene ya un encargo, el día de hoy yo le pediría pasar a votación con el visto de todos los consejeros para poder tener todo y que sea un proceso que se le brinde también a la comisión el apoyo respectivo al apoyo legal, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, Terrones ya vamos a entrar a votación, ya su última participación

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Corto nomas señor presidente, procuraduría podrá tener muchas necesidades señor presidente que de hecho seguro las tiene, segurísimo las tiene, es bueno tomar en cuenta las recomendaciones que se están dando y que el consejo debe ser parte de esto pero eso no es excusa para ir perdiendo juicios, entonces porque no tengo A, voy a perder un juicio por supuesto muchas veces hay juicios que son indefendibles y va tener que perder pero los porcentajes que se están dando son preocupantes señor presidente, entonces que hay que tomar en cuenta que hay que fortalecer una procuraduría, hay que apoyarlo desde la opción donde estamos para que pueda ejercer una acción mejor de los intereses del Estado por supuesto pero también hay que exigir resultados, que eso es lo que nos interesa señor presidente, solamente eso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Totalmente de acuerdo con usted señor consejero, ya habiéndose agotado el debate, vamos a ingresar a la estación de votación, se hace un llamado al consejero Quispe, ok, disculpe señor consejero, disculpe, a ver ingresamos a votación señores consejeros.

Sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en derivar el informe emitido por el Mg. Félix Ernesto Salazar Huapalla, Procurador Público Regional, a fin de que va a consistir en las actividades realizadas por su despacho en la defensa jurídica de los intereses del gobierno

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Idelblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

regional de Lima, que ese informe sea derivado a la comisión de Fiscalización y Reglamento, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el Oficio N°317-2019-GRL-PPR-FESH, suscrito por el Dr. Félix Ernesto Salazar Huapalla, Procurador Público del Gobierno Regional de Lima, mediante el cual pone de conocimiento la información actualizada de los procesos judiciales que han ingresado a la Procuraduría Pública Regional en el presente año, hasta el mes de agosto, los mismos que hacen un total de 1071 procesos judiciales, a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 2

Acuerdo de Consejo Regional N° 173-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional al Procurador Público del Gobierno Regional, Mg. Félix Ernesto Salazar Huapalla, para que, por su intermedio, solicite al Procurador Público Anticorrupción, un informe detallado acerca del estado situacional de las denuncias realizadas respecto a la permuta de 20 máquinas pesadas, la pérdida de la maquinaria pesada, el hurto de 01 excavadora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardito Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Perdomo Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias señor secretario, damos pase nuevamente al Mg. Félix Ernesto Salazar Huapalla, adelante señor procurador.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Me acaba de precisar que ese caso, ese lado arbitral, es el expediente 030-2014, 2014, entonces donde está la inercia de la procuraduría pública, si es un caso de 5 años, eso está acá, lo remarco una vez más, entonces tenemos un despacho extremadamente retrasado que no es culpa de la actual gestión y que no se diga que no se actúa como corresponde, al contrario, yo iría más allá de lo que nos permite humanamente el trabajo. Volviendo al tema el doctor Eduardo Figueroa Barrón, quien es Eduardo Figueroa Barrón, es el procurador público anti corrupción y el caso concreto, se habla 2 aspectos puntuales, hasta 3, desaparición maquina pesada, pues bien la procuraduría hizo la denuncia pero eso ha pasado al procurador anti corrupción que cosa dice el procurador anti corrupción, señala este expediente maquinaria pesada se encuentra asignada a nivel fiscal como caso 28-2016, informando que su estado situacional es de investigación preliminar al haberse declarado fundada la queja con ampliación preliminar de 20 días y que su último acto fue el 16 de septiembre del 2019, a reiterarme mediante oficio pidiendo impulso de las investigaciones; o sea, caso maquinaria a cargo de quien del procurador anticorrupción donde se encuentra aquí lo señala y está en investigación preliminar, inconcebible por el tiempo transcurrido pero ya no es tarea de la procuraduría pública, es tarea de la procuraduría pública anticorrupción, hay que hacer esa separación que es muy importante que ha ocurrido, aquí tengo colegas abogados y con el mayor respeto saben lo que es la competencia y la jurisdicción, compete a un procurador público ver estos casos, no, es competente, es el procurador anticorrupción, eso ya lo dijo que este caso del 2016 todavía está en investigación preliminar.

El otro caso, permuta de maquinaria pesada, que nos dice el procurador anticorrupción, se encuentra asignada a nivel fiscal como caso 17-2016, 17-2016 y a nivel judicial se encuentra asignada con el Expediente N° 431-2017, informando el procurador anticorrupción que su estado situacional es juzgamiento, juzgamiento, esto es que el proceso se encuentra en pleno juicio oral, habiendo sido su última actuación judicial el 6 de noviembre de 2019; o sea, este caso si esta judicializado corresponde a un problema presentado en la procuraduría 2019, no pues señores es anterior y por supuesto se viene pues, como avalancha ya todos esos caso anteriores y crea un tremendo problema. Respecto al hurto de maquinaria que nos dice el procurador público, se da cuenta que revisando los legajos y el sistema SIPROC, no existe registro y no está a cargo de dicha procuraduría el seguimiento de dicho proceso esto es lo que nos corresponde y aquí viene otro tremendo problema y no es queja repito, no hay archivo actualizado de la procuraduría pública se está trabajando como con años anteriores, 2 personas trabajando diariamente para ordenar este archivo desactualizado completamente, entonces este es un tema difícil no es un tema de un día para otro, ese es el aspecto puntual en consecuencia reiterando los 2 casos que han solicitado, asumido el cargo y la función el procurador público anticorrupción y quiero mencionar lo

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardcio Córdova Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abgeordnete Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

siguiente que en una ocasión cuando fue un funcionario nuestro a hacer las indagaciones correspondientes, se le respondió así: ya usted hizo la denuncia no se le puede otorgar ninguna copia porque la investigación es reservada, solamente puede leer lo actuado, felizmente este aspecto parece que se va a superar y que entendamos que tiene que haber una colaboración mutua de lo contrario vamos a tener dificultades como el presente caso, pero tampoco se le puede exigir, la pregunta siguiente los consejeros regionales con el mayor respeto, la invitación pues, al procurador anticorrupción, procurador anticorrupción me dirijo a los colegas tiene 2 caminos, acepta la invitación o no la acepta porque depende de quien no depende del consejo regional, es otra entidad, ese es el problema que tenemos y acá están los colegas pues, en todo caso si estoy afirmando algo que no corresponde que me hagan la aclaración correspondiente, estamos entre colegas para poder debatir este tema puntual y este es un tema de legislación pues, históricamente en el Perú hemos tenido 3 códigos penales 1863, 1924 y 1991, el vigente 91, procesalmente 1863, 1920, 1940, 1991 parte y el 1 de julio 2006, entro en vigencia el nuevo código procesal precisamente en Huara, nuestra legislación tiene esa característica, lamentablemente una legislación desfasada de una realidad la cual vivimos y ahí está la procuraduría pública.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor procurador, señores consejeros si alguien tiene una inquietud, una pregunta para hacer al procurador Ernesto Salazar Huapalla, al no haber preguntas señor procurador damos por aceptado su informe y ya podemos pasar al siguiente punto, puede usted retirarse.

MG. FELIX ERNESTO SALAZAR HUAPALLA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL

Muchísimas gracias.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, pero documentada no lo han traído presidente, tiene que al menos hacernos llegar documentadamente todo referente a la maquinaria, si se ha pedido que nos envíe, hoy día debería estar documentada ese tema acá.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 3

Acuerdo de Consejo Regional N° 176-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Herman Arrieta Camecho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Caceres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Capenza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Muy amable señor presidente con la venia suya, para dirigirme a este magno consejo regional, a todos los integrantes de este magno consejo regional, señora gerente general del gobierno regional, señores funcionarios, todos de este gobierno regional. Si bien se me ha convocado para poder sustentar como se encuentra dentro de la gerencia regional de infraestructura los proyectos de reconstrucción por cambios debo referirles que dichos proyectos que se encuentran a cargo de la gerencia regional de infraestructura se enmarcan en su mayoría o en su totalidad de la dirección regional de transporte y comunicaciones; y este mismo consejo regional también ha sido citado el director regional de transporte y comunicaciones, en tal sentido, solicitaría por su intermedio ya que el director se encuentra presente se le dé el uso de la palabra para que el como encargado de esa dirección pueda sustentar los proyectos que se encuentran a cargo de la dirección regional de transporte y comunicaciones, debo adelantarles algo con respecto a esos proyectos todos se encuentran ya derivados al área de reconstrucción con cambios, 3 de ellos solamente para la firma del convenio y la disponibilidad presupuestal para el gobierno regional, 2 de hechos en solicitud de financiamiento para la elaboración de expediente técnico y el resto en la revisión por los encargados de reconstrucción con cambios, con mayor detalle la precisión de cada uno de los proyectos lo va a sustentar el director regional de transporte, por lo cual por su intermedio señor presidente le solicito se pueda hacer presente en este magno consejo regional y detallar la situación actual de los proyectos, muy amable y muchísimas gracias por su atención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor gerente, señores consejeros como bien sabemos una de las direcciones de línea de la gerencia regional de infraestructura es la dirección regional de transporte, contamos con la presencia del director Ing. Freddy Ramos García, a quien vamos a otorgar el uso de la palabra, director bienvenido al consejo regional de Lima, para que se dirija a este órgano colegiado.

ING. FREDDY RAMOS GARCIA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Si buenas tardes señor presidente del consejo por su intermedio saludar a todos los consejeros, colegas funcionarios y público presente, bueno va a poner la presentación del resumen, sin embargo, ya se le remitió la información solicitada por ustedes.

Buenos precisar que la mayoría de los proyectos corresponden a la dirección regional de transporte que está a mi cargo, los cuales fueron 12 proyectos que fueron aprobados a través de reconstrucción por cambios, los cuales corresponden a vías vecinales, puentes y pistas y veredas, para manifestarles que a la fecha de los 12 proyectos hay 3 proyectos que de alguna manera ya están ejecutados o ejecutándose, los cuales paso a mencionar, lo que corresponde uno a la carretera vía vecinal local de Tana-Hongos, el cual a la fecha se encuentra en ejecución y estamos con un avance aproximado del 12%, el cual tiene fecha de vencimiento de su plazo de ejecución en el mes de enero, el 18 de enero, de acuerdo a la programación y al avance estamos dentro del cronograma de ejecución y obra, el siguiente proyecto corresponde a la construcción del puente



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañeta



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



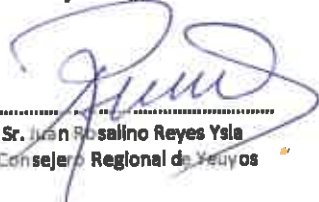
Sr. Víctor Armando Yépez Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional a las Autoridades que a continuación se detalla, para que informen acerca de los avances de la Reconstrucción por cambios de la Región Lima.

- ✓ Gerente General, Abog. Octavia Juana Herrera Orendo.
- ✓ Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Juan Álvaro Colp Espinoza.
- ✓ Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Ing. Freddy Ramos García.
- ✓ Director Regional de Agricultura (DRAL), Ing. Julio Antonio Castillo Correa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, contamos con la presencia de la señora Gerente General, la Abog. Octavia Juana Herrera Orendo, a quien le vamos a dar el pase por el gerente regional de Infraestructura, por el director de transporte y con el director de agricultura, en esta oportunidad vamos a darle el uso de la palabra a la Abog. Octavia Juana Herrera Orendo, Gerente General.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, cuestión de orden, por su investidura la Abga. Juana debe pasar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señora gerente por favor nos acompaña acá a la mesa para que realice su exposición. Bienvenida señora gerente al pleno del consejo regional de Lima, tiene usted el uso de la palabra puede realizar su exposición.

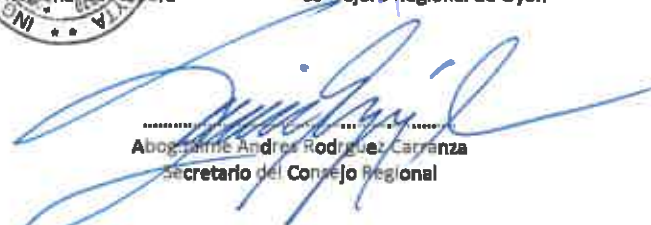
ABOG. OCTAVIA JUANA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL

Señor presidente del consejo regional de Lima, señores consejeros, señores funcionarios y público presente, señor presidente en estos momentos me encuentro acompañada por todos los funcionarios en la cual han sido citados para el día de hoy, por lo que solicito a usted señor presidente que los funcionarios presentes expongan de acuerdo al tema en la cual hemos sido citados, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señora gerente, señores consejeros a pedido de la gerencia general vamos a dar pase a los funcionarios, a la gerencia de línea y luego a los directores de línea para que puedan informar al respecto de los trabajos que vienen realizando en cuanto a reconstrucción por cambios en el gobierno regional de Lima, en primer lugar, vamos a darle el uso de la palabra al Ing., Colp, ingeniero tiene usted el uso de la palabra diríjase a este colegiado.

ING. JUAN ALVARO COLP ESPINOZA, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Paquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Salino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Tabor Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Consejero Regional de Yauyos
 Abog. Amé Andrea Rodríguez Carreanza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Posanca, en la carretera de Santa Rosa de Quives, Arahua el cual a la fecha ya se encuentra culminado dicho puente en la cual se puede ver en la presentación, el tercer proyecto corresponde a la construcción de un puente peatonal colgante en la localidad de Catapalla, en el distrito de Lunahuana el cual a la fecha también ya se culminó el 1 de noviembre y usted pueden visualizar ahí es la situación actual de dicho puente peatonal. Asimismo, tenemos otros proyectos como bien lo manifestó el gerente regional de infraestructura, los cuales están ya en reconstrucción por cambios, los cuales corresponden al proyecto de la vía vecinal de Colonia, el cual tiene un monto de expediente técnico de 4'399 000 soles, el otro proyecto que corresponde al puente mudalar el Molino. Quisiera precisar que en lo que es dirección de transporte, las sumas del monto acumulado para la ejecución de estos proyectos ya están ejecutados o por ejecutarse, suman más de 50 millones de soles, eso es lo que bueno puedo manifestarle por el momento, cualquier consulta encantado por su intermedio presidente del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su exposición señor director, señores consejeros queda abierta la estación de preguntas, el consejero que quiera formular una pregunta, por favor sírvase a levantar la mano para otorgarle el uso de la palabra, el consejero Livia de Huarochirí, luego el consejero Arrieta, adelante consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, habiendo escuchado el informe sucinto de parte del director de la dirección regional de transporte, básicamente quiero preguntarle ya que ha hecho mención las obras a ejecutarse y las que se está ejecutando de reconstrucción por cambios y propiamente por parte del gobierno regional, para que absuelva mi pregunta al mejoramiento al puente Verde del valle de Santa Eulalia de mi provincia, mejoramiento de la Villa de Cocachacra a Santiago de Tuna, también en mi provincia de Huarochirí, luego la categorización de las vías vecinales que oportunamente han sido ya enviado documentadamente a su dirección del valle del Chilca que beneficia a 2 distritos de Santo Domingo de los Olleros y de Mariatana, luego el estado situacional en lo que va en reconstrucción por cambios el puente Verde, la otra pregunta es sobre el mantenimiento de las vías que es de competencia regional las vías departamentales, como es el valle de Santa Eulalia y la zona sur y centro de mi provincia empezando desde Antioquia, Acomarca, Huarochirí y San Juan de Tantarache, seguidamente el apoyo solicitado por parte de la alcaldesa de Santiago de Tuna para la reconstrucción en lo que se refiere a un badén para las zonas y fronteras agrícolas que tanto están padeciendo nuestros hermanos campesinos para extraer sus productos justamente de la zona de Santiago de Tuna, seguidamente sobre el proyecto de las asfalto de Yoqueacumbe, en el distrito de San Mateo de Apao, esos son las preguntas que formulo, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Paredes Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes y s/a
Consejero Regional de Yauyos




Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Correcto, señor director absuelva las consultas del consejero.

ING. FREDDY RAMOS GARCIA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

En realidad son consultas que no estaban dentro de lo programado, pero bueno de lo que puedo informarle por su intermedio al consejero, bueno vamos por el último punto con respecto al asfaltado de Yoqueacumbe, se ha remitido a la municipalidad porque tiene observaciones, tengo entendido que se ha remitido el día miércoles o jueves pasado, en todo caso voy a precisarle la fecha consejero y el cargo con que se ha remitido las observaciones, con respecto me comento a la solicitud de Santiago de Tuna sobre un baden, si exacto se ha pedido un cemento ahí estoy haciendo la verificación como le comente con el ingeniero para que me pueda hacer el informe y ver la posibilidad de poder atender su pedido; con respecto a lo que es el otro proyecto de Antioquia, Escomarcar, Tantarache, ya se está firmado y proceder con el traslado de la maquinaria y poder apoyarle en ese sentido. Eso es lo que más o menos podría informarle alguna consulta más por su intermedio presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Director muchas gracias, consejero por favor enfóquese en reconstrucción por cambios, el director ha sido citado para un punto específico, sino vamos a perder el orden de la sesión, el director ha sido amable algunos detalles, reconstrucción por cambios consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Estoy haciendo las preguntas puntuales, lo que no escuchado referente digamos a el mejoramiento de la vía de Cocachacra a Santiago de Tuna, porque esto ha sido aprobado justamente en el presupuesto participativo del 2018, para este año 2019, quiero que me informa va o no va y porque, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe director, consejero Velarde por favor.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente por su intermedio al director de transporte, yo si tengo una preocupación respecto a 2 aspectos de la provincia de Oyon.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok consejero, consejero, disculpe que lo corte, su tema es de reconstrucción con cambios consejero, yo le hago un llamado al orden señor consejero, señor consejero, ahorita estamos tratando un tema puntual y luego ya, para todos los consejeros por favor si no vamos a quedar en un desorden, y las 9 provincias, si hablamos de los proyectos de transporte vamos a salir a media noche solo por un punto, el director ha venido preparado para puntos específicos, disculpe

Sr. Teddio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrero Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Ing. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

consejero si no llevamos el orden no vamos a hacer una buena sesión, posteriormente ahora en el intermedio estoy seguro que el director lo puede informar verbalmente o sino solicítelo de manera documentada, ya gracias consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, yo tengo una preocupación ojala sea una especulación sino me equivoco el gobierno central tiene este año que viene, tiene intenciones de cerrar este fondo probablemente esto suceda y si cierran el fondo, vamos a tener muchos problemas señor gerente, lo que no se ejecuta, este fondo esta hace muchos años que no se está ejecutando, yo entiendo que si se inyecta recursos vamos a tener un PIN que va a disminuir el porcentaje de inversión o de gasto pero sería bueno que tomen cartas en el asunto en todo caso no se a la fecha correspondiente, enero creo que ustedes van a tener que ver en este caso, aceleren el procedimiento para poder agenciar este recurso que está ahí, que está ahí, esa es la preocupación que quiero mencionarlo no quisiera que usted para decir que se hizo porque no se aprovechó, porque esto es hacer daño a la necesidades que tiene un pueblo, señor gerente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor gerente.

ING. JUAN ALVARO COLP ESPINOZA, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Con su permiso señor presidente, mire se ha hecho un análisis a nivel del ministerio de economía y finanzas, la semana pasada con los encargados del ministerio de economía y finanzas, el gobierno regional tiene el promedio de 12 mil millones de soles que se han transferido y a la fecha se ha gastado a nivel nacional, solamente 4 mil millones de soles para que el Perú tenga el margen de crecimiento que se ha propuesto el gobierno central que se ha puesto en crecimiento del 2.5%, en estos 2 meses tendría que gastar 4 mil millones más, si 9 meses que ya han pasado solamente se ha gastado a nivel nacional en todos los gobiernos regionales 4 mil millones es un poco complicado que se pueda gastar esos 4 mil millones en estos 2 meses, entonces lo que nosotros se ha planteado ante el ministerio de economía y finanzas de que si nosotros como gobierno regional se hace una política nacional para el buen inicio de año escolar y un buen inicio del año escolar pues, uno se viene preparando del mes de septiembre, coordinando con los directores, nosotros como funcionarios de nuestra región que nos lidera nuestra gerente general por eso estamos haciendo el buen inicio del año económico para el próximo año 2020, en lo cual estamos trabajando y verificando nuestros proyectos para que a partir de enero pueda convocarse y tener ese optimo e inversión de ese gasto dentro del gobierno regional, entonces estamos en ese trabajo y preparándonos, ya hemos demostrado ante el ministerio de economía sobre todo en la gerencia regional de infraestructura el nivel de gastos que tiene y el nivel y estado situacional de todos los proyectos que nos estarían garantizando la ejecución del 100%, no probablemente de este año sino del próximo año pero en una próxima reunión que se me pueda convocar, se me

Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

podría clarificar específicamente porque la gerencia regional de infraestructura no podría llegar a ejecutar el presente año el 100% de su inversión, entonces más o menos le doy un panorama económico de lo que está pasando a nivel nacional al respecto señor presidente, muchísimas gracias.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, solo para que el director que nos haga llegar la información respecto al accidente puntualmente si se concretaron los acuerdos sobre los 3 fallecidos y a los heridos en qué condiciones están, porque tengo entendido que los 2 heridos que están en el Loayza, prácticamente casi nada le está cubriendo, entonces presidente para tomar la responsabilidades a nivel de la dirección de transporte y también presidente el consejero Terrones dejó entrever algo que no nos explicó claramente el gerente de infraestructura, se pierde el fondo este año, lo que se presume mencionar el consejero Terrones; o sea, del fondo de reconstrucción, el gobierno cierra el programa como quedaría ese proyecto esta intención o hay, presidente para que tengamos claro ese tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor señor gerente, luego el director.

ING. JUAN ALVARO COLP ESPINOZA, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Permiso señor presidente, bueno las conversaciones que se ha tenido nosotros con reconstrucción con cambios el programa continuo normal no habido ningún tipo de interferencia hasta donde nosotros sabemos es más nos han informado que se va ampliar todavía, eso es lo que nos han manifestado en las diferentes reuniones al respecto no tenemos otra coordinación señor presidente.

ING. FREDDY RAMOS GARCIA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Si por intermedio del presidente, respecto a la consulta de los damnificados, los heridos y fallecidos, justamente muchos me manifestaban, el día de mañana va a subir el ingeniero Raúl encargado de caminos para constatar y verificar y pedir toda la información a pesar que ya se le ha solicitado formalmente, pero yo mañana en todo caso como le manifiesto va a verificar el ingeniero Raúl y yo tengo una información más clara y precisa el día miércoles consejero, por su intermedio presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señores consejeros, muchas gracias, ahora vamos a dar pase a la participación del director de agricultura en cuanto a los temas de reconstrucción por cambios, muchas gracias señor gerente, muchas gracias señor director.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

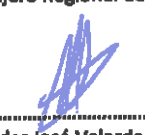

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Les informo que eh tenido la gestión con el secretario general del ANA, con el director administrativo del agua, como piloto intervenir Santa Eulalia, de ahí para delimitar, monumental y reforestar la faja, también se preocupó por los tramos pendientes, no nos olvidemos que las intervenciones de reconstrucción por cambios de los 4 ríos, del plan de soluciones integrales, quiere decir que los consorcios que están instalados y que están terminando los estudios de pre inversión están considerando los demás tramos, todos los demás críticos y que la ejecución de este plan empieza el próximo año y no nos preocupemos porque esto puede quedar a medias este plan porque tiene aprobación del congreso de la republica bajo ley a lo mucho si no se concluye las metas hay una ampliación de un año más que se justifica previamente y luego algo muy grave, escucharon ustedes, el consejero Beltrán, Roy Beltrán, dice que en la dirección de agricultura se le acercaron unos delincuentes quisieron silenciarlo ante la intervención de los 4 ríos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perdón director, un llamado al consejero Beltrán por favor.

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

El promedio de la ejecución de estos 4 ríos, se proyecta al 40% de ejecución, para Cafete un 20% pero si me ganara las avenidas para el caso Cafete, sus metas que no hay dificultad ejecutar esa meta en plenas lluvias, las lluvias se sienten en la parte alta, en costa no, en el cauce del rio si lo dificultaría y se daría un alto a esa meta y se cubriría al 20% de la explotación de roca, esto es resumen muy general presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros se apertura la ronda de preguntas, el consejero que desea formular una sírvase a levantar la mano, consejero Livia, adelante.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente habiendo escuchado la manifestación tanto del director regional de agricultura, solamente voy a preguntarle 2 puntos, la primera se viene realizando este trabajo ya con las indicaciones que nos acaba de manifestar el director, 6km de metros lineales aproximadamente, enrocado, descolmatación del rio pero hay un pequeño inconveniente con lo que acaba de manifestar a los propietarios colindantes con el rio, que han ganado terreno y han sobrepasado los límites de la faja marginal, en este primer punto a quien le corresponde tramitar con responsabilidad sobre la faja marginal al gobierno regional, provincial, distrital, con la finalidad de poder realizar la limitación de la faja marginal y se pueda trabajar con tranquilidad porque, si bien es cierto en estos instantes se encuentra trabajando pero hay tal vez impedimento de algunos vecinos considerando de que es su propiedad, sino está delimitado va ser automáticamente un


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Tola
 Consejero Regional de Yauyos


 Alberto Jaime Andrés Riquelme Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

pequeño atraso en este trabajo que muy buena hora se ha iniciado, entonces eso sería la primera pregunta, la segunda referente a este proyecto que se viene ejecutando es un porcentaje porque acaba de marcar que con el plan de solución, es el trabajo de un punto hasta terminar la meta del otro punto pero de los cuales se está tomando solo puntos críticos y tramos que ya está diseñado, lógicamente con un presupuesto de cual se tiene determinado pero está quedando en vacío otros tramos, entonces yo como consejero, las autoridades me han solicitado, sería trabajo en vano, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor consejero, director por favor sea breve y puntual.

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Las fajas marginales, el primer paso para delimitar una faja marginal que está invadida, eso son los estudios aprobados por la ANA, estudio de delimitación de fajas marginales, que la ANA por ley está obligado a financiarlo por ley está obligado a financiarlo y aún más en estos 4 ríos, en los 19 ríos del Perú, que están con soluciones integrales ahí hay una norma específica donde señala que la ANA, la autoridad nacional del agua, tiene facultades y financiamientos para los estudios de delimitación y para la documentación, a los 4 ríos es una obligación, en los 2 ríos tiene gestionar la partida, entonces ellos tienen que alcanzarlos de oficios todos los estudios aprobados para que ahí ya viene lo engorroso de la nueva norma, dice que los alcaldes notifican a todos los invasores terminado este plazo de notificación ya es del procurador del gobierno regional quien inicia la demolición o el proceso penal contra el invasor ahí hay una modificación al código penal, es la única salida para defender esas obras presidente, nos si ha quedado algo en la duda, con respecto a la intervención consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor director, lo que a mí no me ha quedado un poquito claro referente al que el ANA que de oficio; o sea, está garantizado ya la delimitación de la faja marginal, no va haber inconveniente con los trabajos que están desarrollando en le rio Rímac y Santa Eulalia.

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Está garantizado la documentación, la delimitación hasta la reforestación que es un proceso de que va a haber problemas, porque es un proceso de que el ANA, no cumple todavía no cumple con entregar para iniciar el proceso de demolición y desalojo, es un proceso que va a demandar meses pero no garantizo los inconvenientes que pueda presentarse en estos días como se está presentando, mañana estoy yendo con usted como hemos quedado para identificar esos que están haciendo problema, esos invasores para adelantar y decirle al ANA, que quiero que sea piloto Santa Eulalia, para adelantar en la zona que son problemas pero yo no estoy garantizando


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Tarma


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

que eso se soluciona en estos días sino que es todo un proceso que parte por la ANA, tiene presupuesto por ley, reconstrucción por cambios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno si no hay más preguntas damos por concluidas la intervención del director regional de agricultura, le agradecemos la participación señor director, ahora señores consejeros previo al corte la secretaria tiene que informar una noticia lamentable para el consejo y especialmente para uno de nuestros de colegas, adelante señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En efecto señor presidente, señores consejeros por intermedio de la secretaria del consejo regional tengo el penoso deber de comunicarles a todos ustedes y a todos los presentes que mediante estamos en esta sesión del consejo regional, nos comunican que acaba de fallecer el señor padre del consejero Vicente Sabino Rivera Loarte, su padre que en vida fuera el señor Víctor Alejandro Rivera Híjar, padre del señor consejero Vicente Sabino Rivera Loarte, a fallecido el día de hoy, hace unos instantes y el día de ayer falleció su sobrina Edith Vargas Rivera, hija de su hermana Flor Rivera Loarte, de tal manera que el señor consejero Vicente Sabino Rivera Loarte por tal motivo solicito al señor presidente del consejo regional un minuto de silencio.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 5

OFICIO N° 284-2019-GRL/GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien solicita la aprobación de las 30 Propuestas Productivas del FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE, mediante Acuerdo de Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente debemos dar cuenta que el señor Econ. Atenor Pacheco Uzuriaga, ha enviado el OFICIO N° 164-2019-GRL-GRDE, de fecha 7 de noviembre del 2019, recepcionado el 8 de noviembre del 2019.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Serna Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Ing. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional



Doc: 2000173
Exp: 1808366

CARGO



OFICIO N° 164-2019-GRL/GRDE

Señor:
CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Huacho, -

Asunto : Convocatoria a Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el día 11 de noviembre 2019.

REFERENCIA : Oficio N° 848-2018-GRL-SCR

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al Oficio de la referencia donde se convoca a mi persona a fin de que concurre a la Sesión Ordinaria del Consejo regional de Lima, programada para el día 11 de noviembre 2019, a horas 09:00 a.m., a fin de que se sustente la solicitud de aprobación de las 30 propuestas productivas del Fondo Concursable Procompite.

A la vez comunicarle, Señor Secretario del Consejo Regional de Lima no voy a poder asistir a la convocatoria ya que la Gerencia General Regional está convocando para el día 11 de noviembre del presente año, para ser participe y siendo mi presencia obligatoria con el equipo técnico de esta Gerencia Regional para la formulación del "Plan de Fortalecimiento de la Gestión de Infraestructura de Transporte Departamental al 2022", asimismo comunicarle que el Sr. Félix Fernández Francia asistirá para el sustento de lo solicitado para la aprobación de las 30 Propuestas Productivas del Fondo Concursable PROCOMPITE.

Hago propicio la oportunidad para expresar a usted mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Antenor Pacheco Ustiz
GOBIERNO REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Teléfono: 414-0000 / Anexo N° 3000
Oficinas: Av. Circunvalación 5001 Chorrillos-Panamericana Norte, S/N. 145, Agua Dulce - Huacho

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Aldblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Pastor de Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, cuestión de orden, solicito y que se consulte al pleno para que el punto pase a comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, hay una propuesta del consejero Jorge Arrieta para que el punto referente al fondo concursable PROCOMPITE, pase a la comisión agraria, para el dictamen respectivo y luego ya con el dictamen, ya el economista o su representante podrá absolver ante la comisión, consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente es importante que esto vaya a la comisión porque hay supuestas quejas en diferentes provincias, entonces el encargado personalmente tendría que dar todo el proceso de elaboración, de ejecución de estas propuestas del PROCOMPITE, y para la cual la comisión agraria tiene que invitar personalmente para ellos nos ilustre todo.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

A votación, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, muchas gracias señor consejero, pasamos a votación con la venia todos agotado el debate, vamos a formular la pregunta señores consejeros, brevemente.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en derivar a la comisión Agraria, Comunidades Campesinas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo y Desastres, la aprobación de las 30 Propuestas Productivas del Fondo Concursable PROCOMPITE, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrazas Mayta
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yasa
Consejero Regional de Yauyos

Abelme Andrex Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR el Oficio N°0284-2019-GRL/GOB y sus antecedentes, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, referente a la solicitud de aprobación de las 30 propuestas productivas del Fondo Concursable PROCOMPITE, a la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 6

OFICIO N° 317-2019-GRL/GOB, del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva Propuesta de Ordenanza que “Modifica el Artículo Cuarto de la Ordenanza Regional N° 007-2014-CR/RL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, vamos a darle el uso de la palabra a la gerente general, la Abg. Juana Octavia Herrera Orendo, adelante señora gerente.

ABG. JUANA OCTAVIA HERRERA ORENDO, GERENTE GENERAL

Señor presidente, solicito ya estando acá presente nuestra funcionaria, la señora Tanaka, a fin de que ella exponga sobre el tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señora gerente, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Una corrección señor presidente, es la bióloga Takahashi.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, consejero justamente le iba a hacer el comentario al respecto, la Biol. Karina Takahashi, quien se encuentra, bienvenida señora gerente, bienvenida el pleno del consejo regional de Lima, tenga usted el uso de la palabra, diríjase por favor a este órgano colegiado.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Civia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Patricio Fernández Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abdo me Andres Rodriguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Buenas tardes presidente del consejo regional, gerente general, consejeros aquí presentes, funcionarios, en esta oportunidad la gerencia de recursos naturales y gestión de medio ambiente, viene trayendo la propuesta de ordenanza que va a modificar el artículo 4°, nosotros a través de la gerencia de recursos naturales contamos con lo que es la comisión ambiental regional, a nuestra gerencia se nos ha encargado la secretaria técnica, la comisión ambiental regional, fue creado en el 2004, por la ordenanza regional N° 007, la cara es una instancia básicamente gestión ambiental regional que se va a encargar de coordinar y concertar todo lo que refleja la política ambiental regional, el pleno de la KAR, está constituido por un presidente, secretaria técnica y grupos étnicos, porque estamos divididos en grupos técnicos porque vemos puntos desde educación ambiental, cambio climático y gestión de riesgo, zona marino costera, diversidad biológica y el ordenamiento territorial.

Con la ordenanza regional y el decreto regional del 2016, donde se aprueba un reglamento interno se tiene a 23 representantes en los cuales está la gerencia de recursos naturales, las 9 municipalidades provinciales, las direcciones del gobierno regional, universidades, empresa privadas, colegios profesionales, organizaciones gubernamentales y sociedad civil; sin embargo cuando vemos el año ya asumiendo la gestión, la primera sesión de la KAR, realizada en febrero de este año, el pleno va a proponer que se modifique esta ordenanza porque no están todos los actores comprometidos, sabiendo que la comisión ambiental regional es un ente donde se toman y se aprueban planes de gestión, proyectos de cambios climáticos, es donde interactuamos con muchas instituciones es por ello que luego de tener la sesión ordinaria, nosotros hemos decidido incluir esta propuesta en el artículo 4°, a la gerencia regional de planeamiento y presupuesto y ordenamiento territorial porque dentro de los grupos técnicos ya tenemos que conformar para que, para la zonificación forestal, zonificación económica ecológica, requerimos la conformación del grupo técnico del reglamento territorial que tiene que estar encabezado por quien, por la gerencia de planeamiento y ordenamiento territorial, aquí también estamos poniendo a SUNAS, tenemos muchos temas aquí con el agua, un tema del agua principalmente de saneamiento territorial que sean parte del equipo técnico. Sabiendo que somos una comisión ambiental regional no contábamos con la AAA, ni la ALA, dentro de nuestros representantes en una comisión ambiental y el instituto nacional de Innovación Agraria ese el INEA, entonces dentro de esta propuesta del artículo 4°, pedimos que se modifique para implementar a estos 10 que se complementen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora gerente, por su exposición muy clara y muy precisa, señores consejeros se inicia la ronda de preguntas, consejero Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

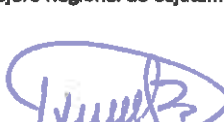

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Sabino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Señor presidente, lo que vemos acá que ha expuesto la Biol. Karina Takahashi, es un enriquecimiento de actores para ser más efectivo, debatir, yo creo más bien que deberíamos de felicitarla, motivo de debate no hay señor presidente, alguien se va a oponer que no esté la SUNAS o el servicio nacional de áreas protegidas, con la comprensión de la presidencia, de los consejeros deberíamos ir a votación a fin de que mi propuesta sea aprobada de la modificación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Excelente, señores consejeros, el consejero Arrieta propone que se dispense el pase a la comisión agraria y se apruebe ahora mismo, señores consejeros de acuerdo al artículo 78° de nuestro reglamento interno del consejo, es facultad del pleno en dispensar el pase a la comisión en cuanto lo amerita esa modificación de ese artículo para seguir enriqueciendo y fortaleciendo la comisión ambiental regional, también tenemos la participación del consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente gracias, solo una inquietud presidente, a ver si me permite, en el punto 26 está la autoridad administrativa del Agua de Cañete Fortaleza, solamente de la autoridad administrativa del agua de Cañete, de las otras no se puede incluir.

BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Lo que pasa que la AAA, está a nivel de la región, es toda la región ahí.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, solo era mi consulta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, señora gerente, también ha solicitado el uso de la palabra del consejero Juan Reyes, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, estado revisando la propuesta de ordenanza, en efecto tiene la sustentación técnica, también legal, también se indica en el análisis costo-beneficio que no irroga gastos adicionales para el gobierno regional, en tal sentido, yo también coincido con el consejero Arrieta de que se debe dar la prioridad y más que nada de integrar a otro sector, importante como lo ha sustentado la señorita bióloga.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, vamos a someter a votación, en primer lugar, la dispensa del pase a la comisión agraria y si ustedes aprueban esta dispensa se hará la votación para la

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardón Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Hualar

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

aprobación de este proyecto de ordenanza, señora gerente lo último a enviado el presupuesto para la publicación porque viene de parte del ejecutivo.

BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Como le comenté ya en la sesión pasada, las ordenanzas de la gerencia regional de recursos naturales van a salir en un paquete, nos falta todavía sustentar lo que es el uso de plástico a nivel de la región de Lima, entonces ya estamos en proceso con la sustentación de la reducción de plástico vamos a estar ya ordenados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señora gerente, muchas gracias, señores consejeros ingresamos a la estación de votación.

Sírvanse a levantar a la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensa el pase a la comisión Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos y Desastres, la Propuesta de Ordenanza que Modifica el Artículo Cuarto de la Ordenanza Regional N° 007-2014-CR/RL, los que estén de acuerdo por favor pronúnciese levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en aprobar Propuesta de Ordenanza que Modifica el Artículo Cuarto de la Ordenanza Regional N° 007-2014-CR/RL, los que estén de acuerdo por favor pronúnciese levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 7


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

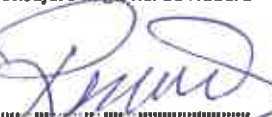

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Tena Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos


Abc. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CARTA N°023-2019-WJVC-CRO/GRL, del señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón, quien solicita se considere como punto de agenda en la sesión ordinaria del mes de noviembre, se declare de Prioridad, Interés y Necesidad Pública Regional, **"EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE ASFALTADO DE LA CARRETERA PUENTE AYARPONGO – ANDAJES – SAN BENITO, DISTRITO DE ANDAJES, PROVINCIA DE OYÓN DEPARTAMENTO LIMA"**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, vamos a dar pase al consejero Wilder José Velarde Campos, para que haga el sustento correspondiente.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente voy a hacer el sustento respectivo del pedido, señor presidente, Andaje es de la provincia de Oyon que por el investigador Antonio Raymondi fue denominado Halcón de los , por Andes, fue creado políticamente el 2 de enero de 1857 por el presidente Ramón Castilla, ubicada a 23km al noroeste del distrito del Churin, a una altitud de 3487msnm, 148.18 km2, su actividad principal mayormente la agricultura, la ganadería y el turismo por las aguas termo medicinales que tiene, año 2017 Andajes fue declarado en emergencia por desastres de las lluvias, el mismo 2017 fue declarado por emergencia sanitarias, señor presidente este proyecto por inversión pública fue postergado de forma permanente pese a que ha sido priorizado por a nivel provincial de hace muchos años, debido a que es una vía muy importante para deslizar el comercio local, regional que generara dinamismo económico con mayor movimiento turístico en la zona, señor presidente, si bien es cierto, los gobiernos regionales señalan promover y ejecutar las inversiones públicas del ámbito regional de los proyectos de inversión pública también se manifiesta es de planificar, administrar y ejecutar el desarrollo de infraestructura vial regional no comprendida en redes nacional debidamente priorizada dentro de los planes de desarrollo regional, bajo esa óptica señor presidente, la población de Andaje agradecería por la muestra de apoyo de parte de este consejo de declaró de prioridad, interés y necesidad pública regional este mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera puente Ayarpongo – Andajes – San Benito, distrito de Andajes, provincia de Oyón, estimados colegas consejeros esperamos el apoyo respectivo así se debe prioridad muchas carreteras a nivel de las diferentes provincias, esperemos el día hoy que esta carretera que esperan los hermanos de la comunidad andajes lo puedan brindar el apoyo respectivo para declararlo de prioridad e interés regional, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero por el sustento de propuesta de acuerdo de consejo, damos apertura la debate señores consejeros para ver la viabilidad del mismo, consejero que quiera participar por favor que levante la mano para solicitar el uso de la palabra, señores consejeros, el consejero Jorge Arrieta ha solicitado el uso de la palabra, adelante señor consejero.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Hualar

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Gerardo Tértenes Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

si señor presidente, el tema acá es del pedido del consejero Wilder José Velarde, debemos de igual manera mostrar nuestra solidaridad con nuestra hermana provincia de Oyon, provincia que acaba de estar de aniversario hace muy poco y es una provincia señor presidente, de que si ha obtenido algo es gracias a la laboricidad, que es la combinación de trabajo más creatividad, es una provincia que lo poco que tiene lo ha logrado por el mismo esfuerzo de su gente, de sus pobladores, es una provincia que todavía depende a nivel de salud de Huacho, es una provincia que es ganadera, es agrícola y mal llamada minera pero que increíblemente es una provincia que no tiene una ambulancia, es una provincia totalmente olvidada, entonces lo menos que podemos hacer señor presidente es ser indiferentes y dar todo el apoyo a la iniciativa del consejero José Velarde en apoyo a la provincia de Oyon con su carretera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, un momento por favor consejeros antes que les otorgue el uso de la palabra, el consejero Arrieta está solicitando consejero que se dispense el pase a comisiones.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Que se apruebe la dispensa al pase de comisiones y que se tome el acuerdo para ser más práctica de esa manera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señores consejeros ya tienen la propuesta planteada por el consejero Arrieta, ahora si vamos a darle el uso de la palabra al consejero Beltrán y luego al consejero Livia, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Gracias presidente, yo creo que ya está sustentado lo que ha dicho el consejero de Oyon y que pase lo que ha planteado acá el consejero Arrieta, de una vez consejero porque eso ya consejero evite que pase a comisiones de una vez la votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, consejero Beltrán respalda la propuesta del consejero Arrieta ahora vamos a dar el uso de la palabra al consejero Livia, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, pedido de nuestro hermano consejero de la provincia de Oyon, Velarde Campos, yo creo de que en estos tiempos todas las obras son importantes y más aún las comunicaciones terrestres y cuando se habla de trochas carrozables, cuando se habla a nivel de asfaltado es para mejorar el turismo, es para poder mejorar la calidad de los hermanos de Oyon


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyon


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

que tanto necesitan y yo creo que definitivamente aquí nuestro consejero está solicitando se declare de prioridad e interés público regional a fin de que por tratarse de una necesidad pública regional para que se lleve a cabo a nivel de asfaltado puente Ayarpongo - Andajes - San Benito, distrito de Andajes, Provincia de Oyón, departamento Lima, me parece bastante loable su percepción y sobre todo el pedido formulado ante el consejo regional y por lo tanto, yo como consejero de la hermana provincia de Huarochirí, doy mi opinión favorable a que se dé una vez por aceptado e invito a cada uno de mis nuestros hermanos consejeros para la aprobación respectiva, el pedido formulado por el consejero Velarde Campos, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor consejero, solo quería hacerle una consulta al consejero Reyes que es el presidente de la comisión de transporte, consejero acá se advierte que se ha presentado posición de motivos, pero un acuerdo de consejo requiere la fórmula legal dentro de la exposición de motivo podría estar incluida de manera implícita la fórmula legal, podría revisarlo usted, un análisis breve para darle la viabilidad del caso.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, si estado dando lectura a la exposición de motivos, si bien es cierto no se está precisando expresamente el análisis costo-beneficio legal, sin embargo, creo que del contenido de la exposición de motivos se advierte puesto que se ajusta a derecho y creo que dado que acuerdo de esta naturaleza esos son de orden declarativo, no significa que eso se va hacer, se solicita que la parte ejecutiva tome este acuerdo como que hay interés y prioridad y necesidad pública que eso se haga, yo no tengo ningún inconveniente señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su declaración y aporte señor consejero, muy valioso, consejero Quispe tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo pido ya pasar a votación, debido decían una parte declarativa, buscar financiamiento para este tipo de proyecto y en esta oportunidad que los acuerdos de consejo presidente que el acuerdo de consejo no necesariamente tiene que estar sustentada por la parte presupuestal, entonces pido presidente de una vez para pasar a otro punto, pase a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor consejero, solamente era para disipar la duda porque el artículo 76° que pide exposición de motivo y formula legal, previa con la consulta hecha del consejero Reyes se advierte también la fórmula legal dentro de la exposición de motivos, cuando se estructure el acuerdo se estructurara de esa manera, entonces de acuerdo al artículo 78° de nuestro reglamento interno de consejo es

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abogada Andre Rodríguez Carranza
Secretaría del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

potestad del pleno dispensar el pase a la comisión respectiva, entonces ingresamos a estación de votación. Señores consejeros, se va a proceder a formular la pregunta.
Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el pase a la comisión de Transporte y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, la propuesta de acuerdo regional que declare de Prioridad, Interés y Necesidad Pública Regional, el Mejoramiento a Nivel de Asfaltado de la Carretera Puente Ayarpongo – Andajes – San Benito, distrito de Andajes, Provincia de Oyón Departamento Lima, los que estén de acuerdo con la dispensa del pase a la comisión en mención, por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Ahora señores consejeros vamos a proceder a consultar si están de acuerdo o no en aprobar el acuerdo de consejo ya que ha sido dispensado del pase a comisión.
Señores consejeros los que estén de acuerdo en aprobar mediante acuerdo regional que se declare de Prioridad, Interés y Necesidad Pública Regional, el Mejoramiento a Nivel de Asfaltado de la Carretera Puente Ayarpongo – Andajes – San Benito, distrito de Andajes, Provincia de Oyón Departamento Lima, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de Prioridad, Interés y Necesidad Publica Regional el Proyecto “MEJORAMIENTO A NIVEL DE ASFALTADO DE LA CARRETERA PUENTE AYARPONGO – ANDAJES – SAN BENITO, DISTRITO DE ANDAJES, PROVINCIA DE OYÓN”

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional del Departamento de Lima, efectúe las acciones administrativas necesarias para la consecución del cumplimiento del presente Acuerdo de Consejo Regional.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livá Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Corraza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR del presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 8

OFICIO N° 275-2019-ALC-MDH. Suscrito por el Sr. Jacinto E. Romero Trujillo, Alcalde distrital de Huaura, mediante el cual solicita se emita un Acuerdo de Consejo Regional de Lima, respaldando lo solicitado al Banco Nacional de Reserva del Perú respecto a la fabricación y circulación en el año 2020 de una moneda conmemorativa del Bicentenario de la Proclamación de la Independencia del Perú.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, señores consejeros acá en el legajo se advierte, con OFICIO N° 275-2019, alcaldía de la municipalidad distrital de Huara, en donde el asunto que contiene es la moneda conmemorativa del bicentenario, pero no encontramos una estructura de acuerdo de consejo, pero sería bueno que un consejero de la provincia de Huaura podría hacer suyo pedido, consejero Huaranga tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente, señores consejeros, este es el resultado de un grupo de trabajo que se ha hecho por el bicentenario de nuestra independencia, entonces la municipalidad está solicitando que se respaldara nada más mediante una ordenanza, pero yo creo que es importante esto, no solamente para la municipalidad sino para toda la región Lima, porque regiría como parte de la historia esa moneda que lleva el nombre, ellos ya tienen la coordinación con el Banco Central de Reserva, ellos ya tienen conversación con el Banco de Reserva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya está bien señor consejero, pero de acuerdo a nuestro reglamento interno, el artículo 76° para que este órgano colegiado se pronuncie mediante un acuerdo de consejo regional, requiere como exposición de motivos y la fórmula legal, entonces yo les sugiero que los 2 consejeros de Huaura

Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardoso Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terence Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. J. Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

le den esa estructura y lo presente en la siguiente sesión de consejo, haciéndolo su pedido, salvo mejor parecer, eso queda a disposición del pleno.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Está bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, entonces el consejero Eugenio Huaranga va a diseñar un acuerdo de consejo a ver dónde está el punto y lo presentara en la siguiente sesión de consejo, puede ser en la sesión extraordinaria señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Ahí se indicará al mismo alcalde para que pueda exponer.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Listo señor consejero, muchas gracias, pasamos al siguiente punto señor secretario, perdón previamente el consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, también que se evalué de repente hay otro comunicado porque acá se nos adjuntado un oficio del gerente de análisis, programación, circulación del banco de reserva del Perú, en la que respecto a esta propuesta indica lo siguiente: al respecto le informamos que su solicitud será evaluada por este banco central dentro del conjunto de alternativas contempladas, entonces sería necesario que se actualice también porque esta solicitud del alcalde tiene fecha de 8 de julio del 2019, a la fecha de repente ha cambiado sería importante que se cuente con una opinión favorable de parte de los técnicos del banco central de reserva, acá se nos adjuntado eso y dice vamos a evaluar, entonces quizás a la fecha hay otra, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, gracias por su aporte, entonces con ello ya, consejero Huaranga, usted ha tomado a bien hacer suyo en la siguiente sesión de consejo, bueno señor consejero pasamos al siguiente punto, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 9

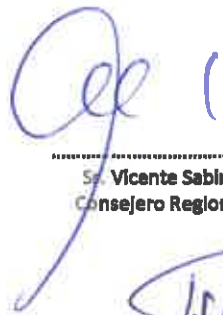
OFICIO N°006-2019-FENUTSSA-CER LIMA PROVINCIAS/SG, Suscrito por el Señor Washington F. Ramírez Pacheco, Ricardo Palma Mejía y Jhon Rafael Hidalgo Chauca, Secretario General Regional, Secretario Regional de Defensa y Secretario Regional de Organización, respectivamente; mediante el cual solicita se interceda y fiscalice para que se suspenda el



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alciblaides Ruy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Jaramero Mayta
Consejero Regional de Huancayo



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

concurso publico de contrato administrativo de servicios- CAS N°003-2019 en la ejecutora 404- Hospital Barranca-Cajatambo y Servicio Básico de Salud- Hospital de Supe "Laura Ester Rodríguez Dulanto".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, señores consejeros, ustedes tienen el legajo la documentación respectiva, por lo que aperturamos la estación de debate, si algún consejero quiere intervenir, por favor sírvase a levantar la mano para otorgarle el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Señor presidente buenas tardes al ver este punto concierne a mi provincia de Cajatambo y al hospital de Barranca, yo no soy abogado, me gustaría que aclare esto la parte legal, en lo personal que tienen su cualquier no es que ellos tienen que agotar la vía administrativa, el hospital de Barranca tiene su jefe inmediato la DIRESA, después viene el desarrollo social, luego las instancias de investigación que puede haber, no sé cómo estará esto señor presidente, quiero que nos explique caso contrario el pleno está en debate, quisiera que me explique parte legal del consejo, quiero que lo analice en este pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, el consejero Abel Caquipoma está solicitando la intervención del asesor legal en este caso, vamos a dar el uso de la palabra al doctor Landa, adelante doctor, señor secretario consigne la asistencia del consejero Víctor Terrones por favor.

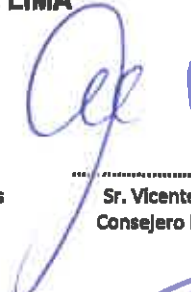
ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente muy buenas tardes, señores consejeros, a la consulta realizada por el consejero Caquipoma específicamente tengo el documento OFICIO N° 006-2019-FENUTSA, presentado por el secretario de organización y demás personas señaladas ahí, respecto a la suspensión al contrato público de contrato de administrativo servicio CAS, en ejecutora 404- Hospital Barranca Cajatambo y Servicio Básico de Salud- Hospital de Laura, del contenido señor presidente se advierte que lo que solicita el señor, la suspensión de un procedimiento CAS que se está llevando, entiendo no hay más elementos de juicio regularmente y que para ellos hay algún tipo de observación, sin embargo, eso está en la autonomía de los comités de seguir el procedimiento de haber alguna irregularidad en el mismo procedimiento se debería advertir en todo caso el mismo debería hacer valer antes las instancias competentes de terminado el concurso, hacer vales su derecho si hay algún tipo de responsabilidad mientras tanto el consejo no tendría facultades para poder intervenir netamente en un procedimiento administrativo CAS que se está llevando en el órgano competente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Benlindo Pérez Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias señor asesor, consejero usted tiene que solicitar el uso de la palabra para otorgarle el pase, está bien consejero, muchas gracias señor consejero, ha solicitado el consejero Quispe, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente a parte que no está fundamentado acá, menciona que en vista que se encuentra pendiente para observar denuncia administrativa, no encontramos esos documentos que menciona y no se trata tampoco de pasar a la comisión de salud, se le observe presidente y que, pues puedan darle 3, 5 días de plazos para que puedan adjuntar los documentos probatorios en los que ellos piden para poder para poder pasar a una comisión de salud o a fiscalización para su investigación, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, también había solicitado el uso de la palabra del consejero Livia, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, efectivamente viendo el oficio presentado N°006, yo pienso de que es todo un proceso de carácter administrativo y nosotros como consejo regional no podemos adelantar los juicios algo que está convocado para adelante, hemos escuchado la posición legal del asesor, comparto con ello y yo creo que por el momento nosotros no podemos al menos en mi opinión hacer un acuerdo de consejo antes de si hay unas irregularidades que haya podido llevarse a cabo dentro del proceso para hacer la fiscalización correspondiente, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, muchas gracias, con ello concluimos, consejero Teófilo Garay tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente por su intermedio, señores consejeros de acuerdo a nuestro reglamento interno no estipula la suspensión de un concurso público, el pleno del consejo no está dentro de sus facultades, eso es netamente administrativo, sería a mi opinión a los señores que agoten toda la vía administrativa en el gobierno regional porque en esos casos con pruebas que si existe algunas dificultades de soborno, entonces ahí si el consejo intervenir mediante la fiscalización, ese es mi opinión señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cuzco


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terán Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
 Consejero Regional de Yauyos


 Abdo Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias señor consejero, hemos escuchado colegas la posición del consejero, se declara inadmisibles un plazo de 5 días para que adjunte, entonces ya tenemos una sola postura en todo caso.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Antes de ir a votación, concordando con lo que ya se dijo, sin embargo dentro del oficio que hace referencia los denunciantes o los accionantes, se indica que el motivo sería que en vista que se encuentra por resolver la denuncia administrativa por el secretario general del sindicato unificado de trabajadores FENUTSA, que actualmente se encuentra en la comisión ordinaria salud, población e inclusión social y personas con discapacidad para su análisis, da entender que ya en la comisión estaría obrando una denuncia que estaría meritando pues, el pedido de suspensión de este concurso CAS, sin embargo como ya se ha dicho no nos corresponde, no tenemos competencia nosotros este consejo para suspender un concurso CAS, a mérito más aún que conforme se nos adjunta el cronograma de concurso, tiene presentación de reclamo del 24 de septiembre del 2019, podría de repente hacer valer su derecho que no está de acuerdo en todo caso yo propondría señor presidente que se tenga en cuenta a que se refiere cuando dice que hay una denuncia que obra actualmente en la comisión de salud y por otro lado no está demás solicitar un informe a la parte administrativa respecto al desarrollo de este contrato CAS que según yo advierto ya habría finalizado porque según el cronograma ya está concluido, entonces habrá que pedir un informe correspondiente para tomar cuenta si en efecto se ha hecho conforme a los lineamientos establecido para este tipo de concurso, eso es lo que yo propondría señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, la propuesta del consejero Reyes es de solicitar un informe al área administrativa, respecto al concurso de admisión, yo creo que con ese informe ya se podría este órgano colegiado podría encontrar probablemente un acto indebido o no, consejeros lo planteamos así.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

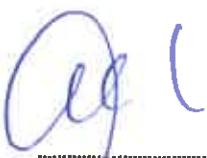
Señores consejeros, por su intermedio señor presidente a lo que me está manifestando si efectivamente lo que se entiende es que el denunciante está pidiendo la suspensión del procedimiento administrativo hasta que se resuelva lo que está en la comisión por consiguiente



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



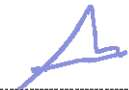
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Ferrónes Mayta
Consejero Regional de Huaura



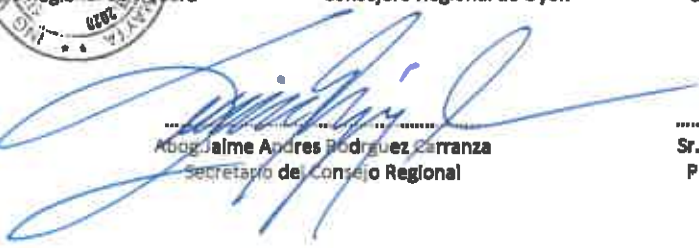
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Calspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

nosotros no tenemos la facultad de suspender un procedimiento administrativo en este caso peor aún si ya se concluyó, si ya se terminó a expensas de que se resuelva en la comisión porque eso va a ser oportunamente materia de pronunciamiento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros lo voy a formular de la siguiente manera.

Sírvanse a levantar la mano los consejeros que están de acuerdo en declarar improcedente el pedido realizado por el señor Washington Ramírez Pacheco, Ricardo Palma Mejía y Jhon Rafael Hidalgo Chauca, Secretario General Regional, Secretario Regional de Defensa y Secretario Regional de Organización del FENUTSA, los que estén de acuerdo en declarar improcedente este pedido por favor pronúnciese levantando la mano, todo ello va con cargo de redacción señores consejeros.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE, lo solicitado mediante Oficio N°006-2019-FENUTSSA-CER LIMA PROVINCIAS/SG, por el Sr. Washington F. Ramírez Pacheco, Ricardo Palma Mejía y Jhon Rafael Hidalgo Chauca, Secretario General Regional, Secretario Regional de Defensa y Secretario Regional de Organización, respectivamente; mediante el cual solicita se interceda y fiscalice para que se suspenda el concurso público de Contrato Administrativo de Servicios – CAS N°003-2019, en la ejecutora 404-Hospital Barranca, Cajatambo y Servicio Básico de Salud – Hospital de Supe “Laura Ester Rodríguez Dulanto”, según lo expuesto por los Consejeros Regionales, lo mismo que queda constancia en acta de la presente sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Ulva Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terceros Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cerranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

CARTA S/N. Suscrito por el Señor. Hertys Ilmer Lucas Gonzales, mediante el cual denuncia a la directora de Red de Salud de Huarochirí por despido arbitrario y abuso de autoridad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, vamos a dar pase a nuestro asesor legal, al doctor Landa para que se pronuncie al respecto, brevemente doctor, tiene usted el uso de la palabra.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por su intermedio señor presidente, a los demás consejeros de la documentación presentada por el denunciante Hertys Ilmer Lucas Gonzales, se advierte que en su petitorio lo que está solicitando es que se le reponga en el cargo que señala que venía desempeñando o en otro igual o en similar nivel en la red de Huarochirí, por haber sido objeto de despido arbitrario encausado cometiéndose abuso de autoridad en los derechos constitucionales al trabajo debido procesos y otros; sustenta por base a los fundamentos que ahí señala adjuntando los medios probatorios es un servicio de ginecología, asumidos en una denuncia, respecto como ya lo veníamos señalando nosotros no tenemos competencia alguna para reponer más aún si el órgano jurisdiccional es el competente que en su oportunidad de demandarlo en la vía laboral, en la vía correspondiente obtendrá un pronunciamiento favorable que si es factible o no su reposición mas no en esta instancia, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor asesor, consejeros queda aperturado el debate ya con lo expuesto por el doctor Landa.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Que pase a comisión señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, hay una propuesta del consejero Beltrán que pase a la comisión de salud o de fiscalización, Beltrán, Roy.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquiloma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

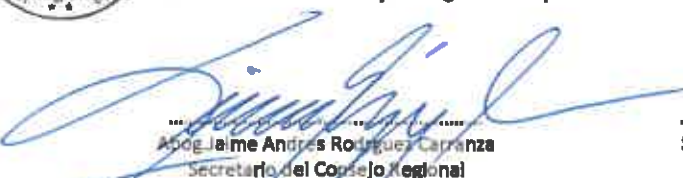

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Cuestión de orden señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momento, quiero plantear su propuesta nada más y luego vamos.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Por eso estoy pidiendo una cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya el consejero Beltrán plantea que vaya a la comisión de salud.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

El doctor Landa a la hora de darnos un panorama o una lectura más clara habla de una denuncia, quisiera que nos explicara en qué estado está esa denuncia porque si esa denuncia ha ido al poder judicial, nosotros ya no podemos intervenir o si está en la fiscalía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero Arrieta, le estamos pasando el legajo al doctor Landa para que se pronuncie.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor consejero, si permite revisar, es una copia simple firmado pero que no tiene ningún sello de recepción donde va dirigido al señor director ejecutivo a la red salud de Huarochirí, no esa dirigido al órgano jurisdiccional ni a ningún órgano competente judicial al respecto, no se tiene mayores elementos de convicción señor consejero, únicamente la documentación que le estoy mencionando.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Claro si señor presidente, si me lo permite, entonces en ese caso si porque le está dirigiendo una denuncia a la directora de la red con un oficio dirigido a la directora de la red, entonces ahí no hay nada en todo caso que pase a la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta también propone que pase a la comisión de salud, consejero Velarde tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente, yo lo que no entiendo que hemos visualizado porque la fecha de recepción es el mes de septiembre; o sea, ya estamos noviembre y este documento está con fecha de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Haroso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

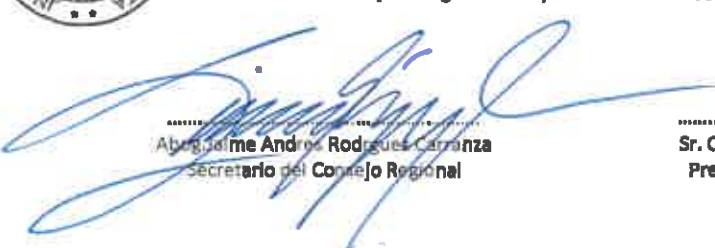

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Meandro Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

septiembre, tiene otra denuncia de mes de agosto, pero no hay un documento que sea del mes de octubre o de mes de noviembre que sea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo que ustedes tienen en el legajo es lo que ha llegado a la secretaria señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

17 de septiembre.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces ya existe la propuesta de Beltrán y de Arrieta que vaya a la comisión de salud, si no hay más debate ya pasaremos a someterlo a votación señores consejeros, señores consejeros ingresamos a la estación de votación.

Sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que la carta suscrita por el señor Hertys Imer Lucas Gonzales, mediante el cual denuncia a la directora de la Red Salud de Huarochiri por despido arbitrario y abuso de autoridad, pase a la comisión de Salud, Inclusión Social y Personas con Discapacidad, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

modificatorias Leyes N° 28968 y N° 29053;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, su envío a la Comisión Ordinaria de Salud, Población, e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, la proposición de Ordenanza Regional que Declara de Prioridad, Interés y Necesidad Pública Regional la Política Regional "Estrategia regional de seguridad alimentaria como instrumento de articulación interinstitucional entre los diversos sectores del ámbito del Gobierno Regional de Lima, a fin de conseguir el desarrollo

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Jaramas Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

infantil temprano abordando los determinantes de la anemia y promoviendo la práctica de estilo de vida saludable"; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

Proponer que se deje sin efecto el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de fecha 11 de setiembre de 2019, referente a la implementación de las Agencias Agrarias: "Derivar el Informe Técnico N° 00001-2019-GRL-GRDEDRA/OPP a la Comisión Mixta conformada por la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre; y, la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General". Y, en su reemplazo, se acuerde la conformación de una Comisión Especial, para que traten el tema en particular.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, con lo expuesto aportáramos el debate señores consejeros, lo que se propone dejar sin efecto el acuerdo en mención donde se conformaron comisiones mixtas, una comisión mixta y de acuerdo a nuestro reglamento interno del consejo no podemos conformar comisiones mixtas, entonces sugiere conformar una comisión especial por darse el caso.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si el reglamento no establece la existencia de comisiones mixtas, me imagino que la evaluación que han hecho es que regrese al pleno para que conforme una comisión especial y que deben de estar conformadas por los miembros de las comisiones en mención, solamente es cambio de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

nombre nada mas de mixta a especial, pienso que eso no demanda de mayor debate que se puedan nombrar la comisión especial, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, en primer lugar, se va a someter a votación, dejar sin efecto este acuerdo de consejo y en segundo lugar formara una comisión especial a propuesta de ustedes serán los que determinen que comisión especial.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, no sé si, no sé si, también será el caso de los demás consejeros, pero yo tengo hasta el punto 10 nomas según la agenda que me ha llegado, el último punto que usted indica no lo tengo yo en particular no sé si el resto lo tenga.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

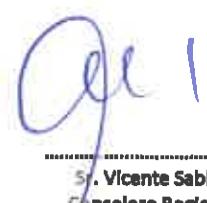
Señor consejero no se le ha entregado el legajo a nadie porque simplemente es un tema que se advirtió antes de configurar el acuerdo de manera escrita, es por ello que ha quedado grabado en el video de la sesión del 11 de septiembre del 2019, entonces lo que se va a proponer simplemente es dejar sin efecto este acuerdo de fecha tal, con el punto tal y posterior como ya se lo eh comentado se propondrá una comisión especial por darse la naturaleza del caso y con ello ya dejaremos zanjado el tema, ya entraría en atención el informe técnico 001-2019- GRL-GRDEDRA/OPP, a ver señores consejeros las disculpas del caso, ese legajo se le dio en la sesión del 11 de septiembre por un tema de descoordinación, en la sesión del 11 si tenían a la mano el informe técnico 001-2019 del director regional de agricultura por descoordinaciones internas no se les ha hecho llegar para analizarlo en esta ocasión pero el secretario le doy el uso de la palabra para que explique brevemente que consistía el informe y el pleno tenga pueda refrescarlo en el tema de conocimiento, el tema que se está tratando y porque se va a conformar una comisión especial.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor presidente, en efectos señores consejeros este punto se trató en la sesión ordinaria del 11 de septiembre en el 2019, en esta sesión se tomó el acuerdo precisamente de conformar una comisión mixta para tratar el informe técnico N° 001-2019- GRL-GRDEDRA/OPP, sobre la implementación de las agencias agrarias en el ámbito de gobierno regional de Lima, acordándose


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Gerardo Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carreón
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

en aquella oportunidad que esta comisión mixta debería estar conformada por 2 comisiones, la comisión agraria y la comisión de planificación y planeamiento y al momento de implementar el acto administrativo que contenga el acuerdo adoptado el 11 de septiembre en este consejo regional, advertimos que el reglamento interno del consejo regional no prevé la conformación de comisiones mixtas, solamente establece que las comisiones son especiales para tratar este tipo de casos y las otras son las comisiones ordinarias que ya conocemos, solamente hay comisiones ordinarias, comisiones especiales y excepcionalmente comisiones investigadoras, no establece comisiones mixtas como se acordó en aquella fecha 11 de septiembre, es por eso que la secretaria del consejo regional trae nuevamente este punto para que se deje sin efecto ese acuerdo adoptado en aquella sesión del 11 de septiembre y corrigiéndose se implemente una comisión especial para tratar este informe técnico.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Por su intermedio señores consejeros, a mi opinión señor presidente es solamente dejar sin efecto el acuerdo de consejo del día 11 de septiembre del 2019 y en la próxima sesión ordinaria se puede ver el informe técnico 001-2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros hay una propuesta del consejero de Barranca, consejero Garay, quien solicita que pase a votación el día de hoy, dejar sin efecto este acuerdo y en una siguiente sesión de consejo se le haga llegar el legajo a cada uno de ustedes para dictaminar y tomar una mejor decisión, claro a mejor parecer, entonces ya lo sometemos a votación, hacemos un llamado al consejero Quispe, señores consejeros a someter a votación.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre del 2019, referente a la implementación de las agencias agrarias derivar el Informe Técnico N° 00001-2019-GRL-GRDRA/OPP, a la Comisión Mixta conformada por la comisión ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre; y, la comisión ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, los que estén de acuerdo en dejar sin efecto este acuerdo, por favor pronúnciese levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nardio Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pescual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terán Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO, el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de fecha 11 de setiembre del 2019, referente a la implementación de las Agencias Agrarias: "Derivar el Informe Técnico N°00001-2019-GRL-GRDE-DRA/OPP, a la Comisión Mixta conformada por la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastres; y la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General", por lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo de consejo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima. (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

Señor presidente pasamos en este momento a la estación de pedidos que pasaron a la orden del día, tenemos el pedido del consejero regional por la provincia de Huaura, Víctor Fernando Terrones Mayta, quien solicita se agende próximamente en una sesión extraordinaria para aprobar los dictámenes de las comisiones.

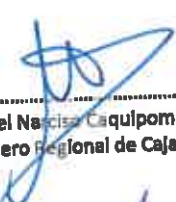
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor secretario, muchas gracias, vamos a dar pase al consejero Terrones para que sustente su pedido, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Sí, señor presidente, usted sabe que por un tema de emergencias se adelantó la reunión ordinaria la que tenemos hoy día, pero existen muchos dictámenes que en esta semana se van a aprobar en esas comisiones, es una urgencia que se convoque a una extraordinaria para que esas comisiones, esos dictámenes sean debatidos y aprobados en el pleno, creo que yo, hablo por la comisión de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

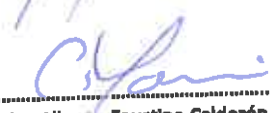

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Oulspé Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

educación, pero estoy seguro que el resto de comisiones también tienen dictámenes que aprobar, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señores consejeros han escuchado el sustento del consejero Víctor Terrones, lo que consiste en programar una sesión extraordinaria para atender el tema, tenemos temas pendientes también, hay temas pendientes referentes a los acuerdos que se optaron en la sesión anterior que por motivos de adelantar la fecha de la sesión ordinaria, la secretaria no pudo formular los acuerdos, entonces sin esos acuerdos no se podían, no se pueden agendar en esta sesión, en todo caso fijamos una fecha tentativa señores consejeros por favor. Señores consejeros se sugiere que la sesión extraordinaria se trate o se de en la última semana del mes noviembre en vista de que esta semana se va poner mucho hincapié a la sesión de consejo extraordinaria el día jueves y se va hacer algunas coordinaciones y emisiones de documentos al Jurado Nacional de Elecciones, la subsiguiente también seguro se va seguir trabajando las comisiones y ya para fines de mes, yo creo que todas las comisiones estarán con sus dictámenes estructurados y se podría agendar, fecha tentativa 28 de noviembre.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

27 y 28, está convocado a los consejeros y gobernadores para al PACA, en la ciudad de Huánuco.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es correcto lo que usted menciona señor consejero, sería el lunes 25 en todo caso; martes 26 de acuerdo, señores consejeros voy a someter a votación.

Sírvanse a levantar la mano a los que estén de acuerdo en agendar una sesión de consejo extraordinaria para el día martes 26 de noviembre del 2019, a las 9 de la mañana, para tratar los temas que quedaron pendientes en la sesión de consejo anterior, así como los dictámenes que las comisiones emitan, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano, todo esto va con cargo a redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

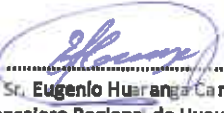

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cuzco


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

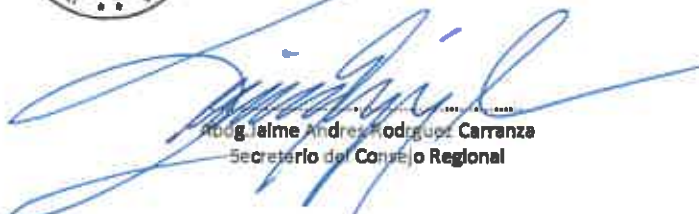

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huancayo

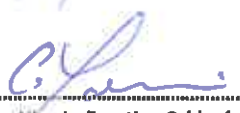

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quilape Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional para el día 26 de noviembre de 2019, a horas 09:00 am, la misma que se llevará a cabo en la Sala de Sesiones "José Luis Romero Aguilar" del Consejo Regional de Lima, sito en el Boulevard Sáenz Peña N° 155- Huacho.

ARTÍCULO SEGUNDO: AGENDAR, para la referida Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, los acuerdos pendientes de la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de fecha 22 de octubre de 2019 y la aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

Se apruebe la propuesta de Ordenanza Regional Institucionalizar y Reconocer como Festividad Regional, la peregrinación al centro poblado menor de Huancara, denominada la ruta de Lolo en conmemoración del aniversario nacimiento de Don Teodoro Lolo Fernández, ídolo del balompié peruano que se realizara el tercer domingo de mayo en el distrito de San Vicente de la provincia de Cañete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok señores consejeros, este es un pedido formulado por el consejero Beltrán y se le está haciendo llegar el sustento a cada uno de ustedes, un minuto por favor ya el consejero procederá a sustentar su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias presidente, bueno, gracias consejeros pido de que se apruebe Ordenanza Regional Institucionalizar y Reconocer como Festividad Regional, la peregrinación al centro


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

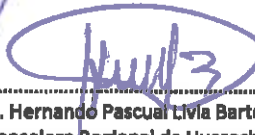

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

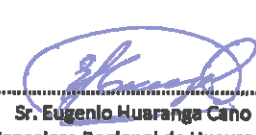

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura

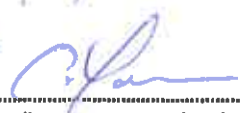

Sr. Víctor Fernando Cortés Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos


Abon Jaime Andrey Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

poblado menor de Hualcara, denominada la ruta de Lolo en conmemoración del aniversario nacimiento de Don Teodoro Lolo Fernández, ídolo del balompié peruano que se realizara el tercer domingo de mayo en el distrito de San Vicente de la provincia de Cañete, que un 20 de mayo de 1929, nació en el distrito de San Vicente de la provincia de Cañete, Don Teodoro Fernández Maizal, más conocido como Lolo Fernández, recibiendo a lo largo de su carrera deportiva múltiples homenajes en lo que resalta la máxima distinción de un deportista peruano puede recibir del Estado los laureles y que se bautice en el clásico estadio del club Universitario de Deportes, en el estadio municipal de la provincia de Cañete con su nombre, además fue fuente de inspiración y distintos en diferentes y variadas composiciones musicales, el 30 de abril del 2013, el Congreso de la República el Perú, de conformidad del Acuerdo N° 14-2003-2004-CR, expresa su admiración y respeto a la figura emblemática de Don Teodoro Fernández Maizal, con motivo de conmemorar el primer centenario de su nacimiento; que en reconocimiento a los diferentes logros deportivos y cualidades personales, el consejo Metropolitano de Lima, mediante el Acuerdo de Consejo N° 486, del 5 de marzo del 2013, acordó ofrecer un reconocimiento Don Lolo Fernández al cumplirse el centenario de su natalicio, rindiéndolo al homenaje correspondiente en una sesión solemne el 20 de mayo del 2013, en la municipalidad Metropolitana de Lima, realizó un sesión solemne en homenaje a centenario del nacimiento. Asimismo el pueblo de Hualcara del distrito de San Vicente de la provincia de Cañete, desde el año 2015 viene recibiendo a los miles de visitantes del todo, los hinchas del club universitario de deportes vienen promoviendo cada tercer domingo de cada año, la celebración de esta actividad en conmemoración al aniversario de nacimiento del libero peruano Lolo Fernández, realizando un peregrinaje denominada la ruta de Lolo, que en su última edición 2019-V, conto con la participación de 2 mil personas y para el próximo año 2020, viene mejorando su organización y cuenta con una mayor participación tanto de las comunidades municipal y del sector privado. Mediante el cual el cumplimiento de los requisitos y presentación de las proposiciones concordancias con el artículo 76° del RIC, presente la siguiente proposición de ordenanza regional con su exposición de motivos, costos y beneficios, efectos de vigencia de la norma, su fórmula legal y antecedentes que es parte de este documento.

Asimismo, señores consejeros solicito la exoneración de envío de las comisiones al artículo 78° del RIC, por cumplir con todo lo establecido de acuerdo a nuestro reglamento interno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su sustento señor consejero, como ustedes pueden observar la propuesta de ordenanza presentada por el consejero Beltrán cumple con lo estipulado en el artículo 76° de nuestro reglamento interno del consejo, la exposición de motivos, el análisis costo-beneficio, el efecto de vigencia de la norma y la fórmula legal, ahora lo que el consejero Beltrán también está solicitando entiendo yo, apelando al artículo 78° de nuestro reglamento interno del consejo es aprobar la dispensa al pase a la comisión de educación, cultura, ciencia y tecnología, si ustedes, la facultad de ustedes señores consejeros dispensar este pase a la comisión en mención y con ello

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abonadine Andres Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

el día de hoy se podría someter a votación dentro de unos minutos, si es que ustedes lo creen conveniente aprobar este proyecto de ordenanza, para ello dejo aperturada la estación de debate señores consejeros.

Señores consejeros ha solicitado el uso de la palabra el consejero Juan Reyes, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, dando lectura a la propuesta de ordenanza en el artículo tercero refiere encargar al titular del pliego 463-GRL, para que en el marco de sus facultades por la Ley General de Sistemas Nacional de Presupuesto, asigne los recursos financieros de los presupuestos institucionales que de ejecutividad a lo dispuesto por la presente ordenanza; sin embargo, en la costó-beneficio, se indica que no irrogara gastos, no olvidemos que una ordenanza regional tiene jerarquía de ley en nuestra región, en tal sentido, es de obligatorio cumplimiento, si nosotros en estos momentos acordamos o aprobamos esta ordenanza tiene que cumplirse y no sé yo veo interesante la propuesta de ordenanza, creo que valorar a una figura legendaria del balón pie nacional creo que debería ser preocupación también de todos quienes buscamos que hombres con valores en este caso, sin embargo, reitero como se trata de una ordenanza tendríamos que tener un informe técnico del área correspondiente, si se contaría con el financiamiento respectivo conforme se indica acá en la propuesta de ordenanza; tal sentido, no se es mi parecer que para mayor sustento, para mayor debate, pueda pasar a la comisión respectiva a fin de que se solicite principalmente a la parte administrativa si se contaría o no, con los presupuestos a que se hace referente esta propuesta de ordenanza, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, el consejero Juan Reyes ha hecho mención del artículo tercero de este proyecto.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente, lo primero que estoy pidiendo es que se de el precedente, aprobar en primera instancia, lo que se está haciendo es normar en primera instancia, esto ya lo eh consultado también pasar por las áreas, pasar con turismo con todo, hemos conversado con las personas encargadas que hay una comitiva de regional y con ella venimos coordinando.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

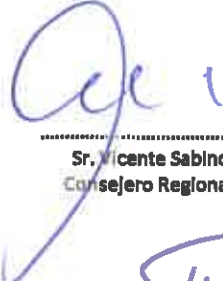
Bueno, señor consejero lo que yo eh consultado, si existiría la posibilidad suprimir el artículo tercero para no generar conflicto con la propuesta inicial.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Ok, señor presidente.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huancayo


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le digo sí, queda potestad de ustedes del pleno del consejo porque si quitamos ese artículo podría dispensarse el pase a comisiones.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

En todo caso, señor presidente recogiendo la iniciativa del consejero Roy Beltrán, no habría ningún problema en retirar el artículo tercero, para poder darle la viabilidad respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señores consejeros, el consejero Arrieta también está respaldando la alternativa de suprimir el artículo tercero de esta ordenanza para no generar conflictos de costo-beneficio, con ello lo podríamos someter a votación salvo mejor parecer, correcto, señores consejeros entonces vamos a someter a votación, en primer lugar, vamos a someter a votación en primer lugar la dispensa al pase a la comisión respectiva.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el pase a la comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, la propuesta de Ordenanza Regional que Institucionaliza y Reconoce como Festividad Regional, la peregrinación al centro poblado menor de Hualcara, denominada la ruta de Lolo, en conmemoración del aniversario nacimiento de Don Teodoro Lolo Fernández, ídolo del balompié peruano que se realizara el tercer domingo de mayo de cada año en el distrito de San Vicente de la provincia de Cañete, los que estén de acuerdo en dispensar el pase a comisión, por favor pronúnciese levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Ahora si vamos, ya dispensado el pase a comisión de educación, vamos a someter a votación la aprobación de esta propuesta de Ordenanza Regional, suprimiendo el artículo tercero para no tener los conflictos que ya se ha mencionado en el debate, correcto, entonces señores consejeros voy a formular la pregunta.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Ordenanza Regional que Institucionaliza y Reconoce como Festividad Regional, la peregrinación al centro poblado menor de Hualcara, denominada la ruta de Lolo, en conmemoración del aniversario nacimiento de Don Teodoro Lolo Fernández, ídolo del balompié


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

peruano que se realizara el tercer domingo de mayo de cada año en el distrito de San Vicente de la provincia de Cañete, los que estén a favor, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la propuesta de Ordenanza Regional: Institucionalizar y Reconocer como Festividad Regional la Peregrinación al Centro Poblado Menor de Hualcará, denominada "La Ruta del Lolo", en conmemoración por el aniversario por el nacimiento de Teodoro Lolo Fernández – Ídolo del balompié peruano que se realiza el 3º domingo de mayo de cada año, en el distrito de San Vicente – Provincia de Cañete.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

Convocar a la próxima sesión de consejo regional a los integrantes de los procesos de adjudicación de las obras a cargo de la dirección regional de agricultura del gobierno regional de Lima, estas son: Implementación de medida de prevención de los desbordes e inundación del río Mala, tramo Progresiva del 00km a 4900km del río Mala, en los distritos de Mala y San Antonio de la provincia de Cañete. Creación e Implementación de medidas de protección y prevención para el control de desbordes e inundaciones del río Huaura, tramo de desembocadura puente Halo en 5 distritos de la provincia de Huaura, departamento de Lima. Creación e Implementación de medidas de protección y prevención para los controles y desbordes de los ríos Santa Eulalia y Rímac en los tramos Progresiva 00km a 11+500km del río Santa Eulalia y Progresiva 56km al 65.5km, distrito de Santa Eulalia y Ricardo Palma, provincia de Huarochirí en la región Lima.


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Aldblades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor secretario ese pedido ha sido formulado por el consejero Roy Beltrán, a quien le daremos pase para que sustente el mismo, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias presidente, a la próxima sesión los integrantes de la comisión tanto que ha sido la ejecución de las obras y también la supervisión porque de estos 3 ríos que se han llevado a cabo hasta el momento porque todavía falta la cuarta de Cafete porque no puede explicar cómo se ha llevado a cabo los procesos, los documentos, si han documentado las empresas posiblemente, pero sustentaran todos los informes, acuerdo como se ha llevado a cabo en su momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, usted se refiere a convocar al comité a los integrantes del comité de selección de los procesos de adjudicación de las obras a cargo de la dirección regional de las obras y la supervisión de los 3 proyectos que a mencionado el secretario, correcto, señores consejeros queda aperturado el debate y si no hay ninguna observación, podremos someterlo a votación, correcto, entonces vamos a formular la pregunta.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo convocar a la próxima sesión de consejo regional a los integrantes del comité de selección de los procesos de adjudicación de obras y supervisión a cargo de la dirección regional de agricultura del gobierno regional de Lima, los proyectos son los siguientes: Creación e Implementación de medida de prevención de los desbordes e inundación del río Mala, tramo Progresiva del 00km a 4+900km del río Mala, en los distritos de Mala y San Antonio de la provincia de Cafete, departamento de Lima, Creación e Implementación de medidas de protección y prevención para el control de desbordes e inundaciones del río Huaura, tramo de desembocadura puente Haleo en 5 distritos de la provincia de Huaura, departamento de Lima. Creación e Implementación de medidas de protección y prevención para los controles y desbordes de los ríos Santa Eulalia y Rímac en los tramos progresiva 00km a 11.5km del río Santa Eulalia y Progresiva 56km al 65.5km, del río Rímac, distrito de Santa Eulalia y Ricardo Palma, provincia de Huarochirí en la región Lima, todo ello a cargo de redacción, los que estén de acuerdo, por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narvazo Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura

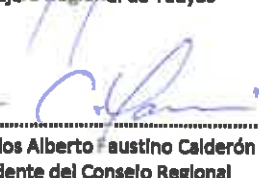

 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a la próxima de Sesión de Consejo Regional a los integrantes del comité de selección de los procesos de adjudicación de obras y supervisión a cargo de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, en los siguientes proyectos:

- ✓ *Creación e implementación de medidas de protección y de prevención para el control de desbordes e inundaciones del Río Mala, Tramo: Progresiva 00+00 Km. A 4+900Km del Río Mala, en los Distritos de Mala y San Antonio de la Provincia de Cañete – Departamento de Lima.*
- ✓ *Creación e implementación de medidas de protección y de prevención para el control de desbordes e inundaciones del Río Huaura Tramo desembocadura – Puente Aleo, en 5 Distritos de la Provincia de Huaura – Departamento de Lima.*
- ✓ *Creación e implementación de medidas de protección y de prevención para el control de desborde e inundaciones de los ríos Santa Eulalia y Rímac en los tramos: Progresiva 0+000 Km. A 11+500 Km, del río Santa Eulalia y Progresiva 56+000 Km. Del Río Rímac – Distrito de Santa Eulalia y Ricardo Palma, Provincia de Huarochiri – Región Lima.*

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 14


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Pedido formulado por el consejero Eugenio Huaranga Cano, consejero regional por la provincia de Huaura, solicita al pleno del consejo regional, exhortar al gobernador regional para que dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ordenanza Regional N° 009-2012-CR-RL, que establece como sede de la dirección regional de fabricación de la propiedad rural DIREFOR, en Huacho, la misma que actualmente viene ejerciendo la ciudad de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, vamos a otorgar el uso de la palabra al consejero Eugenio Huaranga para que realice el sustento correspondiente, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente, señores consejeros, yo creo que este punto es importantísimo para que se cumple sus objetivos de la titulación de la tierra de los hermanos campesinos que hasta ahora hace 22 años no pueden tener su título y DIREFOR de la central está en Lima Metropolitana, no se está cumpliendo el principio de descentralización de nuestra región, hemos visto un clemente, habido un 150 mil soles de parte y solamente han concluido con la sensibilización de algunas organizaciones pero ni un trabajo de campo, vemos que todos son denegados, el 90% de los trabajos de esfuerzo son denegados y los ingenieros de campo que tiene que hacer trabajos para la titulación no están bien implementados, es un clamor de toda la región Lima que se cumpla esta dirección que cumpla sus funciones para lo que fue creado y por eso yo solicito que se traslade la sede aquí donde está el gobierno regional, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su sustento consejero, en su pedido se entiende que existe una la 009-2012-CR-GRL, que establece como sede la dirección de formalización a la ciudad de Huacho, hemos pedido a los trabajadores de la secretaria que nos traiga una copia de esta ordenanza regional la 009-2012, y con ello podamos aperturar la estación de debate, hay que tener en cuenta me parece que el director de la DIREFOR, hace despacho aquí también en Huacho, tendremos que hacer una consulta al ejecutivo, vamos a traer la ordenanza para transmitirles a cada uno de ustedes y poder hacer mejorando la idea, unos minutos por favor señores consejeros.

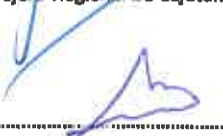
CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

 Sr. Tedillo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Si, yéndonos al fondo del tema, porque si la forma del problema nos da la solución sería bueno porque hay un problema de fondo, si y eso es lo que nos tiene que preocupar, la exposición que vino hace un buen tiempo encargado de la DIREFOR, hablo de ciertas metas que tenían para cada año ellos titular y cuando se le hizo la pregunta, cuanto de presupuesto es lo que tienen ellos para que puedan cumplir esas metas, sinceramente lo que hablaron fue que tenían algo de medio millón de soles como presupuesto que eso implica pago de personal, de alquiler y una serie de gastos que tienen alterno pero que significaba la contratación de profesionales que viabilice realmente el cumplimiento de las metas que tienen; o sea, en papel tienen ciertas metas pero los recursos para cumplir esas metas no lo tienen, implican entonces que lo que han proyectado, lo que han planificado no se ajusta, entonces yo entiendo la preocupación que tiene el consejero Eugenio porque un agricultor que no tiene un terreno legalmente propio no es sujeto de crédito y el nivel de inversión es prácticamente nulo, entonces de ahí la importancia que tiene la DIREFOR, a parte considero yo de la preocupación que tiene el consejero, los que no debe preocupar a nosotros es que por aquí va a pasar o en todo caso llamar al encargado de la DIREFOR, para que nos dé una explicación de cómo es que está funcionando y cuáles son las metas establecidas y cuantas de ellas están avanzando para saber específicamente y cuáles son las dificultades que tienen para saber específicamente, el problema en sí y a partir de ahí plantear alternativa de solución, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su aporte señor consejero, muy importante, creo que vamos cristalizando algo más concreto, consejero Quispe adelante.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

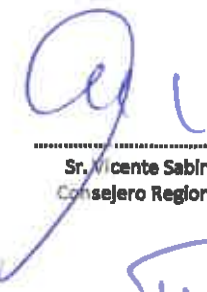
Gracias presidente, presidente si bien es cierto, la preocupación del consejero de Huaura, por el tema del funcionamiento del consejero Huaranga, por el tema de funcionamiento de la oficina acá en la sede de la región, la oficina existe, la preocupación hace tiempo, ellos primero contaban con 226 mil soles de presupuesto, con un proyecto que una vez en la comisión agraria, nosotros hemos trabajado de alguna forma y las iniciativas verbales de cada uno de los consejeros ha hecho que el ejecutivo haya transferido a través de un proyecto 600 mil pero presidente la preocupación es que la DIREFOR, recauda tantos ingresos pero nada se le da a ellos, se invierte, se invierte en contratar personales, no es el tema que se está dejando de funcionar, ahora si bien es cierto, si esta en Lima sería pues, el centro para toda la región porque si nosotros pedimos que solamente funcione en Huaura. Podríamos nosotros delegar funciones en la comisión pertinente, pedir que esto mejore en el tema presupuestal para esa dirección, presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, lo que el consejero Quispe propone citar al titular de la DIREFOR, perdón al gerente de planeamiento y presupuesto y hacer un impulsar el


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Tejedor Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Zarranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

fortalecimiento institucional de la DIREFOR, tanto en presupuesto, en personal, brigadas, todo lo que requiera para atender de manera oportuna ese cierre de brechas que hoy por hoy existe, también había solicitado el uso de la palabra el consejero Livia, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, referente al pedido del consejero Eugenio Huaranga Cano sobre el traslado de las oficinas de DIREFOR, que actualmente está funcionando de manera descentralizada se localiza en la capital de la región por mucho de que no hay avance correspondiente, yo quiero manifestarle, efectivamente en cuanto al avance las gestiones que vienen desarrollando nuestros hermano campesinos y voy a decirlo así de mi provincia, hay 4 distritos que permanentemente hasta el momento no encuentran el resultado respectivo; tal es así de Cocachaca, San Bartolomé, Antioquia, también tenemos ahí a San José de los Chorrillos; yo también me aunó hacer mi pedido de invitarle al gerente de planeamiento y presupuesto y como también al director para que nos informe el avance y en ese avance también inyectarle el presupuesto correspondiente, entonces por ello es muy necesario en todo caso invitarlo a una sesión de consejo regional, tanto al gerente de presupuesto y como también, esa es mi posición señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, usted plantea llamar al titular de la DIREFOR y al titular de la gerencia de planeamiento y presupuesto.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente que importante es que aporte con ciertos avances que estamos haciendo con el ingeniero Cavas, se hizo el convenio verbal, los agricultores están desesperados por su título han ofrecido pagar el costo de un abogado y 2 personales de campo, de 2 ingenieros, durante el tiempo de estadía que estén ahí con esa modalidad se avanzado casi el 80% en la comisión de rogantes de Barranca en Santa Elena, en la comisión de margen izquierda se avanzado el 90% y en la comisión de Santa Rosalía está en un 20%, entonces está demostrado como si no tiene presupuesto, los agricultores le han dado todas las facilidades su alimentación, en este caso van a ser beneficiados el agricultor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, a ver Eugenio un ratito, vas a replantear tu pedido.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Es importante la presencia de ellos acá en el pleno para que justifique o vea alternativas de solución, porque los que se quiere es solución, ahora claro si en caso que no tiene presupuesto, entonces los convenios con las organizaciones porque hay experiencias exitosas con las

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tapia Siles Mayta
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carmona
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

municipalidades en la década del 2004, con el PEC, entonces las cosas buenas hay que rescatarlo, yo creo que el gobernador no se va a negar a firmar ese convenio porque no le va a afectar al contrario va a facilitar su ofrecimiento porque a los agricultores en su campaña electoral, no me deja mentir en Barranca le ofreció la titulación de las tierras, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros agotado el debate, vamos a formular la pregunta correspondiente.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en convocar en la siguiente sesión de consejo al gerente regional de planeamiento y presupuesto, al director regional de agricultura, al titular de la DIREFOR y al gerente de desarrollo económico, para que nos informe respecto al punto específico en que consiste en el fortalecimiento de la DIREFOR, todo ello con cargo a redacción, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, cuestión de orden, pido la comprensión del pleno a través de la presidencia, yo ya debo estar en la ciudad de Lima para internarme, pido la dispensa la respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, como es de conocimiento el consejero Jorge Arrieta, mañana a las 6 de la mañana está ingresando a sala de operaciones, es entender que ya mismo tiene que viajar a Lima, es por ello que señores consejeros, vamos a hacer una votación simple nada más para que apruebe la dispensa presentada por el consejero, dispensar al consejero, señores consejeros sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes) quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión de Consejo Regional a los siguientes funcionarios del Gobierno Regional de Lima:


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

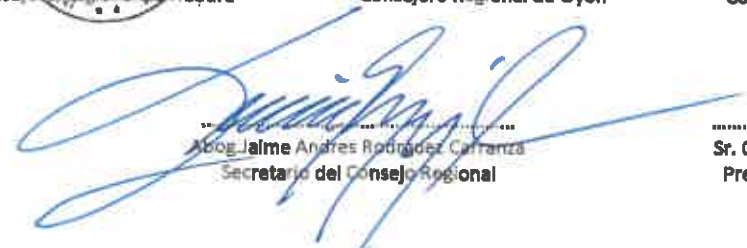

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

- **Econ. YADU JESUS MORALES RIOS** - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lima.
- **Ing. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE** - Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Lima.
- **Ing. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA** - Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima.
- **Abog. ORLANDO ARTURO CEVALLOS CASTRO** Director Regional de Formalización Rural del Gobierno Regional de Lima.

A fin de que se exponga respecto de los puntos específicos en que consiste el fortalecimiento de la DIREFOR en la Región Lima Provincias.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Puede retirarse consejero Arrieta, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

Formulado por el señor Juan Rosalino Reyes Ysla, consejero regional por la provincia de Yauyos, el pedido es el siguiente: Solicita que la presidencia del consejo regional a través de la secretaria informe al pleno del consejo regional, respecto al cumplimiento de los acuerdos y ordenanzas regionales emanadas de este colegiado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, vamos a ceder el uso de la palabra para que sustente su pedido, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, este pedido ha sido aunado también en los mismos términos por el consejero Livia, en tal sentido, del pedido ya son creo que hemos llegado a los cientos de


Sr. Tedalio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Hueranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrero Rodríguez
Consejero Regional de Huaraz


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

acuerdos que este colegiado aprobado de nada serviría si esto no sabemos en qué medidas se ha implementado, se le ha implementado o son dispositivos legales que hemos aprobado; sin embargo

en la práctica quizás no estaría dando los frutos que este consejo espera, en tal sentido, quien tiene el control de las ordenanzas y acuerdos, es secretaria del consejo en una primera instancia solicitamos que ya diríamos con el consejero de Huarochirí, solicitamos que en la próxima sesión de consejo se nos informe en qué estado de cumplimiento están todos los acuerdos de consejo y ordenanzas que sean materia de ejecución, que sean materia de ejecución, no aquellos acuerdos que hemos tomado que no requiere importancia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su sustento, señor consejero, yo creo que aquí simplemente lo vamos a someter a votación, porque es un pedido de informe, bueno previamente con la participación del consejero Quispe.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, en el pleno del mes pasado presidente, yo también solicite no se trata de hacer acuerdos u ordenanzas por hacer, porque que pasa presidente, yo pedí por ejemplo el informe que mucho en nos informen el cumplimiento de las ordenanzas de acuerdo de consejo de la gestión y eh visto mucho en la página y hay ordenanzas y acuerdos de consejo de la ex gestión de los consejeros de este consejo pero que casi nada se ha cumplido, entonces esta bien el consejero está pidiendo ahora pero yo en el pleno pasado presidente, pedí de la gestión pasada los 4 años.

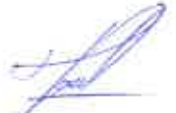
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señor consejero, la secretaria le va a remitir el informe que usted ha solicitado; asimismo, ahorita vamos a ingresar a estación de votación para que ustedes si lo creen conveniente aprueben el pedido formulado básicamente por el consejero Livia y el consejero Reyes, correcto, entonces lo sometemos a votación.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en solicitar el informe al pleno del consejo regional, respecto al cumplimiento de los acuerdos y ordenanzas en materia de ejecución emanadas de este órgano colegiado, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cachuipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Rascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Perdomo Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Castañeda
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR, un informe al Pleno del Consejo Regional respecto al estado del cumplimiento de los Acuerdos y Ordenanzas Regionales en materia de ejecución, emanados de este colegiado.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura, y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 16

Solicita que se declare de interés regional y prioridad la construcción de una nueva carretera central con característica de autopista, vía principal la Chutana, Santo Domingo de los Olleros, Escomarca, Huarochirí, Tanta, Pachacayo, Corramales a distritos de Huarochirí y Yauyos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros ese pedido ha sido formulado por el consejero Juan Reyes, le vamos a ceder el uso de la palabra para que sustente su pedido, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, una cuestión de orden, estado leyendo el reglamento de consejo, no sé si este pedido podría agendarse en la próxima sesión extraordinaria en la medida que si tengo la exposición de motivos y la base legal y en la exposición de motivos había puesto un documento que en la mañana pensé que se me iba a entregar en la parte administrativa de la gerencia de infraestructura y como ya el funcionario estuvo acá en el pleno del consejo por haber sido invitado no tuvo la oportunidad de entregarme, en tal sentido tengo ya la documentación y demás estaría sustentarlo si es que el consejo tiene a bien agendarlo como uno de los puntos de agenda de la próxima sesión extraordinaria a fin de que no pase a comisión porque es urgente también señor presidente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Emrahito Terrones Mayta
Consejero Regional de Huesanga


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señores consejeros, han escuchado claramente el pedido formulado por el consejero Reyes que este punto se agende para la siguiente sesión extraordinaria, la del día 26, Livia usted quería intervenir, adelante.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, efectivamente sobre el punto debo de manifestarle en mi provincia hay una expectativa con relación a los nuevos trazos que se están realizando paulatinamente por parte del gobierno regional paralela a la carretera central, en tal sentido es necesario que nosotros como consejeros al margen de nuestra función de fiscalización debemos de conocer y tener de repente la información exacta a fin de poder brindar a nuestras autoridades y a la población en sí, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, ok, hemos escuchado la intervención del consejero Livia ahora vamos a conceder el uso de la palabra al consejero Juan Reyes, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, si estoy de acuerdo con lo manifestado por el consejero Livia, pero sería quien más está enterado del tema con quien ya he conversado y en lugar del director de transporte sería el gerente de infraestructura quien convocáramos o en todo caso a los 2, consejero Livia la propuesta de acuerdo de consejo, si usted lo suscribe sería de parte de los 2, los que vamos a presentar el proyecto de acuerdo de consejo, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, recapitulando, ese tema lo voy a someter a votación para que se agende en la sesión del 26, asimismo, se ha invitado al gerente regional de infraestructura, al director regional de transporte y su pedido consejero Livia, algo más que añadir ahí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

De acuerdo con lo que justamente eh pedido, me parece que esta modificado con el consejero Yauyos, invitar precisamente en este caso al gerente de infraestructura, pero también al director de transporte y comunicaciones del gobierno regional para que nos informe sobre el estado situacional, en qué punto es lo que va en las gestiones y que esto esté agendado y desde luego vamos hacerle llegar el pedido formalmente por escrito.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor consejero, lo voy a someter a votación.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nardio Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Roldán Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Villar de Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Abog. Jaime Andrés Rodríguez Caranta
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en agendar el punto propuesto por el consejero Juan Reyes, referente a la declaración de interés regional y prioridad la construcción de una nueva carretera central con característica de autopista, vía principal la Chutana, Santo Domingo de los Olleros, Escomarca, Huarochirí, Tanta, Pachacayo, Corramales a distritos de Huarochirí y Yauyos, los que estén de acuerdo en que este punto se agende en la siguiente sesión de consejo, citando también al gerente regional de infraestructura, al director regional de transporte, para que de un soporte a la exposición del consejero, los que estén de acuerdo, por favor sírvanse a levantar la mano, todo ello con cargo a redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR, a una próxima Sesión Extraordinaria de Consejo Regional a los siguientes funcionarios del Gobierno Regional de Lima:

- **Ing. JUAN ALVARO COLP ESPINOZA** - Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima.
- **Ing. FREDDY RAMOS GARCÍA** - Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima.

A fin de que informen respecto del estado situacional del proyecto la Construcción de una Nueva Carretera Central con Características de Autopista; vía principal: La Chutana – Santo Domingo de los Olleros – Escomarca – Huarochirí – Tanta – Pachacayo, con ramales a distritos de Huarochirí y Yauyos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación de acta.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Casalpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

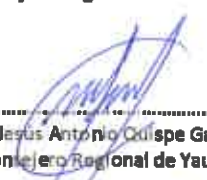

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

Pedido del señor Amador Seras Reinoso, consejero regional por la provincia de Canta, se informe sobre el retraso del asfalto Canta-Orajillo,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, gracias señor secretario, ahora le vamos a otorgar el uso de la palabra al consejero Amador Seras para que sustente su pedido, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente, ya lo expuso el señor director, solamente el pedido ha sido para conocimiento del pleno, si conforme con eso, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

Pedido formulado por el consejero Jorge Arrieta Camacho, reiterar el pedido respecto a una reunión entre los consejeros regionales con el gobernador regional, con el ministro del interior para coordinar las acciones inmediatas sobre temas de seguridad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, al no estar presente el consejero Arrieta, que se agende en la sesión del día 26, queda como punto pendiente, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

Pedido formulado por el señor Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, se dé seguimiento al cumplimiento de lo acordado en los acuerdos de ordenanzas regionales aprobados en la sesión del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, ese tema ya se dio aprobado, es el mismo pedido que el consejero Reyes.


Sr. Teofil Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Contranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Efectivamente, presidente, ya no hay nada que fundamentar, yo creo lo eh fundamentado, nos hemos unidos, ya se aprobado ese punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, por su comprensión, pasamos al último punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 20

Requerimientos de mochilas de fumigación y herramientas desde el 2 de mayo del presente año, de parte de los alcaldes de Santo Domingo de Olleros y Santiago de Tuna.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor secretario, es un pedido formulado por el consejero Livia, a quien le daremos el uso de la palabra, adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, el pedido obedece precisamente a la inquietud, la preocupación y la queja de los alcaldes de mi provincia, tanto la alcaldesa del distrito de Santiago de Tuna, la alcaldesa Marcelina Pérez y como también el alcalde de Santo Domingo de los Olleros, que oportunamente han solicitado al gobierno regional a través de un documento, a fin de que le proporcione en las mochilas fumigadoras, toda vez que han sido afectados por el fenómeno del niño, ellos oportunamente han hecho el pedido, ese requerimiento que hasta la fecha no es atendido pese a que han presentado otro documento reiterativo, hasta el momento no hay una respuesta sea positiva o negativa; o sea, prácticamente este documento está durmiendo en los sueños de los justos, cosa que no considero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, gracias por su informe, consejero Livia tiene que pedir al área usuaria administración, patrimonio, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, solo hacer hincapié, ese es el cuello de botella que tenemos en la región, entonces la administración, la gerencia de administración va ser, va a conllevar a que este mal ejecución presupuestal de este gobierno regional en este primer año, este como este porque que pasa, yo hace 4 meses vine con un presidente de la asociación del tema de PROCOMPITE, con el concurso del año 2018 hasta ahora no pueden comprar 10 tijeras, hace 4 meses se habló con el gerente que estuvo encargado en ese tiempo pero cada vez vienen pidiendo cambio de termino de referencia, presidente no se puede al menos desde donde estamos permitir que ellos, solamente


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abdielados Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Presidente del Consejo Regional

estén haciendo tratando de acumular con otros PROCOMPITE, a pesar de que tienen su propio plan de negocio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Sí, yo había prometido no hablar de que consejero Quispe, habla, habla, hay un tema que no se ha tocado, la semana pasada, la gestión anterior, en la reunión anterior se citó a la subgerencia, a la administradora, su presencia con logística, vino, se fue y no ha pasado nada y no le han vuelto a convocar, el cuello de botella, aquellos que nos preocupamos en ver más allá de nuestras funciones y un poco de gestión, sabemos que es logística y le digo señor presidente que tengo una serie de documentos que están entrampados en logística hace 3 meses, procesos que tienen que haber pasado, la compra de tomógrafo, la compra de patrullero, la compra de una serie de instrumentos que requieren los hospitales que están entrampado ahí, existen proyectos, en fin, como cien documentos acá que están entrampados allá en logística que hasta el momento no le dan salida ni solución al problema, a parte de la sobrevaloraciones que están hablando y otras cosas más que se tiene, que se requiere la presencia de la señorita, señora acá para preguntarle exactamente porque razones los procesos no están saliendo adelante.

Hay un proceso por ejemplo de un colegio que ando detrás del colegio de Manzanares, 3 meses está en logística, 3 meses y si empezamos a revisar punto por punto, nos pasaremos hasta las 8 de la noche hablando de todos los procesos que ahí están detenidos, entonces sería bueno que la presencia de la señorita o señora este el siguiente consejo para preguntarle exactamente porque los documentos están entrampados ahí desde hace mucho tiempo, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces señores consejeros, ya recapitulando el pedido del consejero Livia, para citar a la subgerencia de administración en la siguiente sesión de consejo y ella pueda responder el pliego de preguntas que este órgano colegiado, formule, a eso voy que puntos específicos, entonces señores consejeros, aterrizamos en eso que se cite a la subgerencia de administración del gobierno regional de Lima, a fin de que informe los motivos del retraso de los procesos de adquisiciones de su área, correcto, voy a formular la pregunta señores consejeros.

Correcto, señores consejeros, entonces este punto el consejero Quispe, lo va a ingresar de manera formal, bueno más precisa, lo va a ingresar en la estación de pedidos en la siguiente sesión de consejo.

Señores consejeros, hay que tener en cuenta también tenemos un punto pendiente, el tema de la carta del Jurado Nacional de Elecciones, debemos agendar una sesión de consejo para le día jueves, hay que plasmarlo como un acuerdo para que ustedes estén notificados, consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Ortiz Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Es extraordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si extraordinaria.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Ah bueno yo solicito la dispensa porque como es de su conocimiento señor presidente, el día 13, 14 y 15, se está llevando a cabo, jornada de capacitación en la provincia de Yauyos con los funcionarios de la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Que de lectura al artículo 50°, secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 50°. - El Pleno del Consejo Regional y las Comisiones se reúnen en sesiones, donde debate y adopta acuerdos sobre los asuntos y las proposiciones que se someten a su consideración en aplicación de las normas procesales reglamentarias. No pueden coincidir las sesiones de las Comisiones con las del Pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver señores consejeros, vamos a llamar al doctor Landa, para que se pronuncie al respecto. Doctor por favor pronúnciese.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, por su intermedio al manifestado por los consejeros, efectivamente mientras no se crucen los horarios pertinentes tanto en la sesión como en la comisión, factible que pueda llevarse a cabo, no hay esa incompatibilidad que podría darse.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias doctor, entonces señores consejeros se va a citar para el día jueves 14 de noviembre del 2019, a las 8 de la mañana. Señores consejeros se va a formular la pregunta, entramos a estación de votación.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo en agendar, una sesión de consejo extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2019, para las 8:00 am, a fin de tratar el OFICIO N° 04869-2019-SG-JNE, los que estén de acuerdo pronúnciese levantando la mano. Correcto y también hay que consignar la dispensa presentada por el consejero Reyes, todo ello va con cargo de redacción.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura
 Sr. Víctor Benigno Tergas Mayta Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilber José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jorge Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Presidente del Consejo Regional	

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Muchas gracias señores consejeros.

Siendo las 19:14 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre del 2019.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

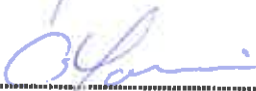

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Abog. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Presidenta del Consejo Regional